



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular Para la Educación Universitaria
Universidad Politécnica Territorial de Los Valles del Tuy
Vicerrectorado Académico - Dirección de Acreditación, Equivalencia y
Convalidación
Dirección de Proyectos y Creación Intelectual.
Programa de Formación de Grado:
Proyecto Socio-Integrador

**HERRAMIENTA DIGITAL CONTABLE QUE PERMITA MEJORAR EL CONTROL DE LOS
INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PYMES, MUNICIPIO PAZ CASTILLO**

Informe final de Proyecto Socio Integrador presentado en opción al grado de Licenciatura en
Contaduría Pública del Programa Nacional de Formación Contaduría Pública

Facilitadora:

Dra. Yris Josefina Rivas

Participante:

Elic Argenis Arnal Martínez

C.I. V-13217517

Ocumare del Tuy, septiembre 2025



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular Para la Educación Universitaria
Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy
Vicerrectorado Académico - Dirección de Acreditación, Equivalencia y
Convalidación
Dirección de Proyectos y Creación Intelectual
Programa de Formación de Grado:
Proyecto Socio-Integrador

**HERRAMIENTA DIGITAL CONTABLE QUE PERMITA MEJORAR EL CONTROL DE LOS
INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PYMES, MUNICIPIO PAZ CASTILLO**

Informe final de Proyecto Socio Integrador presentado en opción al grado de Licenciatura en
Contaduría Pública del Programa Nacional de Formación Contaduría Pública

Facilitadora:

Dra. Yris Josefina Rivas

Participante:

Elic Argenis Arnal Martínez

C.I. V-13217517

Ocumare del Tuy, septiembre 2025

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Quien suscribe, ciudadano **ELIC ARGENIS ARNAL MARTÍNEZ**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-13217517**, hace constar que es el autor del Proyecto Socio-Integrador titulado: **HERRAMIENTA DIGITAL CONTABLE QUE PERMITA MEJORAR EL CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PYMES, MUNICIPIO PAZ CASTILLO**. El cual constituye una elaboración intelectual realizada bajo la Tutoría de la Dra. Yris Josefina Rivas, C.I. 11834939, dejando establecido que los aportes intelectuales de otros autores (de la antigüedad, clásicos o contemporáneos) se han señalado debidamente siguiendo lo establecido por el sistema de citas y referencias de las Ciencias Sociales, nombrado como *Manual de la American Psychological Association* (APA).

Cuyo esquema básico y adaptaciones se utilizan en el ámbito académico venezolano conforme al Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). En tal sentido, se señala que en los aspectos fundamentales se siguió el estilo y criterios recomendados por el referido manual venezolano, así como las normas APA en su 6ta. Edición, toda vez que la UPTVT, no limita el uso único sistema de referencias, sino que se puede seleccionar el más adecuado.

En la ciudad de Ocumare del Tuy a los 25 días del mes septiembre 2025.

Dedicatoria

En honor a Juana Martínez y Vicente Arnal. Mamá, papá.
En especial atención a mi familia, por su acompañamiento en este proceso para superar
una nueva etapa en mi vida profesional.

A mis hermanos, hermanas, primos, primas, tíos. Cuando lean esto quiero que sepan
que siempre los recuerdo con cariño. Un abrazo.

A mis estudiantes del PNF de Contaduría Pública de la Universidad Politécnica
Territorial de los Valles del Tuy

Agradecimientos

Primeramente, a Dios, padre celestial por permitirme vivir en tu gracia divina, seguir el ejemplo de nuestro hermano Jesucristo. Debemos ser buenas personas, respetar a nuestro prójimo y apartar de nuestras vidas todos los eventos que nos hacen daño en lo espiritual, así como en el campo profesional, laboral y familiar.

A todos mis profesores, profesoras, excompañeros de trabajo de Suradem, Roqui, a mis amigas de la Simón Rodríguez y todas las personas que de manera directa e indirecta tributaron a mi formación profesional, de todos y de cada situación se aprende.

El conocimiento es libre, pero a su vez es también propiedad de quien lo adquiere, pero no para el Ego, sino para compartir saberes con los demás, allí es donde está el éxito profesional.

Si nos toca competir, que sea en un clima de respeto, armonía y tolerancia, sin perjudicar a nuestro prójimo, siempre dando lo mejor de uno mismo para poder demostrar el talento que

Dios colocó en cada uno de nosotros.

Un abrazo fraterno.

Índice General

Contenidos

Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice de Figuras	ix
Índice de Tablas	ix
Índice de Anexos	x
Resumen	xi
Introducción	1
Componente 1	5
Aproximación al Objeto - Sujeto de Estudio	5
Delimitación del Sujeto de Estudio	5
Ámbito Geográfico	5
Dimensión Temporal.....	6
Contexto Histórico de la Realidad de Estudio	6
Diagnóstico.....	10
Reconstrucción del Objeto de Estudio.....	13
Acción Social Problematizada.....	13
Impacto de la Acción Social Problematizada	14
Socio-indicadores de la Realidad en Estudio	15
Perspectivas Múltiples.....	18
Actores Sociales en la Investigación.....	18

Autores y Referentes del Problema en Estudio.....	18
Reflexibilidad del Investigador Sobre el Contexto de la Investigación.....	23
Direccionalidad de la Investigación	25
Preguntas de Investigación.....	25
Finalidad de la Investigación.....	25
Objetivos de Acción	25
Reflexibilidad sobre lo Planificado y Ejecutado	26
Campo Técnico	27
Unidades Curriculares Integradas a la Investigación	28
Solución Técnica	32
Alcances y Limitaciones.....	48
Alcances.....	48
Limitaciones.....	48
Componente 2	50
Soporte Epistemológico	50
Paradigma Socio-Crítico	50
Tejido Paradigmático en la Investigación.....	50
Reflexión del Paradigma Socio-crítico en la Praxis Investigativa	54
Componente 3.....	58
Contexto Conceptual	58
Valor Teórico.....	58
Estado del Arte.....	73

Vinculación con el Marco Legales	76
Componente 4	86
Soporte Metodológico	86
Tipo de Investigación	86
Diseño de la Investigación.....	90
Técnicas e Instrumentos Aplicados en la Investigación	93
Sistematización de la Experiencia:	95
1) El Punto de Partida.....	96
Experiencias, preguntas planteadas, reflexionadas	98
Recuperación del Proceso Vivido, Ordenamiento y Reconstrucción de la Experiencia Investigativa	99
Reflexiones de Fondo	100
Puntos de Llegada (En la Experiencia investigativa).....	101
Conclusiones y/o Sugerencias.....	101
Reflexibilidad Evaluativa de la Investigación:.....	103
Recomendaciones	103
Resultados.....	104
Hallazgos.....	104
Anexos	105
Referencias Bibliográficas	113

Índice de Figuras

Figura Nº 1 Ruta del antiguo ferrocarril	8
Figura Nº 2 Hojas de Cálculos	21
Figura Nº 3 Menú principal (Herramienta)	33
Figura Nº 4 Papel de trabajo. Resumen IVA	34
Figura Nº 5 Libro de Ventas. (Art. 70 RLIVA)	35
Figura Nº 6 Libro de Compras (Art. 75 RLIVA).....	36
Figura Nº 7 Módulo: Entradas de mercancías	37
Figura Nº 8 Módulo: Salidas de mercancías.....	37
Figura Nº 9 Módulo: Control de inventarios de mercancías.....	38
Figura Nº 10 Tarjeta control. Método promedio móvil.....	47

Índice de Tablas

Tabla 1 Objetivos Proyecto Sociointegrador	13
Tabla 2 Principios de Contabilidad VEN-NIF	24
Tabla 3 Diferencia entre el débito y crédito fiscal.....	34
Tabla 4 Comparación de los sistemas de inventarios	40
Tabla 5 Asientos de inventarios en el sistema periódico.....	41
Tabla 6 Registro. Sistema de Inventarios Permanente o administrativo	42
Tabla 7 Costos de producción	44
Tabla 8 Elementos de un producto	45
Tabla 9 Paradigmas de investigación educativa (Koetting, 1984, 296)	53
Tabla 10 Cuentas relacionadas a los inventarios.....	67
Tabla 11 Objetivos y tipos de investigación	87

Índice de Anexos

Anexo A Control de inventarios servicio médico	105
Anexo B Control de Inventarios de almacén. Proyectos Suradem C.A.....	106
Anexo C Planificaciones Docente UPTVT	107
Anexo D Revisión de Proyectos Sociointegrador 2024-2	108
Anexo E Actualización Profesional.....	109
Anexo F Manejo página Seniat	110
Anexo G Gestión de los inventarios	111
Anexo H Software de Control de Inventarios.....	112

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular Para la Educación Universitaria
Universidad Politécnica Territorial de Los Valles del Tuy
Vicerrectorado Académico - Dirección de Acreditación, Equivalencia y Convalidación
Dirección de Proyectos y Creación Intelectual.
Programa de Formación de Grado: Proyecto Socio-Integrador

Herramienta Digital Contable que Permita Mejorar el Control de los Inventarios de Mercancías en Pymes, municipio Paz Castillo

Informe final de Proyecto Socio Integrador presentado en opción al grado de Licenciatura en Contaduría Pública del Programa Nacional de Formación Contaduría Pública

Autor:

Elic Argenis Arnal Martínez
C.I. V-13217517

Tutora:

Dra. Yris Josefina Rivas

Resumen

Todas las empresas gestionan inventarios, al igual que el capital humano, el inventario de mercancías es uno de los activos más grande e importante de una entidad, por ello requiere de una adecuada administración que permita seguir la trazabilidad de un producto, reducir costes de almacén, transporte y conseguir que el producto llegue al destinatario final cuándo lo necesita. Pueden ser de materias primas, productos en proceso, así como los suministros que utiliza en sus operaciones y los productos terminados. En tal sentido, se realiza esta investigación bajo el paradigma sociocrítico, (Arnal, 1992) “introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento”. Enmarcado en la metodología de investigación acción participativa (IAP), el investigador se involucra de manera directa y forma parte de la investigación para conseguir o plantear la posible solución. Por tanto, se propone diseñar una herramienta digital para las Pymes que permita mejorar el control y valuación de inventarios de mercancías bajo el marco legal venezolano y su tratamiento contable de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y los principios generalmente aceptado por parte del ente regulador de la profesión contable en Venezuela. En consecuencia, los objetivos de acción son describir las leyes y normas que regulan el tratamiento de los. Analizar los sistemas de inventarios de mercancías y promover los controles de registro y valuación según el método adoptado por una entidad. Con la finalidad de cumplir todos los aspectos ante una inspección del ente regulador en materia tributaria (Seniat).

Palabras claves: comercios, control, herramienta, inventarios, marco legal.

Introducción

Desde la antigüedad los seres humanos han tenido la necesidad de controlar ciertos procesos; por ejemplo, en la civilización egipcia según evidencias publicadas por los investigadores de esa cultura. Los farones, sus consejeros organizaban las comunidades, controlaban el suministro de los bienes cosechados y guardados para evitar la escasez, a su vez precisaba los tiempos previstos para sembrar y cosechar los productos para reponer lo consumido, que distribuían gradualmente y en proporción a los miembros de cada familia. Ese principio de lo que conocemos hoy como administración y la distribución de esos alimentos dieron origen a la gestión de inventarios de mercancías.

Posteriormente, en cada siglo de evolución de la humanidad surgieron diversas formas de administrar y comercializar los productos y mercancías hasta que llegó el siglo XXI con la era de la globalización, evento que impulsó que todas las organizaciones de compras y ventas de mercancías para estar a la vanguardia del crecimiento poblacional, de las herramientas tecnológicas, lo económico y lo financiero, “debían conocer y manejar la gestión de inventario para mantener la cantidad de productos adecuados en la organización, de tal manera que se pueda asegurar la operación continua de los procesos de comercialización de productos a los clientes”. (Zapata, 2014, p. 11)

Igualmente, es importante destacar que el inventario es una cuenta real del activo circulante que pertenece al Estado de Situación Financiero. Por lo tanto, se puede inferir que el control de inventarios busca mantener disponible los productos que se requieren para la empresa y para los clientes, por lo que implica la coordinación de las áreas de compras, del almacén, de la distribución y de administración. La necesidad de gestionar los inventarios surge del objetivo de asegurar los niveles de productos requeridos para el funcionamiento diario, la distribución efectiva y la satisfacción del cliente final. Asimismo, una administración adecuada del inventario contribuye a la toma de decisiones estratégicas, favorece la planificación, reduce pérdidas por deterioro o caducidad y optimiza los recursos de la organización.

Ante tal situación, dada la importancia de la gestión de inventarios en Venezuela existe todo un marco legal que permite a las empresas llevar sus registros contables óptimos y garanticen transparencia. Desde luego partimos de la Carta Magna que en su artículo 112, establece, “todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, ...). Adicional se cuenta con todo un andamiaje en materia legal para que cualquier organización y/o entidad este a derecho.

Por tal motivo, el autor de informe tiene como objetivo crear una herramienta digital en hoja de cálculos que permita mejorar el control de los inventarios de cualquier entidad comercial o empresarial (catalogadas como Pymes), adicional que este trabajo de investigación sea fuente de referencia legal que respalde el buen uso de la cuenta inventarios en cualquier organización. En Venezuela el marco legal nace con la Constitución de la República Bolivariana, posteriormente el Código de Comercio, el Código Orgánico Tributario, la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISLR), La Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su reglamento. La Norma Internacional de Contabilidad N° 2 (NIC 2), para grandes entidades y la sección 13 de VEN-NIF PYME, entre otras normas que establecen los tratamientos a considerar en el manejo de los inventarios.

Otro elemento importante a considerar en esta investigación es el ente regulador tributario; el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Controla y emite las providencias administrativas de los tratamientos contables y legales que se les debe dar al tema de los inventarios usando como base la ley de ISLR, la ley del IVA y sus respectivos reglamentos. Ejemplo, una entidad que comercializa productos es decir compra y vende mercancías ya manufacturada, esa empresa debe tener el control de sus productos comprado que posteriormente irán a la venta, por tanto, esa entidad genera un crédito fiscal cuando realiza una compra, monto que deberá restar de sus débitos fiscales que obtuvo en las ventas y esa diferencia se debe enterar al Seniat y pagar dicho monto.

Igualmente, otro elemento importante en todo este proceso es el contador o contadora pública, que según el artículo número 3 de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública de este país indica el contador público es el profesional universitario que ha obtenido o revalidado en Venezuela el título universitario de Licenciado en Contaduría Pública, capacitado para aplicar, analizar e interpretar información contable y financiera, con el objetivo de diseñar e implementar sistemas de información que apoyen la toma de decisiones en organizaciones públicas y privadas. Además, deben conocer las leyes fiscales y tributarias para asegurar el cumplimiento y asesorar en materia financiera.

Aunado a lo anterior, la contadora o contador público debe cumplir con el código de ética que demanda la profesión ya sea como persona independiente o trabajos por cuenta propia. En su preámbulo, este código enuncia los principios que deben guiar la actitud y conducta del profesional, para el logro de elevados fines morales, científicos y técnicos, dando al cuerpo profesional un conjunto de normas éticas, para evitar comprometer el honor y probidad del profesional, así como la imagen de la profesión. Así mismo en el alma mater que rige los Programas Nacionales de Formación destaca el perfil del egresado y es oportuno nombrarlo porque el autor de este trabajo de investigación lo presenta con opción a obtener el título de Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy.

Aquí se establece que la formación integral del Contador Público, estará enmarcada en un profundo sentido ético-moral, siendo los responsables de producir de forma transparente y objetiva la información financiera generada por las distintas transacciones realizadas en las diversas entidades. El egresado del Programa Nacional de Formación en Contaduría Pública, será un ciudadano integral con valores altamente humanísticos, dinámicos y emprendedor, con profundos conocimientos de las Ciencias Contables y Sociales relacionadas con la profesión, capaz de elaborar, revisar, examinar y presentar la información financiera que permita dar fe pública de la razonabilidad de la misma, actuando de manera proactiva y estratégica, dispuesto y comprometido a aportar y construir soluciones en el marco de los nuevos paradigmas.

Por otra parte, se destaca la Contabilidad, que se ubica en la historia como una ciencia de vieja data ya que su aparición se lleva a cabo desde el momento en que el hombre tuvo la necesidad de contar y anotar. Dicha actividad fue evolucionando conforme se perfeccionó la propiedad y el comercio, aunque sus antecedentes se pueden encontrar desde la época de los sumerios alrededor de 4000 A.C. Pero no es hasta 1494 D. C. que Luca Pacioli expone en 36 capítulos “Métodos Contables” y desde allí quedarían impresos los fundamentos de la partida doble. Publicó el primer tratado contable de la historia titulado: Summa di arithmetica, geométrica, proporcionada y proporcionalita, popularmente llamada Summa y que contuvo el método de partida doble, o doble entrada, y contó con ilustraciones de su amigo y alumno Leonardo da Vinci.

Una vez, indicados los referentes teóricos a tratar en la investigación se desglosa a continuación la estructura organizativa del proyecto sociointegrador. Componente 1 Aproximación al objeto de estudio, aquí se presentan: (a) Delimitación del sujeto de estudio que comprende (ámbito geográfico, dimensión temporal, contexto histórico de la realidad de estudio y el diagnóstico). (b) Reconstrucción del objeto de estudio que contiene (acción Social Problematizada [problema], impacto de la acción social problematizada y los ámbitos socio-indicadores de la realidad en estudio. (c) Perspectivas Múltiples con los (actores sociales, autores y referentes en la investigación, reflexibilidad del Investigador sobre el contexto de la investigación, direccionalidad, preguntas y finalidad de la Investigación, los objetivos de acción, campo técnico, solución técnica, así como los alcances y limitaciones.

Seguido del Componente 2. Soporte Epistemológico; comprende (a) Paradigma Socio-Crítico (tejido paradigmático en la investigación y la reflexión en la praxis investigativa). El Componente 3. Contexto Conceptual que contiene (a) Valor Teórico (teoría fundamentada que da soporte al problema investigado), (b) Estado del arte y (c) la vinculación con el marco legal. Componente 4 Soporte Metodológico; donde se desarrolla (a) El tipo de investigación, (b) diseño de la Investigación, (c) técnicas e instrumentos aplicados en la investigación y (d) Enfoque metodológico. Culminando con la reflexibilidad evaluativa de la investigación.

Componente 1

Aproximación al Objeto - Sujeto de Estudio

Delimitación del Sujeto de Estudio

Ámbito Geográfico

En una primera aproximación, nos define Sánchez, (1990) que:

El espacio geográfico representa el medio en el cual se desarrolla la actividad del hombre, la acción humana y social, o sea, el marco de toda acción, relación, articulación o suceso en el que participa como variable el espacio físico y en el que desarrollan su vida y su actividad los hombres. (p. 13)

En tal sentido, se puede inferir que el ámbito geográfico es un factor clave en las relaciones sociales y desde la perspectiva de una investigación es un lugar, es el territorio donde se estima realizar el abordaje, también se puede interpretar como el campo de acción al que está dirigido dicho trabajo investigativo, donde interactúan los seres humanos con la intención de producir conocimiento. Por lo tanto, la presente investigación pretende ser un referente de consulta y aplicación en material contable de control de inventarios en las entidades comerciales y pequeñas empresas del eje de los Valles del Tuy, destacando en primera instancia las comunidades del municipio Paz Castillo.

El municipio Paz Castillo limita: Por el NORTE con municipio Sucre (Petare), municipio Plaza (Guarenas). Por el SUR con el municipio Independencia (Santa Teresa). Por el OESTE con los municipios Cristóbal Rojas (Charallave), Guaicaipuro (Los Teques), Baruta y El Hatillo. Por el ESTE con los municipios Zamora (Guatire) y Acevedo (Caucagua). (Tuyinforma, 2023). Este municipio debe su nombre como homenaje al teniente coronel Blas Paz del Castillo Padrón, quién nació en 1780 y entregó su vida en el año 1814, cuando comandaba la infantería en la Batalla de Úrica. Sus principales centros poblados son Las Adjuntas, Mopia, El Hormiguero, El Nogal, El Placer de Siquire, Moca, El Palmar, El Manguito, El Carmen, Güeime y Boca de Siquire.

Por su parte el municipio Independencia, se encuentra limitado al NORTE por el Municipio Paz Castillo, al SUR por el Municipio Tomás Lander, al ESTE por el Municipio Acevedo y al OESTE por el Municipio Cristóbal Rojas y el Municipio Simón Bolívar, ambos del estado Miranda, se encuentra a 65 km aproximadamente de la ciudad de Caracas. Importante resaltar que Santa Teresa del Tuy durante la era republicana y en tiempos de la Gran Colombia, se organiza el Cantón Santa Lucía y desde entonces hasta 1967 que se constituye el distrito Independencia los tereseño tuvieron una dependencia política del distrito Paz Catillo.

Dimensión Temporal

Desde el punto de vista de (Alfaro, 2012, como se citó en Barrientos, Sotelo, & Hoyos, 2023) “la delimitación temporal indica al tiempo que se toma en cuenta y que tiene relación con los hechos, fenómenos y sujetos de la realidad, y estos son de uno, dos o más años. Esta limitante, puede ser transversal o longitudinal” (p. 7). Es necesario delimitar el tema de la investigación apegado a los objetivos de acción, ya que facilita centrar el análisis en uno o varios aspectos muy concretos de la realidad, en consecuencia, la presente investigación se pretende realizar entre el lapso de 8 a 12 meses, tiempo estimado para realizar este proceso de acreditación de saberes en la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy (UPTVT).

Contexto Histórico de la Realidad de Estudio

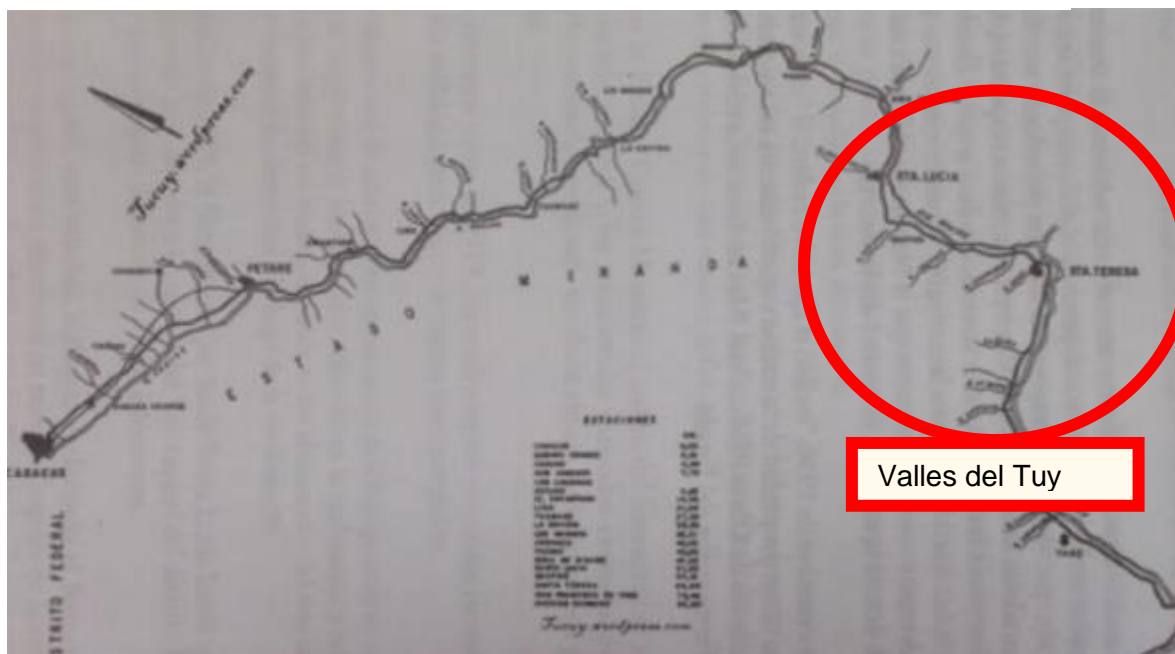
Está asociado al origen fundacional de la localidad, entidad, comunidad, u objeto de estudio. Involucra su historia, cultura y sus características esenciales como sociedad. En el caso de este proyecto se construye con base a los conocimientos adquiridos durante los años que laboré para varias empresas, realizando diferentes actividades y responsabilidades de mi cargo en cada momento. Con base a la información de la página web de la gobernación del Estado Bolivariano de Miranda. La región que hoy abarca este estado fue ocupada hasta la llegada de los conquistadores españoles por diversas comunidades indígenas, entre estas destacan Caracas, Teques, Cumanagotos, Mariches y Quiriquires, quienes defendieron aguerridamente sus tierras del invasor al mando de caciques como Guaicaipuro y Yare.

En la época colonial la región formó junto a otros estados parte de la Provincia de Caracas, posteriormente conformó el estado Guzmán Blanco para ser renombrado con la modificación territorial de 1889 como estado Miranda, en honor al Precursor de nuestra independencia. En el año 1900, durante el gobierno de Cipriano Castro el hoy Distrito Capital se une al estado siendo la ciudad de Santa Lucía su capital provisional. Luego en 1901 la capital pasa a ser Petare y en 1904 es trasladada a Ocumare del Tuy. Pero luego se decide cambiar de forma definitiva la capital a Los Teques.

A finales del siglo XIX, el auge generado en el Tuy, especialmente con el cultivo de cacao, llevó al gobierno de Guzmán Blanco a tomar la otra iniciativa de plantear una vía férrea entre el Tuy y Caracas, lo que se concretó el 25 de agosto de 1883 cuando Guzmán dictó un decreto mediante el cual se ordenó el estudio y construcción de un ferrocarril entre Caracas y Santa Lucía. Un año después, el 24 de mayo de 1884, el Congreso Nacional aprobó un contrato entre el MOP y el empresario británico Reginald Pringle para la construcción del Gran Ferrocarril Central de Venezuela (GFC) (Fig. 1) que, atravesando la zona productora agrícola de los Valles del Tuy, uniría a Caracas con Valencia.

El primer tramo, desde Quebrada Honda hasta Petare fue inaugurado rápidamente en 1886, sin embargo, múltiples problemas técnicos retardaron su continuación. De Petare, a lo largo de 16,5 km la vía, con trocha de 1,067 metros de ancho, iba por la margen izquierda del río Guaire, hasta la estación de El Encantado, y a partir de allí, la vía continuaba pasando las estrechuras peñascosas del río, donde, en 1887, se inauguró la primera planta generadora de electricidad de la capital, construida por la C. A. Luz Eléctrica de Caracas. (Cilento, 2021)

Figura N° 1 Ruta del antiguo ferrocarril



Nota. Fuente: Caminos de hierro en Venezuela siglos XIX-XX. Ferrocarriles y tranvías. Alfredo Cilento-Sarli.

En tal sentido, es importante destacar que, si le hubiese dado el apoyo necesario al progreso y sostenibilidad de ese gran proyecto ferroviario, las poblaciones de los Valles del Tuy hoy día fuera un sector de amplio desarrollo y sustento económico para el estado Miranda, muy especialmente para nuestro país Venezuela. Es obvio, que los intereses de las élites de ese entonces les interesaban más el auge del boom petrolero que también estaba surgiendo en ese momento y obedecían más a las órdenes de trasnacionales norteamericana. Limitando una oportunidad clave para el crecimiento poblacional e industrial de la región.

En el aspecto económico del siglo XX, el estado Miranda lideraba la siembra de la caña de azúcar en los Valles del Tuy, que sustituyó en gran parte la del cacao; el café era cosechado en los suelos más inclinados y junto con los cafetales del altiplano de Guatire-Guarenas y de las montañas de Los Teques, permitieron una economía agraria de evidente peso. Posteriormente, el descubrimiento del petróleo en Venezuela a principios del siglo XX tuvo un impacto significativo en el estado Miranda.

La industria petrolera generó nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico, pero también provocó la migración de personas desde otras regiones del país hacia las zonas petroleras, lo que contribuyó al crecimiento de las ciudades mirandinas. Esta riqueza petrolera también impulsó la construcción de nuevas infraestructuras, como carreteras, hospitales y escuelas, lo que mejoró la calidad de vida de la población mirandina. Con el rápido incremento de la población, las urbanizaciones tanto industriales como de viviendas, fueron cubriendo, a partir de 1945, muchas tierras que habían estado al servicio de la agricultura.

El proceso de industrialización ejerció un importante impacto económico, favorecido por su proximidad a la ciudad de Caracas, principalmente en las ciudades de Petare, Chacao, Baruta, el Hatillo, Guarenas, Guatire y en el eje Valle del Tuy, donde se establecieron los centros manufactureros de los sectores metalmecánicos, químicos y alimentarios. Actualmente, el estado Bolivariano de Miranda cuenta con una infraestructura bien desarrollada, que incluye una red de carreteras y autopistas que conectan el estado con el resto del país. Con respecto a los servicios públicos, como el agua potable y la electricidad, están relativamente bien establecidos en las zonas urbanas, aunque existen desafíos en la provisión de estos servicios en las áreas rurales.

El estado también es un importante centro de telecomunicaciones, con cobertura de internet y telefonía móvil en la mayoría de sus municipios. Volviendo al tema del ferrocarril, importante resaltar que gracias a la llegada del presidente Hugo Chávez se retoma este proyecto y se construye el Ferrocarril de los Valles del Tuy es un sistema ferroviario que conecta la ciudad de Caracas con los Valles del Tuy. En el aspecto, de los sectores económicos principales van desde la agricultura hasta la industria y el comercio. El estado también alberga importantes zonas industriales que incluye sectores como la manufactura de alimentos, textiles, y productos químicos, mientras que el comercio es particularmente dinámico en áreas urbanas como Los Teques, Charallave, y Guatire. Además, el estado se beneficia de su proximidad a Caracas, lo que facilita el intercambio comercial y la logística.

Diagnóstico

Todas las entidades comerciales, sin importar su tamaño (pequeñas, medianas o grandes) dependen de algún tipo de inventario para operar comercialmente. Por ello, la gestión y el control adecuado de sus existencias resulta fundamental para su funcionamiento. El éxito de cualquier organización que maneje materiales o productos físicos, ya sea para la venta directa, la producción (como en el caso de materias primas en empresas manufactureras) o el consumo interno, depende en gran medida de una administración eficiente del inventario. Un control preciso permite maximizar la rentabilidad de los procesos y garantizar la satisfacción del cliente, adicional esta gestión estratégica, debe alinearse con la normativa contable, tributaria y legal vigente del país, garantizando transparencia y el cumplimiento fiscal efectivo.

En las grandes empresas donde los inventarios son voluminosos y representan cifras millonarias, suele recurrirse a un especialista en análisis y diseño de sistemas y procedimientos para que planifique los sistemas de controles y registros de inventarios, pero en las pequeñas y medianas empresas esa tarea se acostumbra encomendársela al contador, además de responsabilizarle sobre la valuación de los inventarios. Es de suma importancia para alcanzar el éxito en su futura vida profesional que domine los controles, registros y valuación de los inventarios. (Redondo, 2004, p. 297)

En atención a lo anterior y con base a la experiencia laboral del autor de esta investigación en el manejo de inventarios de las empresas Roquí C.A. y Proyectos Suradem C.A., se puede indicar, que el inventario es el factor principal para la producción y comercialización de las mercancías, bienes y/o servicios, ya sea una empresa manufacturera o comercial. Adicional el autor también ha adquirido conocimiento para indicar que el control de stock en el inventario en una empresa manufacturera no se trata solo de contar tornillos, tuberías y láminas de metal, entre otros; es fomentar un delicado equilibrio entre tener suficientes materias primas para mantener las líneas de producción funcionando sin interrupciones costosas.

Mantener una rotación eficiente e impedir la acumulación excesiva de mercancías, así como evitar el quiebre de stock dada la situación económica del país. Igualmente, el autor-investigador ha evidenciado en toda su experiencia laboral cómo una planificación precisa del inventario de mercancías en el proceso de compras puede reducir drásticamente los tiempos de espera y optimizar los ciclos de producción, impactando directamente en la eficiencia general y la capacidad de respuesta a las demandas del mercado. En materia contable, la cuenta Inventarios de Mercancías o simplemente Inventarios, se emplea para reflejar el valor de las mercancías propiedad de la empresa adquiridas o producidas con la intención de venderlas. En tal sentido, el inventario se clasifica como un activo circulante, representando los recursos disponibles para las operaciones de la empresa.

En su libro de contabilidad el profesor Redondo, (2004) establece que:

Las empresas dedicadas a la compra-venta de mercancías, por ser ésta su principal función y la que dará origen a todas las restantes operaciones, necesitarán de una constante información resumida y analizada sobre sus inventarios, lo cual obligará al contador a abrir una serie de cuentas principales y auxiliares relacionadas con esos controles. Caben destacar las siguientes: (a) Mercancías, (b) Inventario (Inicial), (c) Compras, (d) Devoluciones en Compras, (e) Gastos de Compras, (f) Ventas, (g) Devoluciones en Ventas.

Así como las cuentas, (h) Mercancías en Tránsito, (i) Mercancías en Consignación, (j) Inventario (Final), (k) Bonificaciones en Compras o Ventas, (l) Descuentos Pronto Pago en Compras o Ventas. En las empresas industriales, el inventario suele indicarse desglosado en: productos terminados; productos en procesos; materia prima; suministros (p. 298).

En resumen, llevar un control de inventario óptimo, eficiente y contable, genera en las organizaciones una serie de beneficios, página web de Grupo Aner, (2025) entre los cuales se destacan:

1. Información con exactitud de los bienes y/o mercancías que tienen en existencia.
2. El saber con lo que cuenta, les permite a los propietarios y/o accionistas de los comercios tener más cercanía con su clientela y ofrecerle una mejor calidad de servicio, esto a su vez le genera una buena reputación que desencadena indirectamente la llegada de nuevos compradores.
3. Permite la planificación de nuevas estrategias para vender y saber cómo actuar en caso de que surja algún tipo de contratiempo.
4. Previene que la empresa no tenga pérdidas, o se minimicen lo más que puedan.
5. Contribuye a verificar que no existan robos dentro de la organización.
6. Proporciona al encargado el conocimiento del bien o servicio que se vende con mayor frecuencia, cual es el que no sale y estar preparado para reponerlos cuando no existan más en stock.
7. Permite realizar los balances contables de forma óptima y eficiente.
8. Ayuda a no hacer gastos innecesarios a la hora de reponer los productos con mayor demanda.
9. Impulsa la creación de estrategias para comercializar los productos con menor demanda.

En este sentido, se destaca que en los Valles del Tuy se desarrolla con mayor auge todas las actividades del sector terciario, destacando los comercios y pequeñas entidades comerciales, así como la prestación de servicios en comunicación y salud. Por lo tanto, este trabajo de investigación se dirige a esos comercios y pequeñas empresas para que cumplan con las normas legales exigidas para el control de los inventarios y adecuarse a las normas de información financieras de contabilidad que le dan el rigor y tratamiento necesario de los estándares internacionales.

La comunidad de Santa Lucía, con datos de la dirección de hacienda municipal Lcda. Maydeline Cambera, se tiene que este municipio cuenta con 23 empresas activas, 580 comercios formales, 300 comerciantes informales y 260 emprendedores registrados formalmente.

Reconstrucción del Objeto de Estudio

Acción Social Problematizada

El control eficaz de los inventarios permite a contadores, administradores, gerentes y propietarios de las empresas evaluar todos los bienes existentes dentro de la organización, tanto tangibles como intangibles. Cabe destacar, que el término pequeña y mediana empresa (Pymes) tiene un significado diferente, según un país y/o un continente. Pues su definición parte de características o requisitos que variarán con base al ordenamiento jurídico aplicable y su contexto. Cada país establece los requisitos necesarios para clasificar a una empresa como mediana o pequeña, considerando factores como: (a) número de empleados, (b) capital social y (c) volumen de ingresos. También se les denominan en Venezuela, Pequeñas y Medianas Industrias, tienen en el potencial de ser un músculo financiero para el desarrollo del País.

En tal sentido, la presente investigación con base a los datos estadísticos de las presentaciones de los proyectos (Sociointegrador) desarrollados por los estudiantes del PNF de Contaduría Pública de los Municipios Paz Castillo, uno de los temas tratados luego de su diagnóstico, es el referente teórico de los inventarios, en consecuencia, tomando estos datos como muestra de análisis, se puede evidenciar que gran parte de los comercios registrados formalmente carecen de controles efectivos de los inventarios de sus mercancías.

Tabla 1 *Objetivos Proyecto Sociointegrador*

Proyectos Sociointegrador (PSI) Municipio Paz Castillo			
Fecha	Cant. de PSI	PSI: INVENTARIOS	
jul-25	5	3	60%
feb-25	5	5	100%
jul-24	3	2	67%
feb-24	5	3	60%
Promedio			72%

Nota. Fuente: Jefatura del PNF de Contaduría Pública.

Impacto de la Acción Social Problematizada

La presente investigación pretende crear una herramienta digital que le permita a los propietarios de pequeñas empresas y/o comercios de las comunidades del municipio Paz Castillo (parroquia Santa Lucía) mantener un control de valuación de sus inventarios y crear un canal eficiente de información para la emisión de los estados financieros y en la toma de decisiones para aumentar la comercialización. En cumplimiento de la normativa legal y contable que establece el país, igualmente esa información comprobable ante una inspección o auditoría del ente regulador en materia tributaria de Venezuela. (SENIAT), Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria.

Adicional se pretende en segundo plano, que este texto sea referencia de consultas para los tratamientos legales de los inventarios a nivel regional. Para tal fin, se hará uso de las leyes tales como: El Código de Comercio (1955), el Código Orgánico Tributario, la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISLR) y su Reglamento, Ley Orgánica del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su reglamento, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF) emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela el Decreto N° 1.413 del año 2014, que contiene la última reforma de la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad Social, que regula y establece los principales criterios para clasificar a las Pymes, entre otras normativas y ordenanzas estatales y municipales.

En el ámbito comercial de nuestro país, las PYMES gozan de un reconocimiento y fundamento constitucional. El artículo 308 de nuestra Carta Magna establece la protección y promoción de la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, las empresas familiares, las microempresas y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, teniendo como finalidad, fortalecer el desarrollo económico del país y garantizando capacitación, asistencia técnica y financiamiento oportuno.

Socio-indicadores de la Realidad en Estudio

El estado Bolivariano de Miranda es uno de los 23 estados que, junto al Distrito Capital, los territorios y dependencias federales conforman la República Bolivariana de Venezuela. Está ubicado en la región centro norte del país y limita al norte con el estado Vargas, Distrito Capital y el mar Caribe; al este con el estado Anzoátegui, al sur con Guárico y al suroeste con Aragua. Capital actual, Los Teques, el último censo del año 2011 indica una población de Población 2.675.165 habitantes y una superficie de 7.950 Km², para una densidad de población de 365,06 hab/km². Fuente (Bolivariana, 2025).

Una Potente Economía

Los principales cultivos del estado Miranda son cacao, caña de azúcar, maíz, café, ñame, ocumo, naranja, yuca, cambur, plátano y mandarina. Igualmente, se lleva a cabo la actividad avícola y la ganadería bovina y porcina. En sus costas se extrae atún, carite, lebranche, lisa, róbalo, camarón, cangrejo, calamar, chipichipi, guacuco, ostra y pulpo. Asimismo, el suelo mirandino alberga a un gran número de industrias de diversos sectores como metal-mecánico, químico, alimenticio, de bebidas alcohólicas y gaseosas, artes gráficas, tejidos y calzado. Además, el turismo y las áreas comerciales y de servicios constituyen una fuente importante de ingresos para región. En toda su extensión, Miranda ofrece diversos ambientes para el disfrute turístico que van desde hermosas playas hasta montaña, pasando por bosques, parques y monumentos naturales.

Cultura Patrimonial

La rica cultura tradicional de Miranda alberga dos Patrimonios Inmateriales de la Humanidad: Los Diablos Danzantes de Yare, emblemática festividad que realiza desde el siglo XVIII durante el día de Corpus Cristi en la población de San Francisco de Yare y se caracteriza por coloridas máscaras de diablos en la cual se representa la lucha del bien contra el mal; y la Parranda de San Pedro, manifestación que tiene origen en la época colonial y que se lleva a cabo en las ciudades de Guarenas y Guatire cada 29 de junio.

También, el Estado Bolivariano de Miranda cuenta con numerosas celebraciones culturales, entre las cuales destacan: Alfombra de Flores de Araira, San Juan de Curiepe, Palmeros de Chacao, San Pedro de Guarenas, con respecto a la Comunidad de Santa Teresa tiene como fecha emblemática el 15 de octubre, día que celebran y rinden honor a su patrona la Virgen de Santa Teresa de Jesús, en la Comunidad de Santa Lucía su día emblemático es el 13 de diciembre día que también rinden tributo y festejan el día de su Patrona Virgen de Santa Lucía, Virgen y Mártir, ambas comunidades cuentan con infraestructuras para el tema de interdisciplinariedad cultural, Santa Teresa con la Casa de la Cultura Manuel España y Santa Lucía con el Centro de la diversidad cultural San Benito.

División Político Territorial

La Capital del Estado Bolivariano de Miranda es Los Teques, tiene 21 municipios que se agrupan en cinco subregiones o ejes, cada uno con identificados con su municipio y parroquia de acuerdo con la idiosincrasia y geografía particulares.

1. **Altos Mirandinos:** Guaicaipuro, parroquia Los Teques. Carrizal, parroquia Carrizal. Los Salias, parroquia San Antonio de Los Altos.
2. **Valles del Tuy:** Cristóbal Rojas, parroquia Charallave. Independencia, parroquia Santa Teresa del Tuy. Paz Castillo parroquia Santa Lucía. Simón Bolívar, parroquia San Francisco de Yare. Tomás Lander, parroquia Ocumare del Tuy. Urdaneta, parroquia Cúa.
3. **Barlovento:** Acevedo, parroquia Caucagua. Andrés Bello, parroquia San José de Barlovento. Brión, parroquia Higuero. Buroz, parroquia Mamporal. Páez, parroquia Río Chico. Pedro Gual, parroquia Cúpira.
4. **Metropolitano:** Baruta, parroquia Baruta. Chacao, parroquia Chacao. El Hatillo, parroquia El Hatillo. Sucre, parroquia Petare.
5. **Guarenas – Guatire:** Plaza, parroquia Guarenas. Zamora, parroquia Guatire.

El territorio en estudio pertenece al eje Valles del Tuy [Cristóbal Rojas, Charallave. Independencia, Santa Teresa del Tuy. Paz Castillo, Santa Lucía. Simón Bolívar, Yare. Tomás Lander, Ocumare. Y Urdaneta, Cúa]. Una vez delimitados los municipios se destaca el Municipio Paz Castillo y el municipio Independencia, con respecto a Paz Castillo, parroquia Santa Lucía, uno del epicentro de la presente investigación. El municipio tiene una superficie de 408 km² y según el Instituto Nacional de Estadística (INE), su población para 2023 es de 129.696 habitantes (Tuyinforma, 2023). El municipio Paz castillo tiene 19 comunas constituidas y 7 circuitos comunales que son las que no se han registrado 211 consejos comunales. En el eje 1 Soapire 92 Consejos Comunales y 11 comunas, en el eje 2 Mariche, Siquire, Las Adjuntas, casco del puebo y Macuto 119 consejos comunales y 15 comunas.

Con respecto al Municipio Independencia se encuentra también en la comarca natural de Los Valles del Tuy, cuenta con un área de 284 km², y está conformado por 2 parroquias: El Cartanal y Santa Teresa del Tuy, siendo esta última la capital del Municipio. Cuenta con una población según el INE (2011) de 139.109 habitantes. La población de Santa Teresa del Tuy, divididas en dos Parroquias Cartanal y Santa Teresa, cuenta con 227 consejos comunales, agrupados en 12 comunas. Cabe destacar que la población del municipio Santa Teresa tiene más músculo y potencial comercial que el municipio Paz Castillo, allí se han establecidos varios centros comerciales que le han dado un impulso enorme a su economía, en este municipio funciona una cámara de comercio que lleva el control de las entidades comerciales del municipio.

Ambos municipios, cuentan con diversas vías de acceso en común que facilitan la comunicación con otras localidades de la región y del país, destacando la autopista la Verota, que se intercepta con la Autopista Regional del Centro y se unen a las poblaciones de Caracas, Aragua y Carabobo, también la carretera nacional Santa Lucía – Petare, la autopista hacia Kempis (Barlovento) por la zona de Siquire aun sin concluir, la cual traería desarrollo al territorio. Por su parte Santa Teresa cuenta con un terminal de pasajeros con líneas de busetas que trasladan pasajeros a Caracas, Aragua, Carabobo y otras ciudades del interior del país.

Perspectivas Múltiples

Actores Sociales en la Investigación

Nos indica Hurtado, (2012), “¿Quiénes ejecutan la investigación? La ejecución del estudio, en el contexto académico, está a cargo del mismo investigador. En otros contextos puede estar a cargo de algunos de los miembros del equipo de investigación” (p 34). Por tanto, en el presente trabajo los actores sociales son el Investigador (Elic Arnal) que, con base a su experiencia laboral en el área contable de inventarios, propone la herramienta digital y el cumplimiento de la normativa legal contable.

El equipo de acompañamiento de la dirección de creación intelectual encargado de las acreditaciones de la Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy, los facilitadores de las unidades curriculares necesarias y la de Proyecto Sociointegrador (Dra. Yris Rivas) para completar la carga académica, así como las y los docentes de nuestra sede, las y los compañeros del curso de acreditación que aprobamos la etapa inicial. Adicionalmente, las y los participantes de los diferentes cursos de Contaduría Pública sede Paz Castillo, quienes reciben clases teóricas y prácticas en materia de inventarios y han realizado sus socializaciones sobre este tema, en las cuales su mayoría indican que los establecimientos comerciales no mantienen controles de inventarios y por lo tanto no cumplen con el marco legal vigente.

Autores y Referentes del Problema en Estudio

Para el control de inventarios de mercancías, Redondo, (2004) nos indica:

El motivo y base fundamental de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes o servicios. Para las que manejan inventarios de mercancías, el control, registro y valuación de los mismos es uno de los más difíciles retos al que deberá enfrentarse y resolver el contador. En este tipo de empresas, las cuentas relacionadas con los inventarios pasan a ser las más importantes y de los resultados que proporcionen las operaciones realizadas con los bienes que representan dependerá el éxito o fracaso del objetivo de toda empresa comercial: obtener beneficios (p. 297).

Por su parte la NIIF para las Pymes (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2015) en su sección **2.15 Estados Financieros** nos indica que:

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos;
- (b) un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y
- (c) patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos (p. 16).

En su sección 2.17 (ibidem) indica que los beneficios económicos “futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición”. En su sección 4.5 Una entidad clasificará un activo como corriente cuando: (a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación; (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Seguidamente es la sección 13 **Inventarios**. Alcance de esta sección

13.1 Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios (p. 84).

Cabe destacar que también es importante el tema del control, según (Vidal, 2017) el:

Control de inventarios es uno de los temas más complejos y apasionantes de la logística, de la planeación y administración de la cadena de abastecimiento (*Supply Chain Management, SCM*), ... Uno de los problemas típicos, por ejemplo, es la existencia de excesos y de faltantes de inventarios: “Siempre tenemos demasiado de lo que no se vende o consume, y muchos agotados de los productos que más rotan”. Lo interesante de este problema es que ocurre prácticamente en cualquier empresa del sector industrial, comercial o de servicios, las cuales administran, de una u otra forma, materias primas, componentes, repuestos, insumos y/o productos terminados, productos y materias primas en proceso o en tránsito, manteniendo unidades en inventario en mayor o menor grado (p. 15).

Ante todo esto la gran pregunta es: ¿qué nivel de inventarios mantener y en dónde?

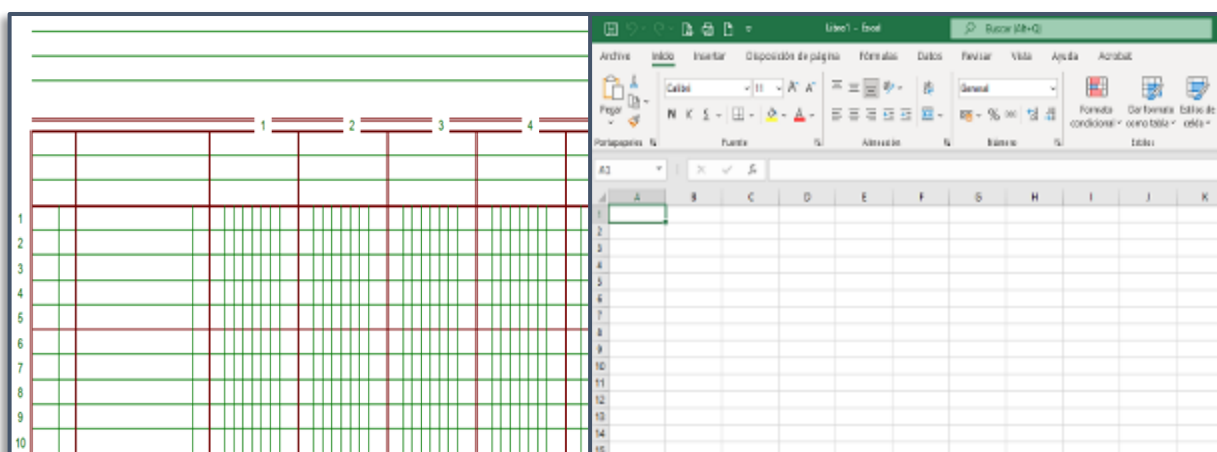
Algunos factores por los cuales los inventarios tienen gran importancia para el funcionamiento de las organizaciones, desde el punto de vista de la gestión administrativa y de la competitividad de la empresa, son los siguientes (Vidal, 2017):

1. Los inventarios representan el segundo sistema más importante, después del transporte, para muchas empresas.
2. Una gran proporción de los activos corrientes de las empresas está representada en inventarios.
3. El mantenimiento y manejo de los inventarios es costoso para las organizaciones; puede representar, junto con el sistema de almacenamiento, entre un 15 y un 30% de los costos totales de logística. Sin embargo, el mantenimiento de los inventarios puede representar ahorros por economías de escala en otros costos, como transporte, compra y producción.
4. El manejo de los inventarios tiene un impacto significativo en la gestión administrativa, ya que afecta directamente a los estados financieros de la empresa, como son el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Igualmente otro aspecto importante a considerar es la hoja de cálculo, que en el caso de esta investigación es con el programa Excel de Microsoft. Nos indica (Exceltotal, 2025) en su pagina web que: Excel es un programa informático desarrollado por Microsoft en la plataforma Windows y forma parte de Office que es una suite ofimática que incluye otros programas como Word y PowerPoint. Excel nos permite formatear, organizar y calcular datos en una hoja de cálculo. De esta manera, los analistas de datos y otros usuarios pueden hacer que la información sea más fácil de ver a medida que se agregan o modifican los datos. Excel muestra una gran cuadrícula donde cada recuadro es llamado celda y que se ordenan en filas y columnas.

Las hojas de cálculo fueron desarrolladas en la década de 1960 para simular las hojas de trabajo contables de papel y de esa manera ayudar en la automatización del trabajo contable.

Figura N° 2 Hojas de Cálculos



Nota. Comparación de las hojas de cálculos. Manual y digital

Excel se usa comúnmente en empresas y entornos comerciales. Por ejemplo, se utiliza en análisis de negocios, gestión de recursos humanos, gestión de operaciones e informes de rendimiento. Las organizaciones usan Excel para tareas como las siguientes: Recopilación y verificación de datos. Análisis de negocios. Entrada y almacenamiento de datos. Análisis de los datos. Informes de desempeño. Análisis estratégico. Contabilidad y elaboración de presupuestos. Gestión administrativa y gerencial. Administración de cuentas. Gestión de proyectos. Administración de oficina entre otras aplicaciones e interés.

Como tercer factor importante de este proyecto de investigación se encuentran, las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que son una fuerza clave en la economía venezolana. Indica (Edgardi, 2024) que:

Una PYME es una empresa de tamaño pequeño o mediano que, en términos generales, se define por su número de empleados, nivel de facturación anual y tipo de actividad económica. En Venezuela, las PYMES tienen un rol esencial en el mercado, ya que aportan dinamismo, generan empleo y permiten el desarrollo económico, especialmente en tiempos de crisis.

Las PYMES en Venezuela abarcan una amplia variedad de sectores, desde el comercio hasta los servicios y la manufactura, y son la columna vertebral de la economía en muchos aspectos, ya que atienden necesidades locales y suelen operar con más agilidad que las grandes empresas. Las PYMES presentan características propias que las diferencian de las grandes corporaciones, entre las cuales destacan:

1. Flexibilidad en la toma de decisiones: La estructura de las PYMES suele ser menos rígida, permitiendo adaptarse con rapidez a los cambios del mercado.
2. Vínculo cercano con clientes y empleados: Estas empresas tienden a tener relaciones más estrechas con su equipo y su comunidad, lo que fomenta la lealtad y el compromiso.
3. Limitación en recursos: Tanto los recursos financieros como el personal y las infraestructuras suelen ser más limitados, por lo que necesitan una gestión eficiente y un buen control financiero.

También es importante mantener los documentos legales y fiscales al día, esto es crucial para la seguridad y continuidad de la empresa. La falta de actualización en los registros puede traer problemas legales, sanciones y complicaciones en las relaciones comerciales. Entre los documentos que deben mantenerse actualizados están: (a) Estados financieros: Permiten tener una visión clara de la salud financiera de la empresa. (b) Permisos y licencias: Algunos permisos requieren renovación anual o actualización. (c) Contratos y acuerdos.

Reflexibilidad del Investigador Sobre el Contexto de la Investigación

Con base a la experiencia laboral, lo revelado en las investigaciones realizadas para producir y darle carácter científico a esos conocimientos. Impulsados por el auge de la globalización, el crecimiento y avances tecnológicos en los sectores económicos, es necesario una uniformidad en materia contable, para ir a la vanguardia de las demandas internacionales. Por tal motivo, todos los países que apunten a esa tendencia deben acoplarse a los estándares internacionales en el tratamiento de la contabilidad. Para el desarrollo de esta investigación, se toma como base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en inglés [International Financial Reporting Standards (IFRS)].

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de normas contables emitidas con el propósito de homogeneizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad, que determinan el procedimiento que deben seguir las empresas, al preparar y publicar sus estados financieros. Para el caso venezolano El Directorio Nacional Ampliado (DNA) de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) decidió adoptar las NIIF en el año 2008, con el fin de reemplazar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela e integrarse a la era de la globalización, para realizar transacciones a nivel mundial.

Estas normativas se ejecutan mediante los Boletines de Aplicación BA VEN-NIF N° 0 “Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera” (2008). La Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela, reunida en Directorio Nacional Ampliado (DNA) aprueba los principios de contabilidad que serán generalmente aceptados en Venezuela. Haciendo uso del artículo 22 de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública (1973) y el literal g del artículo 4 de los Estatutos de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (2000) establecen como atribución de la Federación, dictar los reglamentos internos y normas técnicas que contribuyan al desarrollo y protección del ejercicio de la profesión del contador público.

En consecuencia, emiten el Boletín de Aplicación de los VEN-NIF Número Ocho, Versión Cuatro **(BA VEN-NIF-8) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN VENEZUELA (VEN-NIF) [DNA]** Caracas, D.C. (Marzo, 2017)

Tabla 2 *Principios de Contabilidad VEN-NIF*

(BA VEN-NIF-8) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN VENEZUELA	
5.1. VEN-NIF GE	5.2. VEN-NIF PYME
Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF),	Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF),
Corresponde a los principios de contabilidad que adoptarán las grandes entidades y deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas).	Corresponde a los principios de contabilidad que adoptarán las pequeñas y medianas entidades, que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Nota. Elaboración propia. Fuente (BA VEN-NIF-8). Acuerdo N° 5

Todo lo anterior, tiene como sustento legal el Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.662 del 24/09/2003) Título VI, Artículo 209. Establece en su **Parágrafo Segundo**. *A los efectos ...* que hace referencia el artículo 67 de esta Ley, se entiende como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, aquellos emanados de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

En tal sentido, se puede evidenciar la importancia de los inventarios, así como su gestión y control para cualquier organización, así como también, su vez se destaca conocer todo el andamiaje en material legal y contable para estar al día ante una fiscalización de un ente estatal. Igualmente alcanzar estándares internacionales para competir y ofertar productos en el exterior. El principal objetivo de una empresa comercial o manufacturera es la obtención de rentabilidad y a su vez tributar ante los entes gubernamentales para retornar en beneficios a la colectividad.

En resumen, el auge de la globalización y los avances tecnológicos en el manejo de datos e información han generado la necesidad de llevar una contabilidad uniforme a nivel internacional. En este contexto, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) surgen como un conjunto de directrices destinadas a estandarizar la elaboración de los estados financieros y los tratamientos contables de los inventarios, garantizando calidad, transparencia y comprensión global en la información contable. Por lo tanto, la adopción de las NIIF en Venezuela representa un avance significativo en el fortalecimiento del ejercicio profesional de la contaduría pública.

Direccionalidad de la Investigación

Preguntas de Investigación

¿Cuáles son las normativas legales en Venezuela que rigen los procesos de inventarios en las Pymes?

¿Qué características presenta la herramienta digital propuesta para el beneficio económico y financiero en las Pymes?

¿Cómo se benefician las Pymes con la aplicación de esta herramienta digital en el control de los inventarios de mercancías?

Finalidad de la Investigación

Diseñar una Herramienta Digital que Permita Mejorar el Control de los Inventarios de Mercancías en las Pymes de la zona central del Municipio Paz Castillo.

Objetivos de Acción

Identificar el material bibliográfico y normativas legales para el tratamiento contable de los inventarios en las Pymes.

Crear una herramienta digital en hojas de cálculos con el método de valuación de inventario a implementar y la información a suministrar.

Ejecutar la normativa legal y el tratamiento contable de los inventarios de mercancías con base la experiencia laboral, académica y capacidad de investigación exploratoria.

Reflexibilidad sobre lo Planificado y Ejecutado

Fundamentados en la revisión de las referencias bibliográficas y normas consultadas, adicional a la experiencia en el contexto del tratamiento de los inventarios y de la academia, el autor de este trabajo debe seguir indagando y analizando hasta comprender y cubrir en su máxima extensión el proyecto. Por tanto, para la pretensión de diseñar una herramienta digital en este caso con hoja de cálculo (Excel) y material literario de consulta, el autor propone una secuencia de objetivos que buscan desarrollar acciones para producir conocimientos, de igual manera instituir consciencia de la importancia y compromiso con nuestro país, que tienen cada uno de los accionistas y propietarios de cualquier entidad comercial que pretende como fin último obtener lucro, es decir, beneficios económicos que sean rentables en el tiempo.

En primera instancia se ha explorado y revisado una serie de archivos, libros, revistas, tesis, informes, entre otros y diferentes páginas web de la autopista de la internet, donde he conseguido material importante y verdadero que permite ir construyendo el carácter legal, técnico científico de esta investigación, así como diferentes aspectos que refuerzan el conocimiento adquiridos en mi experiencia laboral en el tratamiento de los inventarios, primeramente en una empresa comercial compras ventas de materiales de ferretería y luego en otra empresa manufacturera en la cual era importante y necesario mantener los stock de la materia prima y los consumibles que se usaban en el área de producción.

Seguidamente haciendo uso de la aplicación Excel Office de Microsoft se ha creado por parte, una serie de formatos en diferentes hojas, aplicando una serie de fórmulas en armonía y concatenadas que permitan constituir la herramienta digital para el control de las mercancías. Partimos que, en contabilidad solo se puede registrar si se ha causado algo, por ejemplo, si tenemos inventarios es porque se compró y pagó por ello si es de (contado) u obtenemos una obligación si se adquirió a (crédito). Principio de la partida doble “No puede haber un cargo sin una contrapartida como abono o viceversa”. Paccioli principal referente de la contabilidad.

En consecuencia, iniciamos la carga en nuestras dos primeras hojas de cálculos, con los montos de las facturas que debió haber entregado tanto el proveedor para proceder en el libro de compras, así como la emitida por la entidad que use esta herramienta en el libro de ventas [Artículo 70 del Reglamento IVA], esos registros producirán insumos (serán auxiliares) para la transferencia de información en otra hoja de control de los inventarios según el método de valuación a usar y a su vez cumplir con lo exigido en el artículo 177 de la Ley del Reglamento de Impuesto Sobre la Renta.

Posteriormente se generará otra hoja resumen de cálculo con la mercancía disponible cargadas a precio de costo (adquisición) y a su vez permita calcular su precio de venta y su disponibilidad. Ejecutando todos esos pasos de manera estricta como lo indican las leyes venezolanas y los principios de contabilidad generalmente aceptados, se procura que todos los propietarios que tengan acceso a la misma cumplan con la normativa tributaria que exige el marco legal venezolano y evitar ante una fiscalización del SENIAT o cualquier otro ente oficial de fiscalización una multa que pueda ocasionar el cierre de la entidad comercial.

Campo Técnico

Con base a lo tipificado en el artículo 2 del Manual de Proyecto de la UPTVT, los autores Manrique, González, & Rivas (2021) indican que:

El Proyecto Socio-integrador se concibe como un eje curricular primordial que conjuga la integración e integralidad de los saberes, junto al eje socio-crítico del plan de estudio, ... Es una herramienta de aprendizaje para adquirir y desarrollar habilidades y conocimientos mediante la investigación y la praxis científica, tecnológica y de innovación; motivados por la urgencia actual de dar saltos cualitativos hacia la independencia cultural. El Proyecto Socio-integrador se plantea en la UPTVT, como una fortaleza científica-técnica y cultural de innovación para la resolución de problemas y de transformación de la realidad, enmarcado dentro del propósito de los Programas Nacionales de Formación (p.2).

Unidades Curriculares Integradas a la Investigación

Las unidades curriculares constituyen el componente básico del diseño curricular, representan un conjunto de contenidos integrados, estrategias de estudios y de aproximación de problemas, así como formas de evaluación de los aprendizajes y los logros educativos a alcanzar. (Lineamientos Curriculares para PNF, versión 1.0 noviembre 2009). En tal sentido, la estructura curricular se concibe como un conjunto de actividades agrupadas sobre la base de ejes de formación, que se desarrollan por semestres y trayectos por esos todas son importantes y tributan al desarrollo intelectual y humanista del investigador, sin embargo, se mencionan y describen las que se consideran de mayor relevancia para la investigación.

Contabilidad I y II: brinda los fundamentos teóricos y prácticos esenciales para el registro, análisis y presentación de la información contable relacionada con los movimientos de inventario en una entidad, así como, el manejo de los estados financieros de una empresa, las normas y principios que rigen la materia contable.

Fundamentos de la Administración: se parte del conjunto de principios y técnicas administrativas aplicables tanto a la organización, planificación y control de los procesos operativos en las empresas manufactureras o de servicios, en correspondencia al uso efectivo del capital humano, material y financiero.

Marco Legal de las Entidades: mediante su estudio se conoce la base jurídica, el análisis y manejo de las normas jurídicas que regulan el funcionamiento de las entidades, así como, las aptitudes que permitirá resolver problemas que se puedan presentar en el ejercicio de las funciones de una organización.

Fundamentos de la Economía: es muy importante para el proyecto debido que la economía es una ciencia social de la cual hace uso los encargados y/o propietarios de una entidad para cubrir las necesidades y demandas de las personas, mediante la oferta de bienes y servicios con el fin último de producir rendimientos a dicha entidad comercial o empresarial.

Deberes Formales del Contribuyente: adquisición de conocimientos sobre las obligaciones que tienen que cumplir los contribuyentes, responsables y terceros para facilitar las labores de inspección y control efectuadas por la administración tributaria del estado en todo lo concerniente al cálculo y pagos de tributos.

Sistemas y Procedimientos Contables: permite conocer los procesos e instructivos que se utilizan para el registro de las transacciones u operaciones de una entidad, así como la estructura de cada proceso que debe trabajar en sincronización como un sistema (Teoría de sistemas) que permita obtener resultados favorables en la operatividad contable y financiera de una organización.

Operaciones Financieras: permite adquirir las competencias necesarias para el desarrollo de cálculos de tasas, intereses y demás temas inherentes en cada proceso mercantil y poder razonar de manera informada sobre cada aspecto de esos cálculos financieros de una empresa o comercio.

Estadística Descriptiva: parafraseando a Barrow (2017) en las empresas es importante el uso de la estadística para la toma de decisiones en cuanto a los productos y las cantidades que deben ser producidas y/o almacenadas, así como, la frecuencia con la que una maquinaria debe recibir mantenimiento, el tamaño del inventario, la forma de distribuir los productos a los comercios.

Sistema Económico y Modelos de Desarrollo Venezolano: es importante la comprensión histórica del impacto del capitalismo mundial (globalización) de las grandes potencias en la economía y sociedad de Venezuela, así como esos los criterios de desarrollo que manejan los imperialistas, donde quieren todos los recursos de los países para ello seguir en el primer orden mundial.

Contabilidad de Costos: es esencial y necesaria para la gerencia en el manejo de información interna para la planeación, el control y la toma de decisiones en la elaboración de los productos y de los procesos que conlleva cada producto o servicio para establecer su precio.

Organización y Métodos: la organización es un proceso riguroso que debe llevar una entidad comercial para analizar los problemas estructurales y los procedimientos de la empresa a fin de optimizar la infraestructura administrativa para el logro de los objetivos preestablecidos de acuerdo a su capital humano y con la idea de mejorar la calidad, productividad y/o servicios.

Herramientas Tecnológicas I, II y III: partiendo que la médula de este trabajo es la creación de una herramienta digital para el control de inventarios, se destaca esta unidad curricular porque con ellas se adquieren y potencian un conjunto de aptitudes y conocimientos para el desarrollo de cada formulario en Excel, así como la construcción de este trabajo en Word y desde luego la presentación en Power Point; también es importante el manejo eficiente y efectivo de los equipos de computación, teléfono inteligentes y el uso de la autopista de la internet, en la capacidad de análisis y manejo de información digital por parte del autor de esta investigación.

Tributación I y II: es necesario e importante conocer y manejar todas las normativas tributarias vigente en el país, para su efectivo proceso en el manejo de los impuestos nacionales tales como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre las Rentas (ISLR), Fondo de Pensiones y demás impuestos municipales y estatales. Y lleva consigo el manejo de los inventarios cuando se compra y se vende productos y/o servicios que son bases imponibles para el cálculo de esos tributos.

Bases Epistemológicas Ciencias Contables: esta unidad curricular es una de las que el autor tuvo que cursar en este proceso de acreditación por experiencias, en efecto se tiene el conocimiento por todos los procesos laborales y académicos cumplidos, pero conocer la génesis de la contabilidad también es importante porque como futuros contadores públicos es necesario entender como se construye ese conocimiento de habilidades y teorías para el manejo efectivo, moral y eficaz de la contabilidad, ya sea que se ejerza la profesión bajo relación de dependencia o por cuenta propia.

Dimensión Ética Aplicada al Ejercicio Profesional: se destaca el manejo eficiente de las normativas que rigen al profesional como contador público y el cumplimiento estricto de esas normativas tanto internacionales como las nacionales. En Venezuela, de la ley del ejercicio de esta profesión entre todos esos criterios se resalta que cualquier contador público podrá establecer una firma u organización profesional, la cual podrá dedicarse al ejercicio de actividades propias de esta profesión, de conformidad con esta ley... y deberán estar inscritos en el Colegio profesional de la entidad federal dónde esté domiciliada la firma o la empresa.

Gestión Humana y Ambiente de Trabajo: esta unidad curricular también se destaca porque toda organización pública o privada tiene un capital humano que le presta su servicio como contraprestación a una asignación salarial. En tal sentido, es muy importante que el futuro contador o contadora maneje todo lo referentes a los pasivos y regímenes parafiscales que establece la ley venezolana en material laboral. A nivel de la administración del talento humano se dice, “quien paga mal, paga dos veces”, es decir, si se comete un error en materia de cálculos de prestaciones sociales o la omisión de una o un rabajador, como por ejemplo en el seguro social o la no declaración ante el Instituto de capacitación educativa socialista (INCES) le puede ocasionar una penalidad (multa) a la entidad comercial y/o empresarial.

Proyecto Sociointegrador: como última, pero no menos importante, esta unidad curricular que se convierte en la columna vertebral de cada Programa Nacional de Formación (PNF) de esta casa de estudio y haciendo mención al documento del alma mater del año 2012, donde se indica que, proyecto es una unidad curricular de integración de saberes, y contraste entre teoría y práctica, que implica la realización de actividades de diagnóstico, prestación de servicio o producción de bienes, vinculados a las necesidades de las localidades. Por consiguiente, el trabajo por proyecto trasciende los principios de la pedagogía activa, ya que, no se trata solo de hacer y de resolver problemas, sino también de comprender el contexto y generar nuevos saberes y buscar la transformación de esa realidad y de los actores sociales que intervienen en la investigación.

Solución Técnica

Se puede definir como la parte esencial donde se demuestra el conocimiento técnico científico del investigador o la investigadora. En esta etapa debe explicar de manera concreta, usando lenguaje técnico y expresando el dominio del tema en estudio, dar a conocer las posibles soluciones innovadoras, efectivas y transformadoras del problema investigado. Por tanto, citando a Hernández-Sampieri, *et al.* (2014) quienes indican que “la investigación bien utilizada es una valiosa herramienta del profesional en cualquier área; no hay mejor forma de plantear soluciones eficientes y creativas de los problemas que tener conocimientos profundos acerca de la situación” (p. 57).

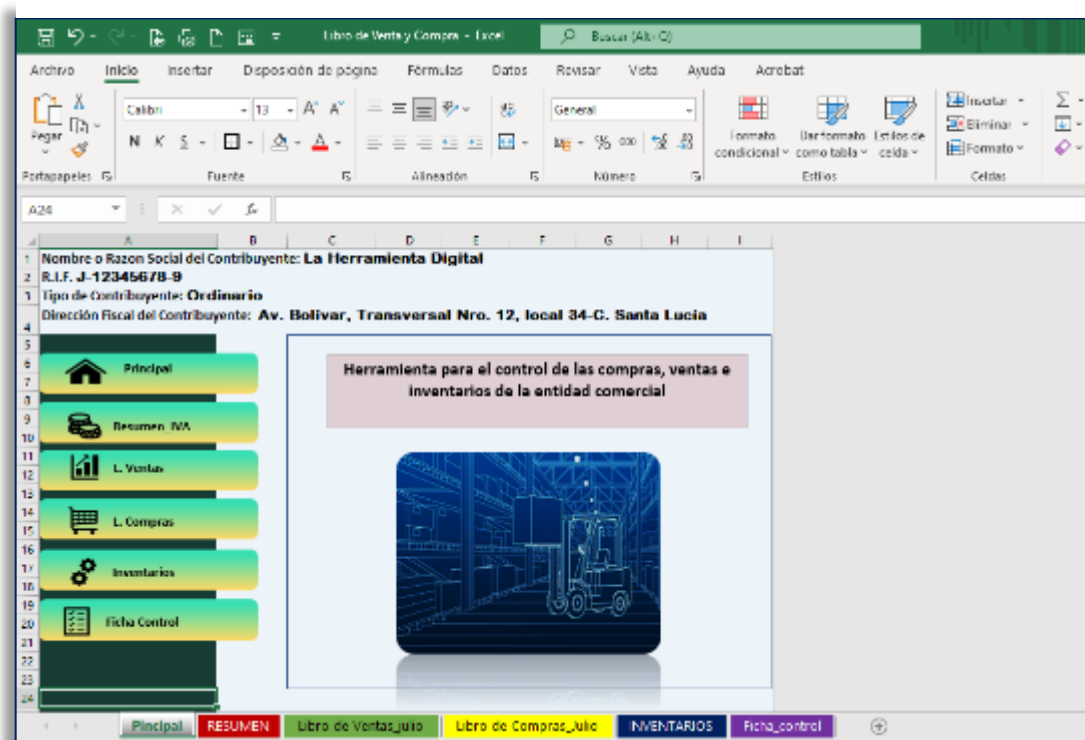
En tal sentido, para dar respuesta en materia contable a la presente investigación se menciona el concepto de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela:

La contabilidad debe ser considerada tanto una actividad de servicio como un sistema de información y una disciplina descriptiva y analítica. Cualquiera de las acepciones o descripciones que se adopte de la contabilidad debe contener las cuatro bases que la definen: la naturaleza económica de la información, medida y comunicada referente a entidades económicas de cualquier nivel organizativo, presentada a personas interesadas en formular juicios basados en la información y tomar decisiones sirviéndose de dicha información (Brito, 2012, p. 2).

Al mismo tiempo, sustentado en marco legal contable venezolano, el Código de Comercio en su artículo 32 establece: la obligatoriedad de todo comerciante llevar en idioma castellano, el libro Diario, el libro Mayor y de Inventarios... Igualmente, el Artículo 70 (Reglamento IVA), exige que los contribuyentes del impuesto, además de los libros exigidos por el Código de Comercio, deberán llevar un libro de Compras y otro de Ventas. En concordancia con lo anterior, está el artículo 177 del Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta que obliga a llevar y mantener dentro de su domicilio fiscal o establecimiento información relativa al registro detallado de entradas y salidas de mercancías de los inventarios, mensuales, por unidades y valores.

Seguidamente la estructura y funcionalidad de la herramienta digital propuesta. En la primera hoja de trabajo al abrir el archivo en Excel, se muestra un menú principal interactivo que al hacer click en cualquiera de los módulos lo lleva directo a dicha hoja seleccionada, para proceder a realizar la tarea requerida.

Figura Nº 3 Menú principal (Herramienta)



En la segunda hoja de trabajo, se encuentra el resumen del Impuesto al Valor Agregado (IVA) [Artículo 72 del Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta]. La tasa general actual del IVA es del 16% y es un tributo indirecto que se aplica en Venezuela a las ventas de bienes y servicios. Son contribuyentes del IVA todas las personas o empresas que realicen actividades económicas en el país y deben estar registradas en el Registro Nacional de Contribuyentes. Importante destacar que es una fuente de ingresos fiscales para el gobierno venezolano y se utiliza para financiar diferentes programas y proyectos del Estado.

Figura N° 4 *Papel de trabajo. Resumen IVA*

RESUMEN SEGÚN ART. 72 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE IMPUESTO AL VALOR AGRIGADO				PERIODO DE IMPOSICIÓN	
				MES	AÑO
				07	2024
A.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE				FECHA:	23/7/2025
Nombre o Razon Social del Contribuyente: La Herramienta Digital				No RIF:	R.I.F. J-12345678-9
B.- DATOS DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL				No RIF:	
DÉBITOS FISCALES		BASE IMPONIBLE	DÉBITO FISCAL		
1	Ventas Internas no gravadas	40	6.589,00		
3	Ventas Internas Gravadas por Alícuota General	42	30.770,10	43	4.923,23
6	Total Ventas y Débitos Fiscales		37.359,16	47	4.923,23
7	Ajustes a los Débitos Fiscales				
9	Total Débito Fiscales (47 +/- 48 - 80)		37.359,16	49	4.923,23
CRÉDITOS FISCALES		BASE IMPONIBLE	CRÉDITO FISCAL		
10	Compras no gravadas o sin derecho a crédito fiscal	30	0,00		0,00
14	Compras Internas Gravadas por Alícuota General	33	24.044,40	34	3.847,10
17	Total Compras y Créditos Fiscales del Período	35	24.044,40	36	3.847,10
CÁLCULO DEL CRÉDITO DEDUCIBLE					
18	Crédito fiscales Totalmente Deducibles			30	
19	Crédito fiscales producto de la aplicación de la prorata			37	

Es este ejemplo la entidad comercial obtuvo los siguientes totales por ventas y compras, en consecuencia, se realiza la diferencia para obtener el saldo.

Tabla 3 *Diferencia entre el débito y crédito fiscal*

DÉBITOS FISCALES		BASE IMPONIBLE	DÉBITO FISCAL		
9	Total, Débito Fiscales (47 +/- 48 - 80)	37.359,16	49	4.923,23	
CRÉDITOS FISCALES		BASE IMPONIBLE	CRÉDITO FISCAL		
17	Total, Compras y Créditos Fiscales del Período	35	24.044,40	36	3.847,10
32	Sub-Total Impuesto a Pagar (53 - 22 - 51 -24 > 0)			78	1.076,12

Nota. Fuente: Papel de trabajo de la herramienta propuesta.

Enlace a la herramienta en archivo Excel:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-8YvPeGj6SfxCI0xUhxJp-R5GD6jS1L/edit?usp=drive_link&oid=104429767551868870905&rtpof=true&sd=true

Posteriormente, la hoja 3 de la herramienta en Excel se encuentra el Libro de Ventas, para registrar cronológicamente y sin atrasos, las operaciones realizadas con otros contribuyentes, dejando constancia de los siguientes datos. (Artículos 70 y 76 del RLIVA).

Figura N° 5 Libro de Ventas. (Art. 70 RLIVA)

N° Operación	Fecha de Documento	Número de Documento	N° de Cuenta	Nombre o Razón Social	Nro. de DIF	No. Total de Ventas con IVA	Ventas Efectivas	Base Imponible	% Alícuota	Impuesto IVA	IVA Retenido del Comprador
001	17/07/2025	0049999	0049999	Cliente J1	J-12345678-9	1.800,00	-	1.000,00	18%	180,00	-
002	17/07/2025	0078888	0078888	Cliente J2	J-12345678-1	2.200,00	-	10.500,00	18%	1.890,00	-
003	18/07/2025	0001234	0001234	Cliente J3	J-98765432-9	-	8.999,00	-	18%	-	-
004	18/07/2025	0015557	0015557	Cliente J4	J-98765432-9	19.400,00	-	15.000,00	18%	2.700,00	-
005						-	-	-	18%	-	-
006						-	-	-	18%	-	-
007						-	-	-	18%	-	-
008						-	-	-	18%	-	-
009						-	-	-	18%	-	-
010						-	-	-	18%	-	-
011						-	-	-	18%	-	-
012						-	-	-	18%	-	-
013						-	-	-	18%	-	-

Por tanto, cumpliendo lo señalado en el reglamento de la Ley del IVA en su artículo 70, donde se establece que los contribuyentes del impuesto además de los libros exigidos por el Código de Comercio, deberán llevar un Libro de Compras y otro de Ventas. Importante resaltar que los libros obligatorios que debe tener y mantener toda entidad comercial dentro de sus instalaciones según el Artículo 32 del Código de Comercio, son el libro diario general, mayor y el de inventarios. Los libros diario general y de inventarios no pueden ponerse en uso sin que hayan sido presentados y registrados en el ente competente. (Artículo 33).

En la hoja número 4 de la herramienta digital se encuentra el libro de compras, para realizar también los registros cronológicos de las operaciones referentes a las compras de mercancías y demás derivados del objeto social de la entidad comercial o empresarial.

Figura N° 6 Libro de Compras (Art. 75 RLIVA)

Orden N°	Fecha de la Factura	N° del Documento	N° de cancelación	Nombre o Razon Social	N° del RUC	Tipo de Proveedor	Total Compras Independiente al IVA	Compras sin derecho a Débito IVA	Base Imponible	% Alícuota	Impuesto IVA	IVA Retenido al vendedor
1	7/15/25	00000000	00000000	Proveedor M	J-2880470-5	4	2.345.17	0.00	2.345.17	18%	422.13	0.00
2	7/20/25	00000000	00000000	Proveedor M	J-2880470-5	4	12.306.43	0.00	12.306.43	18%	2215.16	0.00
3	7/23/25	00000000	00000000	Proveedor M	J-2880470-5	4	2.195.54	0.00	2.195.54	18%	395.20	0.00
4							0.00	0.00	0.00	18%	0.00	0.00
5							0.00	0.00	0.00	18%	0.00	0.00
6							0.00	0.00	0.00	18%	0.00	0.00
7							0.00	0.00	0.00	18%	0.00	0.00
8							0.00	0.00	0.00	18%	0.00	0.00
9							0.00	0.00	0.00	18%	0.00	0.00
10							0.00	0.00	0.00	18%	0.00	0.00

Posteriormente se encuentra la hoja número 5, donde se tiene el control y stock de los inventarios de los productos o mercancías disponibles para la venta, o transformación de la misma de acuerdo al objeto social de la entidad que adopte esta herramienta digital. Esta hoja de trabajo se encuentra dividida en tres partes, se tiene un módulo para las entradas de mercancías, otros módulos para las salidas de mercancías tal cual lo establece el artículo 177 del Reglamento de la ley de Impuesto Sobre la Renta. A su vez, cuando se realiza alguna operación en estos módulos, los resultados de transfieren al modulo principal del control de las mercancías del inventario, es decir, el stock de esas mercancías o productos.

Figura Nº 7 Módulo: Entradas de mercancías

Libro de Venta y Compra - Excel

Inicio

Calibri 11

General

O18

ENTRADAS							
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nro. de Documento	FECHA	Lote	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
P_0001	COCA COLA 1.5 LTS	0159874	1/7/2025	L_0895	107,15	72,00	7.714,80
P_0002	COCA COLA 2 LTS	0002569	2/7/2025	L_0598	115,00	96,00	11.040,00
P_0001	COCA COLA 1.5 LTS	1598774	4/7/2025	L_0894	110,20	48,00	5.289,60

Figura Nº 8 Módulo: Salidas de mercancías

Libro de Venta y Compra - Excel

Inicio

Calibri 11

General

O18

SALIDAS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA	Nro. Documento	CANTIDAD
P_0001	COCA COLA 1.5 LTS	3/7/2025	0000885	40,00
P_0001	COCA COLA 1.5 LTS	5/7/2025	0004598	60,00

Figura N° 9 Módulo: Control de inventarios de mercancías

Nombre o Razon Social del Contribuyente: La Herramienta Digital
 R.I.F. J-12345678-9
 Tipo de Contribuyente: Ordinario
 Dirección Fiscal del Contribuyente: Av. Bolívar, Transversal No. 12, local 34-C. Santa Lucía
 Registro de entradas y salidas de mercancías, según el Artículo 177 Reglamento Ley de Impuesto Sobre La Renta L.S.I.R.
 Fecha Desde: 1/7/2025 Fecha Hasta: 31/7/2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENTRADAS	SALIDAS	STOCK	COSTO	PROMEDI	IMPORTE DE INVENTARIO	P. VENTA
P_0001	COCA COLA 1.5 LTS	120	100	20	13.000,40	108,37	2.167,40	154,81
P_0002	COCA COLA 2 LTS	96	15	81	11.040,00	115,00	9.315,00	164,29
P_0003	COCA COLA 350 ML	0	0	0	-	-	-	-
P_0004	MALTA 350 ML	0	0	0	-	-	-	-
P_0005	MALTA 1,5 LT	0	0	0	-	-	-	-
P_0006	BUSAS VARIAS	0	0	0	-	-	-	-
P_0007	TOPS VARIOS	0	0	0	-	-	-	-
P_0008	TOPS NAKE	0	0	0	-	-	-	-
P_0009	CINTURONES	0	0	0	-	-	-	-
P_0010	SHORTS DENIM	0	0	0	-	-	-	-
P_0011	MINI DRESS DENIM	0	0	0	-	-	-	-
P_0012	JEANS VARIOS	0	0	0	-	-	-	-
P_0013	JUMPSUITS	0	0	0	-	-	-	-

En la figura anterior, se puede verificar la disponibilidad (stock) de mercancías disponibles, así como sus respectivos totales según los movimientos realizados en la entrada de mercancías según la descripción y datos de la factura del proveedor, dicha cara se hace también colocando el precio de costo, elemento muy importante para poder determinar el costo de ventas a la hora de darle de baja, ya sea para la venta, obsolescencia o consumo interno. También es importante realizar las descargas correctamente (abonos) a las salidas de las mercancías, para poder tener la mayor transparencia y confiabilidad de los productos en los almacenes o lugares destinados para almacenar las mercancías.

Este módulo de trabajo, a su vez permite verificar el precio de costo de a mercancía según el método de control de valuación de las mercancías adoptado por la entidad comercial, específicamente se parametrizó para el método de promedio móvil, procedimiento que permite tener lo más actual los precios posibles, dado la situación económica que atraviesa el país.

A continuación, entrando en el tema de control interno de los inventarios que deben ponerse en práctica y con base a lo estudiado en el libro de contabilidad financiera del profesor José Brito, se proponen algunas consideraciones que debe tomar cualquier entidad comercial o empresa manufacturera de acuerdo a sus realidades y naturaleza mercantil. Primeramente, las mercancías deben estar protegidas contra pérdidas por robo, es decir; contratar un seguro; así mismo debe mantenerlas en inmuebles debidamente cerrados, con sistemas seguros, donde sólo podrán acceder las personas autorizadas para su manejo y gestión.

Segundo establecer un estricto control de las mercancías cuando ingresan y salen del almacén, debe ser pesada, contada o medida y el resultado obtenido, comparado con lo expresado en la documentación que la acompaña (factura o nota de entrega del vendedor en caso de mercancía comprada a terceros o el informe de producción si se trata de mercancía fabricada por la propia empresa). En los casos de despachos “salida de mercancías”, sólo se entregarán los productos mediante la presentación de requisiciones u órdenes de despacho numeradas y debidamente autorizadas. Seguido, de la rigurosidad en los registros de inventario en forma permanente en cuanto a cantidades y valores de todas las mercancías, para esto es necesario cada cierto tiempo realizar un conteo físico de las mercancías para verificar la existencia, caducidad u obsolescencia y conocer la rotación de las mismas.

Importante destacar, que toda esta parte del proceso de control y valuación de los inventarios, es responsabilidad del departamento o área contable, administrativo y financiero de la organización. Para esto es necesario conocer y manejar los sistemas de inventarios y sus respectivos tratamientos, porque de acuerdo al sistema que adopte la entidad comercial se deben cumplir unos pasos para lograr la mayor eficiencia y gestión de los inventarios. *Ibidem*. “Existen dos sistemas de inventario que nos permitirán alcanzar esos objetivos. Son ellos: 1) **Sistema de inventario periódico** [*negritas añadidas*]. Generalmente utilizado por empresas pequeñas o medianas que, en Venezuela, son la mayoría”.

Como segundo, existe el **Sistema de inventario continuo o permanente** [negritas añadidas]. Este sistema de inventario continuo permite determinar, en cualquier momento, la cantidad física de cada tipo de artículo que la empresa posee de inventario, así como su costo. Se trata de un sistema muy fácil de llevar, mediante el cual se le **da entrada** o **se carga** a inventarios cada vez que se compra mercancía, y se le **da salida** o **se abona** a esa misma cuenta, por cada venta que la empresa haga. Este movimiento se lleva tanto en unidades como en bolívares, procediendo a determinar el saldo cada vez que se realiza una transacción, manteniéndolo actualizado continuamente. A continuación, cuadro comparativo entre ambos sistemas.

Tabla 4 Comparación de los sistemas de inventarios

Sistema de Inventarios Periódico o Especulativo	Sistema de Inventario continuo o Administrativo
1. Para su control: es necesario realizar cada determinado tiempo o periodo un conteo físico para determinar la cantidad o existencia de mercancías disponibles	1. Para su control: se registra de manera continua cada movimiento de un artículo o producto del inventario. El conteo físico se realiza esporádicamente, solo para verificar si existe deterioro, obsolescencia o pérdida.
2. Se ajusta para la preparación anual de los estados financieros.	2. Permite dar información actualizada para preparar los estados financieros provisionales ya sean mensual, trimestral, semestral.
3. Es muy fácil de aplicar, no necesita capacitar al personal, se utiliza generalmente en las empresas y comercios que venden grandes cantidades de mercancías a bajo costo. Es propenso al error humano.	3. Es importante capacitar al personal para su manejo y necesita de una herramienta digital para operar efectivamente y tener los datos de manera inmediata. Permite verificar la trazabilidad de los productos.

Nota. Elaboración propia.

En materia contable se muestra a continuación su diferencia para el registro de las cuentas en los respectivos libros del diario general y mayor. Para ello se propone un ejemplo para su respectivo tratamiento. Con base a los registros del ejemplo de la herramienta digital, se realizan aquí los respectivos asientos en el libro diario, información que debe ser traspasada de inmediato al libro mayor General. En el ejemplo se muestra el procedimiento de las cuentas que se deben cargar y abonar. Cuando se realiza la compra de mercancías de carga a la cuenta Compras y los productos físicos se van al almacén.

Obviamente al ser una compra no exenta genera el IVA-Crédito Fiscal, dicha mercancía se paga de contado con una transferencia (Bancos). En el caso de la venta de mercancías realizadas, como entra dinero de la venta se carga a Caja y se abona a la cuenta Ventas junto al IVA-Débito Fiscal generado.

Tabla 5 Asientos de inventarios en el sistema periódico

Folio N° 44

La Herramienta Digital
R.I.F. J-12345678-9
Libro Diario General
Desde 01-01-2024 hasta 31-12-2024
(Expresado en Bs.)

Compra de Mercancías				
Fecha 2024	Descripción	Ref.	Debe	Haber
	-x-			
Julio 1	Compras	32	7.714,80	
	IVA-Crédito Fiscal	45	1.234,37	
	Bancos	2		8.949,17
	P.R. Compra de mercancías Factura N° 159874 del Proveedor N1			

Ventas de Mercancías				
Fecha 2024	Descripción	Ref.	Debe	Haber
	-y-			
Julio 17	Caja	1	12.210,16	
	Ventas	55		10.526,00
	IVA-Débito Fiscal	46		1.684,16
	P.R. Ventas de contado mercancías Factura N° 45896 Cliente J1			

Nota. Fuente: Elaboración propia

A continuación, ejemplo de asiento en el libro diario del sistema de inventarios permanente o administrativo. Manteniendo los datos del archivo de La Herramienta Digital. Se presenta el respectivo tratamiento contable. La compra de mercancía se carga el monto de la factura a la cuenta Inventarios de Mercancías más su respectivo IVA-Crédito Fiscal, el producto en físico se envía al almacén. Posteriormente, cuando se realiza la venta de mercancías, se hace igual que el ejemplo anterior se abona a la cuenta Ventas más su respectivo IVA-Débito fiscal. Pero adicional se genera otro asiento que es el que mantiene el control de existencia y valuación de los inventarios, en este caso se carga a la cuenta Costo de Ventas y se abona a la cuenta Inventarios de Mercancías para rebajar dichas cantidades de las existencias.

Tabla 6 Registro. Sistema de Inventarios Permanente o administrativo

Folio N° 44

La Herramienta Digital
R.I.F. J-12345678-9
Libro Diario General
Desde 01-01-2024 hasta 31-12-2024
Expresado en Bs.

Compra de Mercancías

Fecha 2024	Descripción	Ref.	Debe	Haber
	-x-			
Julio 1	Inventarios de Mercancías	13	7.714,80	
	IVA-Crédito Fiscal	45	1.234,37	
	Bancos	2		8.949,17
	P.R. Compra de mercancías Factura N° 159874 del Proveedor N1			

Ventas de Mercancías

Fecha 2024	Descripción	Ref.	Debe	Haber
	-y-			
Julio 17	Caja	1	12.210,16	
	Ventas	55		10.526,00
	IVA-Débito Fiscal	46		1.684,16
	P.R. Ventas de contado mercancías Factura N° 45896 Cliente J1			
	-z-			
Julio 17	Costo de Ventas	49	8.096,92	
	Inventarios de Mercancías	13		8.096,92
	P.R. Salida de mercancías. Ventas. Factura N° 45896			

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al costo del inventario, es imperativo cumplirlo de acuerdo con las normas de contabilidad, que indican que la base para el registro de los elementos que componen los inventarios es el costo, entendiéndose por tal, la suma de lo que la empresa ha tenido que erogar para comprar o fabricar los bienes que forman tales inventarios en una fecha determinada. Así lo expresa el Párrafo 10, de la NIC 2 y el Párrafo 13.5 de la VEN-NIF PYME. “El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.” La cuantificación contable debe ser obtenida mediante la aplicación de normas y reglas particulares que permanezcan en el tiempo.

Con base a lo anterior, el costo de los diferentes rubros que conforman el inventario, según Brito (2012) se determinará como sigue:

1) Mercancías compradas a terceros. El **Párrafo 11** de la **NIC 2** y el **Párrafo 13.6** de la **VEN-NIF PYME** expresan cómo se conforma el costo de las mercancías compradas a terceros:

“El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.”

Concretamente el costo del inventario proveniente de compras a terceros, estará compuesto por el monto erogado por la compra de acuerdo con la factura del proveedor, más cualquier otro gasto en el que se haya incurrido hasta que la mercancía es colocada en el almacén o sitio desde el cual va a ser vendida, tales como: seguros, fletes, acarreos, impuestos no recuperables por la empresa, etc. (p. 462).

2) Productos terminados. El costo de este inventario estará formado por el conjunto de erogaciones que la empresa ha tenido que realizar para transformar bienes y servicios, en productos que estén más cercanos a ser consumidos o utilizados.

Al respecto, tanto la VEN-NIF PYME en su Párrafo 13.8 como la NIC 2 en el Párrafo 12, se expresan como sigue:

“Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta...” (Brito, 2012, p. 463).

A este costo se le conoce también como costo de producción y está formado por la sumatoria de tres elementos:

Tabla 7 Costos de producción

Costo de Producción =	+	a) Materia prima o material directo: formado por el costo de aquellos materiales utilizados en la elaboración del producto y que cumplen con los requisitos de formar parte integral del bien fabricado y de ser fácilmente cuantificable y valorable.
	+	b) Mano de obra directa: compuesto por la remuneración que se les ha pagado a los trabajadores por el tiempo que permanecieron laborando directamente en la fabricación del producto.
	+	c) Gastos indirectos de fabricación: este tercer componente del costo de producción, se registra cualquier otra erogación o egreso que la empresa haya tenido que hacer para cumplir con la actividad de fabricación que realiza, tales como material indirecto, mano de obra indirecta, repuestos, energía, depreciación de activos fijos, etc.

Nota. Elaboración propia. Compilado del libro de José Brito.

A continuación un ejemplo de una empresa que incurre en los siguientes costos en la fabricación de mesas de madera. Se clasifican cada uno de los componentes para estructurar el costo de producción. Ejemplo extraído del texto Contabilidad de Costos de los autores (Polimeni et al, 1997, p.14). Modificado por el autor de esta investigación para reexpresar las cantidades en bolívares.

Tabla 8 Elementos de un producto

Componentes	Materia prima	Mano de obra directa	Costos indirectos de fabricación	Costo total de producción
Madera de roble	15.000,00			15.000,00
Madera de pino	11.000,00			11.000,00
Pegante			80,00	80,00
Tornillos			100,00	100,00
Cortadores de madera		18.000,00		18.000,00
Ensambladores de mesas		19.000,00		19.000,00
Lijadores		17.000,00		17.000,00
Supervisor			2.000,00	2.000,00
Portero			1.000,00	1.000,00
Arriendo de la fábrica			7.000,00	7.000,00
Servicios generales de la fábrica			2.000,00	2.000,00
Depreciación del equipo de la fábrica			2.100,00	2.100,00
Totales	26.000,00	54.000,00	14.280,00	94.280,00

Nota. Modificado los montos originales para expresarlos en Bolívares.

Con base en las anteriores cifras, el costo de los materiales directos sería de Bs. 26.000,00; la mano de obra directa Bs. 54.000,00; y los costos indirectos de fabricación Bs. 14.280,00, para un total erogado de Bs 94.280,00 para la producción de este lote de mesas de madera. Importante resaltar que, la clasificación de los elementos del costo se basa en la relación con el producto y cambiará a medida que varía la relación. Por ejemplo, la madera aserrada es un costo de material directo cuando se usa en la manufactura de muebles de madera. Sin embargo, la madera aserrada es un costo de material indirecto cuando se emplea en embalajes para el embarque de equipos (Polimeni et al, 1997, p. 14).

En paralelo, al proceso de lograr los objetivos de control y gestión de las mercancías con la determinación e implementación del sistema de inventario adecuado y adaptado a la entidad comercial, es indispensable aplicar alguno de los métodos de control de (costos) valuación de los inventarios. Y para ello se describen sólo los contemplados en la **VEN-NIF PYME, Párrafo 13.18**. Que establece como fórmula de cálculo de costo lo siguiente:

Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma. (p. 87)

Con base a lo anterior, una entidad comercial puede usar contablemente cualquiera de esos dos métodos, pero en Venezuela el reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta indica que para efectos fiscales en su **artículo 104. Parágrafo cuarto**, “el contribuyente deberá valorar sus inventarios históricos en la contabilidad general, antes del ajuste por inflación, por el llamado método de los promedios, sin perjuicio de lo establecido en el Parágrafo Segundo del artículo 182 de la Ley”. En teoría este método amortiza las fluctuaciones de los precios y proporciona una visión más estable del valor del inventario, y tiene como características fundamentales:

1. Cada vez que entra en el almacén un lote de mercancía, el costo unitario del saldo resultante, debe ser recalculado.
2. La existencia física es presentada en un solo total, en vez de estar segregado en lotes según el orden de entrada.
3. El costeo de las unidades que van saliendo, se hace en base al costo promedio calculado en el saldo inmediatamente anterior.

Alcances y Limitaciones

Alcances

A corto plazo, diseñar una herramienta de control efectiva y eficiente para el control de los inventarios en cualquier entidad comercial bajo la modalidad de Pymes y obtener el título de Licenciado en Contaduría Pública.

A mediano plazo, Incrementar la operatividad y eficiencia de la herramienta de control, incorporando otros procesos que generen información para la toma de decisiones de mayor envergadura.

A largo plazo, desarrollar una plataforma digital confiable, que se adapte a las necesidades de cada usuario y poder comercializarla con la intención de obtener un beneficio económico y postularla como un proveedor de servicios contables ante el Seniat, órgano que exige de manera obligatoria sistemas homologados y autorizados por ellos para la emisión de facturas u otros documentos en las transacciones comerciales entre dos o más partes.

En las operaciones comerciales, las hojas de cálculo juegan un papel crucial, actúan como un centro central para el almacenamiento de datos, lo que permite a las entidades realizar un seguimiento de sus finanzas, de sus inventarios, planificar presupuestos, crear informes y tomar decisiones informadas.

Ejercer la profesión de Contador Público, enmarcado en el perfil de un nuevo profesional con consciencia crítica y transformadora de realidades desde lo humano y la empatía con cada comunidad en que se trabaje. Desde luego sin apartar la ética y la moral como lo demanda el código de ética que regula la profesión.

Limitaciones

Capacidad operativa de las herramientas tecnológicas disponibles. Se necesita una computadora que como mínimo tenga: pantalla FHD de 17.3 pulgadas, 32 GB de RAM, SSD de 1 TB, procesador AMD Ryzen 5 (Beats i7-1165G7, hasta 4.3 GHz), cámara web, teclado numérico, batería de larga duración, Windows 11 Home en modo S.

Carencia de capacidad económica para comprar un servidor en la web y mantener el respaldo de la información procesada por cada cliente o aliado comercial que decida usar esta herramienta digital. Debilidad en el manejo de lenguaje de programación Visual Basic, que es el que usa Excel para hacer formularios que permitan la entrada de datos de manera más directa, segura y con menos manipulación del código fuente de los usuarios.

En la medida que las empresas crecen y acumulan más información, el tamaño y la complejidad de los datos pueden superar rápidamente las capacidades de las hojas de cálculo y esto puede provocar un rendimiento lento, fallas y retrasos frustrantes al trabajar con conjuntos de datos extensos. Los retrasos en el acceso y la actualización de hojas de cálculo por parte de múltiples usuarios dificultan la toma rápida de decisiones y la capacidad de respuesta, lo que ralentiza el ritmo de las operaciones.

El incorrecto uso de la herramienta digital o un simple error tipográfico o la aplicación de una fórmula incorrecta o una entrada de datos mal ubicada pueden tener consecuencias importantes, lo que podría dar lugar a cálculos incorrectos, análisis inexactos y una toma de decisiones defectuosa. Resolver los grandes desafíos de mantener la integridad de los datos puede en las hojas de cálculo de Excel, particularmente cuando varias personas colaboran en el mismo archivo simultáneamente. Los cambios contradictorios, las eliminaciones accidentales o la entrada inconsistente de datos pueden comprometer la precisión y confiabilidad de la información.

En efecto las hojas de cálculo en Excel ofrecen algunas capacidades de automatización a través de fórmulas y macros, que no son tan potentes como los softwares contables. Si una entidad demanda estas tareas complejas que requieran cálculos sofisticados o manipulación avanzada de datos pueden exceder las capacidades de las hojas de cálculo y esto puede obstaculizar a las empresas que dependen de procesos optimizados y eficientes.

Componente 2

Soporte Epistemológico

Paradigma Socio-Crítico

Tejido Paradigmático en la Investigación

Se da inicio citando la reflexión sobre la concepción del componente 2, (Rivas, 2025) nos indica:

En este componente el investigador presenta la selección del paradigma y por ende la orientación de la investigación del soporte epistemológico el investigador plantea con claridad su posicionamiento con respecto a los aspectos fundamentales como son: presentar ¿cuál es su investigación? y ¿cómo se la llevará a cabo? ... La dimensión epistemológica se refiere a las relaciones que el investigador establece para producir conocimiento. La diversidad de partir de las concepciones ontológicas asumidas por cada paradigma (p. 1).

En tal sentido, el investigador debe demostrar por escrito, con base a su experiencia e indagaciones realizadas, como la propuesta de investigación presentada se enmarca bajo la filosofía de un paradigma cualitativo. En los últimos años, las ciencias sociales y de la educación han experimentado una diversificación profunda en la forma en que se piensa, se habla y se investiga. “Esta diversificación se manifiesta con la aparición de diferentes lenguajes científicos, en la coexistencia de múltiples maneras de entender el conocimiento y en el desarrollo de nuevas formas de investigar” (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992).

Por otra parte, Espinola (2019) nos indica que la epistemología “es la rama de la filosofía que estudia cómo se obtiene el conocimiento y cuál es su validez. Su nombre proviene de los vocablos griegos *epistēmē* (“conocimiento”) y *lógos* (“estudio” o “ciencia”). Por eso se la llama la “ciencia del conocimiento”. En tanto, se puede entender que la epistemología aborda el modo en que comprendemos, adquirimos y validamos el conocimiento.

El concepto de paradigma según Arnal, Del Rincón, & Latorre, (1992), “aquí lo referimos al conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo «compartida» por un grupo de científicos que implica específicamente, una metodología determinada (Alvira, 1982, 34).” (p. 41)

Seguimos con el concepto de paradigma (Arnal, *op. cit*) es un esquema teórico, o una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado. Como se puede deducir, cada comunidad científica participa de un mismo paradigma y constituye una comunidad intelectual cuyos miembros tienen en común un lenguaje, unos valores, unas metas, unas normas y unas creencias (Fernández Díaz, 1985, 184).

Paradigma Positivista.

Citando (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992):

También denominado paradigma cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, es el paradigma dominante en algunas comunidades científicas. Tradicionalmente la investigación en educación ha seguido los postulados y principios surgidos de este paradigma. Este enfoque se vincula a las ideas positivistas y empiristas de grandes teóricos del siglo XIX y principios del XX, como Comte (1798-1857), S. Mill (1806-1873), Durkheim (1858-1917) y Popper (Viena, 1902).

El positivismo es una escuela filosófica que defiende determinados supuestos sobre la concepción del mundo y el modo de conocerlo:

- a) El mundo natural tiene existencia propia, independientemente de quien lo estudia.
- b) Está gobernado por leyes que permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos del mundo natural y pueden ser descubiertas y descritas de manera objetiva y libre de valor por los investigadores con métodos adecuados.
- c) El conocimiento que se obtiene se considera objetivo y factual, se basa en la experiencia y es válido para todos los tiempos y lugares, con independencia de quien lo descubre.

d) Utiliza la vía hipotético-deductiva como lógica metodológica válida para todas las ciencias.

e) Defiende la existencia de cierto grado de uniformidad y orden en la naturaleza. (p. 42)

Paradigma Sociocrítico.

Continuando con (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992) quien escribió:

Bajo esta denominación se agrupan una familia de enfoques de investigación que surgen como respuesta a las tradiciones positivista e interpretativa y pretenden superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni sólo interpretativa (Foster, 1980).

El paradigma crítico introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento. Sus principios ideológicos tienen como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y se apoyan en la escuela de Frackfurt (Horkheimer, Adorno), en el neomarxismo (Apple, 1982; Giroux, 1983), en la teoría crítica social de Habermas (1984) y en los trabajos de Freire (1972) y Carr y Kemmis (1983), entre otros. Esta perspectiva tiene como objetivo el análisis de las transformaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Algunos de sus principios son: a) conocer y comprender la realidad como praxis; b) unir teoría y práctica: conocimiento, acción y valores; c) orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre, y d) implicar al docente a partir de la autorreflexión (Popkewitz, 1988, 75).

Desde este paradigma se cuestiona la supuesta neutralidad de la ciencia, y por ende de la investigación, a la que atribuye un carácter emancipativo y transformador de las organizaciones y procesos educativos. Con base a lo anterior, se puede deducir que existen varios modelos o patrones “paradigmas” para realizar las investigaciones con la intención de producir conocimiento tanto individual como colectivo, esas investigaciones bajo cualquier modelo.

También es importante mencionar la existencia de otro paradigma cualitativo que precedió al Sociocrítico, es el llamado paradigma interpretativo, asimismo denominado fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico; fue el primero que presentó oposición al patrón cuantitativo y buscaba otras formas de estudios centrados en las acciones humanas y la vida social. (Erickson, 1896 citado por Arnal Op. cit). A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los tipos de investigación tratados por (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992) en el ámbito de educación pero que igual aplica en el fondo para cualquier ámbito investigativo.

Tabla 9 *Paradigmas de investigación educativa (Koetting, 1984, 296)*

Dimensión	Positivista	Interpretativo	Crítico
Intereses	Explicar, predecir	controlar, Comprender, interpretar (comprensión mutua compartida)	Emancipar, criticar e identificar el potencial para el cambio
Ontología (naturaleza de la realidad)	Dada, tangible, fragmentable, convergente	singular, Construida, holística, divergente, múltiple	Construida, holística
Relación sujeto/objeto	Independiente, neutral, libre de valores	Interrelación, relación influida por factores subjetivos	Interrelacionados. Relación influida por el fuerte compromiso para el cambio
Propósito: generalización	Generalizaciones libres de contexto y tiempo, leyes, explicaciones (nomotéticas): deductivas; cuantitativas; centradas sobre semejanzas	Hipótesis de trabajo en contexto y tiempo dado, explicaciones idiográficas, inductivas, cualitativas, centradas sobre diferencias	Lo mismo que el interpretativo
Explicación: causalidad	Causas reales, temporalmente precedentes o simultáneas	Interacción de factores	
Axiología (papel de los valores)	Libre de valores	Valores dados Influyen en la selección del problema, teoría, método y análisis	Valores dados. Crítica de ideología

Nota. Fuente: (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992) p. 43

En resumen, se puede inferir que el paradigma sociocrítico es un enfoque de investigación que se fundamenta en la teoría crítica social. Pretende como objetivo principal promover la transformación social, la emancipación de los individuos y colectivos oprimidos. Se caracteriza por su carácter reflexivo y crítico hacia las estructuras sociales para producir conocimientos, presentando las ideologías y relaciones de poder que subyacen a los problemas sociales. Estos enfoques, permiten la comprensión de los fenómenos objeto de estudio de la contabilidad, desde una postura inter y multidisciplinaria, que trasciende el aspecto económico-financiero, al tiempo que promueve la consolidación de una verdadera ciencia de la contabilidad y el reconocimiento de sus aportes al desarrollo.

Reflexión del Paradigma Socio-crítico en la Praxis Investigativa

La contabilidad se fue perfeccionando en las distintas etapas históricas y se dice que las bases del pensamiento contable nacen con la visión mecanicista de Newton y el positivismo de Augusto Comte. Dichas corrientes dejan por sentado la imperiosa necesidad de explicar el funcionamiento del mundo a través de leyes y principios, lo que sería el antecedente de la fundamentación contable a partir de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que darían sustento, forma y difusión a la ciencia contable. El método fundamental de la contabilidad ha sido la cuantificación de todas las magnitudes contables, en detrimento de la cualificación o explicación amplia y profunda. Todo ello producto de la objetivización positivista.

Para el abordaje de la teoría crítica en contabilidad, (Chua, 1986, como se citó en Guao-Samper, 2020) parte de la premisa que la práctica contable no está aislada de la acción social. Esta tiene razón de ser en el contexto de los grupos, clases e instituciones que estructuran las sociedades. Las estructuras sociales se conciben como prácticas objetivas, cuya existencia depende de la acción humana, pues la sociedad aporta las condiciones para que el individuo participe en su reproducción y transformación a través de la interacción social. En consecuencia, la sociedad solamente existe a partir de la acción humana y esta última, siempre se realiza a partir de algún mecanismo social.

Importante resaltar que durante el siglo XX se experimentaron transformaciones profundas en el desarrollo de las sociedades del conocimiento con el énfasis en materia contable, se destaca que:

La globalización de los mercados, la revolución de las tecnologías de la comunicación e información, las exigencias de una actuación de la empresa dentro de parámetros de responsabilidad social, entre otros aspectos. Estas transformaciones también han incidido en el funcionamiento de las organizaciones, las cuales no solo debe responder a los intereses de quienes aportan el capital, sino que deben satisfacer las necesidades e intereses de los agentes internos y externos con los que establecen relaciones. (Barona, 2020, p. 17)

En este escenario, (*ibidem*) la empresa se ha configurado como una “coalición de intereses” que interactúa con la sociedad para poder obtener los recursos que requiere para funcionar y desempeñarse. Esta debe “procurar la maximización de esta relación de manera equilibrada y no solo la generación de valor para la propiedad” (Rueda 2009, p. 169). Bajo esta concepción, la contabilidad se encuentra ante la necesidad de redefinir su papel en la sociedad, pues las prácticas contables deben garantizar la generación de información confiable, oportuna y de calidad para los diferentes usuarios de la misma y, no solo para los dueños del capital. En este sentido, destaca que la contabilidad adopta los enfoques de las ciencias sociales, para comprender e interpretar los problemas sociales derivados de la práctica contable.

De este modo, la comprensión de las interacciones sociales que establece la empresa con los actores sociales (públicos y privados) y el entorno, puede abordarse a través de la investigación cualitativa, emergiendo los enfoques interpretativo y crítico como corrientes alternativas que permiten comprender la naturaleza y el funcionamiento de los fenómenos sociales que caracterizan la contabilidad en su propio contexto y, desde la postura de los propios actores que forman parte del mismo.

De acuerdo con (Larrinaga, 1999, como se citó en Barona, 2020) indica que los enfoques interpretativo y crítico forman parte de un mismo programa investigativo, estos se diferencian a partir de los siguientes aspectos: a) los estudios interpretativos son altamente subjetivistas, mientras que los críticos se caracterizan por presentar una mezcla de subjetivismo y objetivismo; b) dentro de la perspectiva crítica los estudios parten de unos postulados teóricos previos que guían la investigación, mientras que bajo el enfoque interpretativo no se considera un postulado teórico previo; c) los estudios interpretativos emplean métodos para construir teorías a partir de los datos recolectados, mientras que los críticos suponen que los discursos de los actores están afectados por el aparato ideológico imperante y por la falsa conciencia.

Siguiendo la propuesta del estudio realizado por Barona (2020) se resalta que:

Entre los métodos cualitativos tomados de la investigación social para el estudio de los problemas contables se encuentran la observación participante, la historia de vida, la investigación documental, la teoría fundada, los grupos de discusión, y los estudios de caso, entre otros. A partir de la diversidad de métodos mencionados, se evidencia el potencial de la investigación cualitativa para el abordaje de los problemas derivados de las prácticas contables desde diferentes perspectivas epistemológicas y metodológicas; a la vez que permite la triangulación entre los métodos cualitativos y cuantitativos para la comprensión de los fenómenos contables desde una postura amplia e integradora. (p. 19)

Con base al párrafo anterior, el autor de este proyecto sustenta su investigación bajo el paradigma sociocrítico en materia contable desde una perspectiva de adquisición de conocimientos desde la experiencia laboral y académica, a lo largo de mi transitar en el campo empresarial me correspondió asumir responsabilidades en el manejo de la administración de recursos y capital humano en la empresa Proyectos Suradem, C.A., entidad donde se puso a prueba la inteligencia emocional del investigador para dar respuesta y aportar soluciones ante los problemas e inconvenientes presentados en los departamentos de administración y Recursos humanos.

Como, por ejemplo, cuando se registraba erróneamente en el sistema una factura de algún proveedor, o en la emisión de los comprobantes de retención, el control y verificación de los inventarios, cálculos de los pasivos y prestaciones sociales de los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Por tanto, el desarrollo de este trabajo de investigación en el precepto del paradigma sociocrítico es importante porque se vincula al proceso de transformación del autor, comenzó una etapa laboral sin título académico, pero la necesidad de superarse profesionalmente fue el catalizador para ingresar a la universidad y obtener el título de licenciado en Administración mención Recursos Materiales y Financieros, cada jornada laboral se convirtió en un laboratorio y espacio de vinculación profesional para adquirir nuevos conocimientos relacionados al contexto contable.

Señala Paz (2003, como se cita en Colás, 1997c) la historia de vida, ... parte del supuesto de que la experiencia, en cualquier profesión, se traduce en una adquisición de un conocimiento estructurado de eventos; organizados en marcos explicativos que sirven como lentes interpretativas para comprender la experiencia. En concordancia con el perfil del egresado de la casa de estudio de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, el Licenciado en Administración Mención Recursos Materiales y Financieros, será un profesional con conocimientos superiores del proceso administrativo, capacitado desde una perspectiva social para lograr la máxima eficiencia de la estructuración y organización de las instituciones públicas o privadas.

Cabe destacar que en lo personal me agrada trabajar con números, el manejo de todo lo concerniente a los controles de inventarios, procesos de abastecimiento (*compras*) de una empresa y la administración de Recursos Humanos, mi último cargo en la administración privada era Coordinador de Recursos Humanos llevando los procesos de nóminas, control de los pasivos laborales del personal de planta, elaboración de liquidaciones, control y registro de los regímenes parafiscales, entre otras funciones inherentes al cargo.

Componente 3

Contexto Conceptual

Valor Teórico

Se inicia este componente con lo escrito por Hernández-Sampieri, *et al.* (2014), indica:

Al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es aquel que contiene muchas páginas, sino que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema, y que vincula de manera lógica y coherente los conceptos y las proposiciones existentes en estudios anteriores..., construir el marco teórico no significa sólo reunir información, sino también ligarla e interpretarla (en ello la redacción y la narrativa son importantes, porque las partes que lo integren deben estar enlazadas y no debe “brincarse” de una idea a otra). (p.75)

En tal sentido, la contabilidad se ubica en la historia como una disciplina de vieja data ya que su aparición se lleva a cabo desde el momento en que el hombre tuvo la necesidad de contar y anotar. Dicha actividad fue evolucionando conforme se perfeccionó la propiedad y el comercio, aunque sus antecedentes se pueden encontrar desde la época de los sumerios alrededor de 4000 A.C., no es hasta 1494 D. C. que Luca Pacioli expone en 36 capítulos “Métodos Contables” y desde allí quedarían impresos los fundamentos de la partida doble. Publicó el primer tratado contable de la historia titulado: *Summa di arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita*, popularmente llamada Summa, que contenía el método de partida doble, o doble entrada, contó con ilustraciones de su amigo y alumno Leonardo da Vinci.

Dicha metodología implicó la inclusión de los conceptos debe/haber, en dos columnas, y vincularlos a través de un cálculo contable. Esto suponía que la suma de los débitos efectuados debía ser la misma que los créditos. El sistema contable que creó se inspiró en los procedimientos que usaron los comerciantes venecianos en tiempos del Renacimiento. Por tanto, sus propuestas y métodos siguen usándose hoy en día.

De lo anterior se puede resumir que la contabilidad siempre ha estado ligada a las actividades mercantiles del hombre y se ha consolidado en un saber de indiscutible relevancia para preservar y sistematizar el normal flujo del comercio, que en los últimos años, ha despertado importantes cuestionamientos por parte de los estudiosos de esta materia, teniendo especial interés el investigar y determinar cuál es el rol y la preponderancia de la contabilidad dentro de las ramas del conocimiento, conocimiento por esencia técnico que a través del tiempo se ha profundizado, relacionándose con otras áreas normativas y complementarias como el derecho comercial, aduanero, tributario, la programación de sistemas de información, entre otros, que han dinamizado el conocimiento y el ejercicio contable.

A continuación, según Pérez & Gardey (2023) definen ciencia como:

El conocimiento obtenido a través de un conjunto de técnicas y métodos específicos. El vocablo proviene del latín *scientia* y, justamente, significa conocimiento. Desde los orígenes de la humanidad, nuestra especie ha perseguido afanosamente el saber, intentando catalogarlo y definirlo a través de conceptos claros y bien diferenciables entre sí. En la Antigua Grecia, los estudiosos decidieron establecer un concepto que permitiera englobar los diversos conocimientos: **la ciencia**.

Por su parte, Mejías Soto, *et al* (2022) establece que:

Las ciencias fácticas estudian objetos, fenómenos y relaciones en un dominio específico; los objetos pueden ser artificiales, es decir, contruidos por el hombre, los cuales son estudiados por las ciencias sociales; otras cosas son dadas por la naturaleza, sobre ellas recae el estudio de las ciencias naturales, como son, por ejemplo, la física, la química y la biología. Una discusión perdurable en el tiempo ha sido establecer si los dos campos del saber señalados pueden ser estudiados bajo el mismo instrumental epistemológico o si, por el contrario, existen métodos y estructuras para el estudio independiente de ambos campos. (p. 181)

Siguiendo con lo anterior, se establece que los objetos de estudio de las ciencias sociales son construcciones de los hombres; es así como (Gil, 2007, como se citó en Mejías Soto, *et al* 2022) anota que:

... la contabilidad es un invento humano, no un descubrimiento. Su lógica, sus procedimientos y sus objetos son los propios de un tipo de conocimiento social, emergente de necesidades y problemas derivados de acciones humanas concretas, organizadas y desarrolladas bajo la forma de transacciones, entre los actores económicos o de ellos en su contexto. (p. 97)

Bajo este supuesto, en concordancia con lo presentado en este trabajo de investigación en materia contables es importante responder la siguiente pregunta: ¿Qué es la Contabilidad? La respuesta implica no solamente dar una definición de la contabilidad, sino que también requiere que nos formemos una idea muy clara de la estructura de esta disciplina, independientemente de que se catalogue a “la contabilidad como ciencia, técnica o arte” es importante reforzar el conocimiento epistemológico y seguir las normas estandarizadas e internacionales para contribuir como profesionales que ejercen esta profesión a colocarla en los estándares más alto para que se convierta definitivamente en una ciencia.

Con referencia del libro Contabilidad Financiera del profesor Brito (2012), se indican varios conceptos de contabilidad, tales como:

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos define la contabilidad como sigue:

“La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica”.

El Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), la define como sigue:

“La contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en términos monetarios, las transacciones y eventos que sean, en parte al menos, de carácter financiero e interpretar los resultados obtenidos.”

El APB N° 4 de Accounting Principles Board comenta:

“La contabilidad es una actividad de servicio. Su función es la de proporcionar información cuantitativa acerca de la entidad económica, siendo esta información primordialmente de naturaleza financiera y de utilidad para seleccionar la mejor alternativa y el mejor curso de acción al realizar la toma de decisiones.”

El Lic. Enrique Luque en su Introducción al Estudio de la Contabilidad, expresa:

“La contabilidad es la ciencia que tiene por objeto el estudio cuantitativo y cualitativo del patrimonio de la empresa, tanto en su aspecto estático como en el dinámico, con la finalidad de lograr la dirección apropiada de las riquezas que lo integran.” (p. 1)

En su opinión, si se hace un análisis de las definiciones que se terminan de mencionar, podría llegarse a la conclusión de que, en el fondo, todas ellas expresan la misma idea. Es decir; que la contabilidad es la actividad mediante la cual se registran, clasifican y resumen, en términos cuantitativos, las transacciones que realiza una entidad económica, permitiendo así a personas interesadas, el análisis e interpretación de los cambios y resultados obtenidos, con miras a la toma de decisiones.

Considerando lo anterior, el autor de esta investigación concuerda con el profesor Brito, en indicar que se deben cumplir con los procesos de registrar, clasificar, resumir e informar para llevar en cualquier entidad una contabilidad eficiente, que permita a los accionistas y/o propietarios mas allá de obtener ganancias brutas, dinamizar su objeto social y contribuyan al desarrollo de la sociedad en estricto orden de los principios generalmente aceptados. Sin embargo, se han venido presentado diversas posturas que con el ánimo de lograr una conceptualización adecuada, y establecer el rol de la contabilidad en los diversos saberes del conocimiento como una ciencia, arte, técnica, disciplina o sistema de información.

La contabilidad ¿es un arte, una técnica o una ciencia?

Aunque ya se había dado anteriormente un concepto de ciencia, cabe destacar que la misma tiene muchos significados y el autor de esta investigación en su proceso de búsqueda de información propone lo presentado por Carlos Mier que en el año 1971, en su tesis para el grado de licenciado en Contaduría Pública en México se dedicó a dar conocer las diferentes concepciones que aún en la actualidad permanecen en controversia, ahora se le suma el uso de la tecnología y como se masifica la información. Por lo cual, se destaca que según los escolásticos con Aristóteles definían a la ciencia como: "El conocimiento cierto por sus causas" y agregaban que "no hay ciencia de lo singular", con lo cual afirmaban que el conocimiento científico debía fundamentarse en la certeza y en la generalidad o generalización.

Por su parte, la Real Academia Española, 2024 (RAE) define Técnica, en su numeral 6, como el: f: Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte". Nos indica Mier, (1971) que la técnica es: es un cuerpo sistemático de normas de acción, que fundamentada en la ciencia nos enseña cómo lograr lo que queremos. Es la ciencia orientada a la práctica. La técnica tiene su razón de ser en la satisfacción de las necesidades, por eso su normatividad está dirigida a lograr algo útil. En eso se distingue de las normas o leyes generales de la ciencia que están dadas en el orden del ser y por ser universales "no pueden no darse".

Por otra parte, el (RAE) define arte como, numeral 1. "m. o f. Capacidad, habilidad para hacer algo"; luego el numeral 4 como "m. o f. Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer algo. En tanto, Mier (1971), indica que: podemos observar que casi se confunde con la técnica, pues sólo hemos añadido un nuevo concepto que es "hacer bien", que es un elemento subjetivo. Podríamos definir al Arte como "un conjunto sistemático de reglas que dirigen la actividad humana para hacer bien algo". (p. 62). En conclusión, actualmente se puede considerar los diferentes procedimientos y métodos utilizados en la contabilidad como ciencia, los procesos de análisis y toma de decisiones como arte.

Por tanto, el debate sobre si la contabilidad es una ciencia, un arte o una técnica es complejo y multifacético. La contabilidad implica el uso de métodos sistemáticos para medir y analizar datos financieros, lo que sugiere que es una ciencia. La contabilidad también implica la comunicación de información financiera, lo que implica cierto grado de creatividad y habilidad, lo que sugiere que es un arte. Finalmente, la contabilidad implica el uso de herramientas y métodos específicos para realizar tareas relacionadas con la gestión financiera, lo que sugiere que es una técnica.

El tema principal de esta investigación no es determinar si la contabilidad es una ciencia, un arte o una técnica, pero el autor considera necesario sentar la bases teoricas de la contabilidad para el desarrollo del proyecto y dejar para futuras investigaciones este tema como epicentro de nuevos proyectos sociointegradores o trabajo de grado de alguna otra casa de estudio universitaria. Y permita seguir indagando las bases epistemológicas y teoricas de la contabilidad, así como su uso en las organizaciones y como debe ser su manejo ante estos nuevos paradigmas que emergen de la globalización, las nuevas tecnologías de la comunicación e inclusive de la inteligencia artificial que vienen en teoría a simplificar algunos porcesos organizacionales.

En última instancia, la clasificación de la contabilidad como una ciencia, un arte o una técnica puede depender del contexto en el que se esté utilizando. Por ejemplo, en la investigación académica, la contabilidad puede ser clasificada como una ciencia, mientras que en la gestión financiera puede ser clasificada como una técnica. Independientemente de cómo se clasifique la contabilidad, está claro que juega un papel fundamental en la gestión y operación de las organizaciones y tiene un impacto significativo en las decisiones financieras de individuos e instituciones por igual. El método fundamental de la contabilidad ha sido la cuantificación de todas las magnitudes contables, en detrimento de la cualificación o explicación amplia y profunda. Todo ello producto de la objetivización positivista. En la actualidad el estudio de la contabilidad demanda cambiar esta percepción imperialista y llevarla al plano de lo social.

A continuación también se definen algunos términos que son importante y complementarios para entender el uso de la contabilidad y se presentan en el orden en que la actividad contable va siendo desarrollada, como es el caso de este trabajo de investigación que pretende crear una herramienta digital que permita el control de los inventarios mediante los registros de manera cronológica y veraz, que permita clasificar cada producto y emane información confiable para los gerentes y/o accionistas de las entidades en el momento que deban tomar decisiones en la operatividad y en materia económica de la empresa, por lo cual, se sigue con la referencia del libro del profesor José Brito.

1. **Registro:** es la primera actividad que se lleva a cabo en la contabilidad de una empresa. Sin embargo, cuando ésta es constituida, antes de comenzar a registrar las transacciones, se requiere realizar el paso previo de planificar el sistema de contabilidad que se utilizará. Una vez trazado el plan de acción, se inicia el proceso de registro cronológico y sistemático de las transacciones que la empresa vaya realizando, basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que regulan esta actividad.

2. **Clasificación:** las transacciones van siendo registradas siguiendo el orden cronológico en que se van realizando. Sin embargo, ese registro, por sí solo, no va a proporcionar mucha información, por lo que, es necesario dar el siguiente paso que consiste en ir clasificando los hechos de acuerdo con su naturaleza. Se trata, simplemente, de ir acumulando tales hechos mediante la utilización de cuentas, de manera que, en cualquier momento, pueda obtenerse información.

3. **Resumen:** una vez clasificadas las transacciones en sus correspondientes cuentas, se da el siguiente paso que consiste en agrupar tales cuentas de acuerdo con su naturaleza, obteniendo así lo que se conoce por Estados Financieros Básicos, los cuales están conformados por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, además de sus Notas Aclaratorias.

4. **Análisis e Interpretación:** actualmente los objetivos de la contabilidad van mucho más allá del registro monótono y repetitivo de transacciones. La información que se obtiene mediante el paso anterior, es sometida posteriormente a un análisis, tanto desde el punto de vista estático como dinámico, después de lo cual, se procede a interpretar los hechos acaecidos en la empresa.

5. **Toma de Decisiones:** la actividad de analizar e interpretar los estados financieros no sería de mucha utilidad si todo quedara allí. Sin embargo, para el empresario moderno, la información que obtiene de ese análisis e interpretación de los hechos que han afectado la empresa en el pasado, es vital para proyectarla al futuro a través de la toma de decisiones. Cabe destacar, que de acuerdo a quien o quines va dirigida la información que proporcionan los estados financieros, la contabilidad puede ser clasificada en: Contabilidad financiera y Contabilidad administrativa o de gestión.

Contabilidad financiera: es aquella en la que los estados financieros están destinados a proporcionar información útil en la toma de decisiones de tipo económico por parte de usuarios externos tales como proveedores, bancos, gobierno, etc. Por esta razón, la contabilidad financiera, debe estar sometida a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Con respecto a la **Contabilidad administrativa o de gestión:** este tipo de contabilidad proporciona información preparada para ser utilizada por usuarios internos tales como administradores, gerentes y otros funcionarios que deban tomar decisiones relacionadas con la entidad que dirigen.

Por cuanto la información que proporciona la contabilidad administrativa sólo va a ser utilizada por funcionarios internos de la empresa, es la razón por la que, para este tipo de contabilidad, no es obligatorio aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera. En este contexto, la contabilidad y la información que de ella se obtiene se hace indispensable para el buen funcionamiento de otras áreas, tales como Estadística, Economía, Derecho, Ingeniería en sus diferentes especialidades: Financiera, Industrial, de Sistemas, Informática, etc.

Otro tema importante tratado en esta investigación son los Inventarios, el cual se puede definir como conjunto de mercancías o artículos que tiene la empresa para comercializar, permitiendo la compra y venta de esas mercancía o la transformación antes de venderlos, en un periodo económico determinados. El inventario aparece tanto en el balance de situación financiero como en el estado de resultados. En el balance de situación financiero, el inventario a menudo es el activo corriente más grande. En el estado de resultado, el inventario final se resta del costo de mercancías disponibles para la venta y así poder determinar el costo de las mercancías vendidas durante un periodo determinado.

De tal manera, los inventarios son bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización, es imperativo mantener control contable sobre los costos de los inventarios, a medida que los materiales se mueven a través de los procesos de adquisición, producción y venta. Es decir, la administración del inventario se refiere a la determinación de la cantidad de inventario que se debería mantener, la fecha en que se deberán colocar las órdenes y la cantidad de unidades que se deberá ordenar cada vez.

Es muy importante diferenciar entre comerciar y producir para la contabilidad y control de los inventarios. Nos indica Polimeni, *et al.* (1997) que:

En las operaciones comerciales se tiene sólo un inventario de productos comprados y dispuestos para la venta; en las operaciones de manufactura se tienen inventarios de materias primas, de trabajo en proceso y de productos terminados, que se definen como sigue: (a) Inventario de materiales (o suministros). Se refiere al costo de los materiales que todavía no han sido usados en la producción y están aún disponibles para utilizarse en el periodo. (b) Inventario de trabajo en proceso. Representa los costos de los artículos incompletos aún en producción al final (o al comienzo) de un periodo.

(c) Inventario de artículos terminados. Incluye el costo de los artículos terminados en existencia al final (o al comienzo) de un periodo. (p. 44)

En tal sentido, el control de los inventarios correspondiente a empresas que se dedican a la compra y venta de mercancías terminadas. En este tipo de empresas, las cuentas relacionadas con los inventarios pasan a ser las más importantes. En consecuencia, se necesitará una constante información de los mismos, para ello debemos abrir una serie de cuentas principales y auxiliares, relacionadas con este control, entre las cuales se encuentran las siguientes cuando se adquieren las mercancías o productos:

Tabla 10 *Cuentas relacionadas a los inventarios*

Cuenta	Descripción
Inventario inicial	Representa el valor de las mercancías al inicio del período contable, con saldo deudor. Esta cuenta se abre cuando el control de inventarios se lleva en base al método especulativo, y no vuelve a tener movimiento hasta finalizar el período contable cuando se cierra contra el Costo de Ventas o bien por Ganancias y Pérdidas directamente.
Compras	Se incluyen todas las mercancías compradas en mercancías durante el ejercicio contable, su saldo es deudor.
Devolución en compras	Al devolver mercancías compradas, aunque esta operación disminuirá las compras de mercancía no abonaremos a la cuenta compras. En este caso abrirá una nueva cuenta nominal denominada Devoluciones en Compras, la cual tendrá saldo acreedor e irá al Estado del Resultado Integral.
Gastos de Compras	Mediante esta cuenta se controlan, todos los gastos ocasionados por las compras de mercancías. Como ejemplo: gastos de transporte (fletes y acarreos), gastos de aduanas, gastos de seguros, gastos de comisiones, otros gastos de compras, etc.
Inventario final	Es aquel que se registra al terminar un ejercicio contable, previo al control de entradas y salidas de las mercancías y su existencia. La fórmula para calcularlo es: Inventario inicial + Compras y Gastos de Compras – Valoración del Inventario actual (conteo en físico).

Nota. **Fuente:** Libro curso práctico de contabilidad. A. Redondo

A continuación, se trata el tema del control de inventarios con referencias del profesor Ángel Redondeo (2010) del libro curso práctico de contabilidad, considerado un gran formador de contadores públicos en Venezuela. Cuando se trata este tema y su proceso de “registro, control y de los inventarios suelen causar al contador problemas difíciles de resolver, especialmente en las pequeñas y medianas empresas donde predomina la filosofía de que el costo del control debe ser menor al valor de lo controlado”.

En muchas empresas se encontrará que sus inventarios estarán formados por un gran número de artículos, pero no más del 15% del total pueden representar al 70% de los artículos críticos y el 80% del valor total de esos inventarios. En estos casos me permito recomendarle que trate de dividir el inventario en tres grupos:

1. **Primer Grupo:** En el cual incluirán todos los artículos que, por su alto costo, su valor relevante dentro del inventario o bien por su utilización como artículos críticos, necesitarán de un 100% de control estricto.
2. **Segundo Grupo:** En el cual puede incluir los artículos que, por ser de un costo pequeño, menos importantes para la empresa y no relevantes en el valor total del inventario, no ameriten un 100% de control estricto.
3. **Tercer Grupo:** Incluya en este grupo el resto de los artículos que, por su bajo costo, poca inversión por parte de la empresa y de poca importancia para el departamento de ventas o producción, ameriten únicamente una pequeña supervisión sobre el nivel de existencias. (p. 310)

Es importante establecer el control por cada uno de los artículos que componen el inventario. A cada uno de ellos se le debe abrir su correspondiente ficha control la cual debe llevar como mínimo los siguientes aspectos: (a) Cantidad mínima en existencia; (b) Cantidad máxima en existencia; (c) Solicitud de compras pendientes de recibir; (d) Entradas de mercancías; (e) Cantidades reservadas pendiente de envío; (f) Salidas de Mercancías; (g) Existencia o saldo actual (stock).

Igualmente, sobre la valoración del inventario se destaca la importancia que tiene el registro de las transacciones, apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera. Entre otras ventajas, ello nos permitirá poder determinar los resultados (utilidades o pérdidas) de una manera razonable, a través del enfrentamiento de los costos y gastos con los ingresos que aquéllos produjeron mediante la elaboración del Estado de Resultado, además de, también, poder establecer la situación económica o financiera de la empresa mediante la elaboración del Estado de Situación Financiera, en el que se expresará qué activos posee y qué pasivos ha contraído.

Así, mediante el enfrentamiento o comparación de estas dos secciones del Estado de Situación Financiera, se podrá calcular a cuánto asciende el patrimonio que corresponde a los dueños de tal empresa. En relación a este punto, nos indica Brito (2012), “pues bien, uno de los elementos que más directamente afecta ambos objetivos es el inventario. De ahí la importancia que tiene el que se le dé un adecuado tratamiento, tanto a su determinación física como a su valoración”. (p. 460)

Para lograr una valoración razonable del inventario, (*ibidem*) es necesario apegarse y cumplir con los siguientes principios de contabilidad:

1. Período contable. Las operaciones y eventos, así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren. De esta forma se logra que los costos y gastos deban ser registrados dentro del mismo período en que fueron registrados los ingresos que aquéllos ocasionaron, independientemente de la fecha en que fueron pagados. Esta norma permitirá asegurarnos que las transacciones que afecten el inventario tales como compras, gastos de compras, ventas, devoluciones en ventas, etc., sean registradas dentro del ejercicio económico adecuado, para poder enfrentar los costos y gastos de ese período con los ingresos que aquéllos generaron en ese mismo período.

2. Costo o valor histórico original. Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. El apego a esta norma nos permitirá disponer permanentemente de un parámetro para cuantificar la transacción: el costo o valor histórico original.

3. Realización de la transacción. Las transacciones se consideran realizadas: (a) Cuando se haya hecho la operación con otros entes económicos. (b) Cuando se han producido transformaciones internas que modifican la composición de recursos o de sus fuentes. (c) Cuando han ocurrido hechos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios. Esta norma nos señala que una transacción será considerada realizada sólo cuando se haga con una empresa o entidad diferente.

4. Comparabilidad. La cuantificación contable debe ser obtenida mediante la aplicación de normas y reglas particulares que permanezcan en el tiempo. Ello nos permitirá analizar la evolución de la empresa mediante la comparación confiable de los estados financieros de varios períodos.

Por otra parte, se trata el tema de la hoja de cálculo Excel, aplicación del paquete office de Microsoft. Nos indica Raffino (2025), que se entiende por hoja de cálculo o plantilla electrónica “a un tipo de herramienta digital que consiste en un documento compuesto por filas y columnas en una tabla, formando así celdas en las que puede ingresarse información alfanumérica y ponerla en relación de manera lógica, matemática o secuencial”. Por lo tanto, las hojas de cálculo son una herramienta informática de enorme aplicación y vigencia en los más diversos campos de la actividad humana en el mundo de hoy. Desde administradores, contadores, científicos y jefes de inventario, entre otros, sacan provecho de ella y de su capacidad de automatización de ciertas operaciones, así como el ordenamiento de datos y/o sus combinaciones.

Sobre el origen de la hoja de cálculo, según la página web de Raffino (2025) informa que:

La primera hoja electrónica de datos se creó en 1972, aprovechando algoritmos ya patentados un par de años antes por Pardo y Landau. Su anuncio tuvo lugar en el artículo *Budgeting Models and System Simulation* de Richard Mattessich, aunque el inventor aceptado de las hojas de cálculo como las conocemos es Dan Bricklin.

Según Bricklin, la idea surgió a partir de una extensa tabla dibujada en un pizarrón por un profesor de su universidad, quien percibiendo un cálculo errado casi al finalizar, tuvo que volver a plantearla desde el principio, borrando todo su arduo trabajo. Al ver aquello, Bricklin se imaginó la posibilidad de una hoja de cálculo interactiva en la que dichas labores fueran mucho más sencillas. Esa primera hoja de cálculo se llamó VisiCalc, y fue sumamente importante pues llamó la atención del mundo de los negocios y la administración hacia las computadoras personales (PC), hasta entonces tenidas como un hobby.

Posteriormente, luego de grandes disputas entre los creadores de software y computadoras personales, surge la empresa Microsoft quien desarrolló la primera versión de Excel para computadoras personales Macintosh y la lanzó a fines de septiembre de 1985. Para el sistema operativo Windows, apareció en noviembre de 1987 haciendo posible que Excel superara a la competencia en términos de ventas desde 1988. Así, Microsoft se convirtió en el principal desarrollador de software.

En tal sentido, las hojas de cálculo han reemplazado a las tablas de papel en todas las áreas de nuestras vidas. Inicialmente, se desarrollaron para resolver problemas solo en contabilidad, pero hoy en día se usan ampliamente donde sea necesario para crear, clasificar y usar listas en formato tabular; desde una escuela en etapa inicial hasta una gran corporación. En las empresas de fabricación se utiliza activamente un procesador de hojas de cálculo como parte de un sistema de información automatizado: allí se ingresan datos sobre el cumplimiento de pedidos, la cantidad de materias primas, el estado del equipo, etc.

Por su parte, informa Zablotska (2022) en su blog digital que:

En el mundo de los negocios, donde la información sobre productos, empresas, datos bancarios se actualiza cada minuto, es simplemente imposible prescindir de hojas de cálculo y programas especiales para ellos. La constante modernización del software ya creado y la aparición de otros nuevos simplifica enormemente el trabajo con él y aumenta su accesibilidad para los usuarios, incluso con un nivel básico de alfabetización informática. Las hojas de cálculo son una herramienta indispensable no solo para contadores, sino también para empresarios, comerciantes, economistas y representantes de otras profesiones. Hacen posible de forma fácil y sencilla, sin necesidad de una formación especial, realizar incluso los cálculos más complejos, simular situaciones y mucho más.

Igualmente es importante destacar las características del espacio de trabajo de Excel, está representado por hojas. Ese conjunto de hojas forma un libro. Cuando se inicia el programa, el usuario ve la primera hoja del libro que se abre por defecto en la pantalla. Su nombre estándar es "Libro1", pero puede cambiarlo si es necesario. La hoja consta de columnas y filas (puede contener un máximo de 256 columnas y 65.536 filas). Cada columna está designada por una letra del alfabeto inglés, mientras que las filas están simplemente numeradas. Una celda está formada por la intersección de una fila y una columna y recibe automáticamente su propia dirección (por ejemplo, una celda ubicada en el "cruce" de la fila 1 y la columna A tiene la dirección A1).

Entre las principales ventajas de usar excel se encuentran: (a) **Disponibilidad**. La gran mayoría de quienes trabajan con hojas de cálculo en Excel hoy en día no han necesitado completar cursos especiales de capacitación. (b) **Apertura y estática**. Estas cualidades simplifican enormemente la corrección de errores. (c) **Independencia**. El usuario solo establece la fórmula y el sistema realiza los cálculos automáticamente. Este concepto está en el corazón de todas las hojas de cálculo.

Estado del Arte. (investigaciones comparativas al trabajo de investigación)

El estado del arte se puede definir como “una modalidad de investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica; su finalidad es dar cuenta del sentido del material documental sometido a análisis y revisado de manera detallada sobre un tema específico” (Londoño, *et al.*, 2016, p. 10). Con base a lo anterior, se puede entender que el estado del arte es un proceso que debe realizar cada investigador cuando va a elaborar un trabajo de grado o tesis, con la intención de detectar e identificar los aspectos que no presentaron solución o los temas que se dejaron a medias o no trataron en esos documentos y poder construir con esa información el nuevo proyecto de investigación.

A continuación se presenta el primer trabajo que guarda una estrecha relación con esta investigación. Realizado por Víctor Núñez (2023), Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad José Antonio Páez, en la ciudad de Barinas, Venezuela. Cuyo objetivo general es: Determinar como la mejora del proceso de gestión de inventarios optimizará los costos de la empresa SURGICAL IMPLANTS C. A. la importancia de este estudio, se fundamenta en establecer una gestión de inventarios adecuada, en la cual se toma en cuenta una serie de mejoras en los procesos de recepción de mercaderías, almacenamiento de productos y despacho de productos, de los cuales se van establecer los movimientos internos, organización del almacén y control de inventarios.

La investigación nombrada anteriormente es de tipo descriptiva, según su nivel de profundidad, ya que con este método se llegarán a conocer: las situaciones y relaciones entre personas, los procesos del entorno de la empresa a estudiar que en este caso se realizará en la empresa Surgical Implants C.A. En tal sentido, este trabajo de investigación tributa a este proyecto sociointegrador porque persigue describir y analizar la situación de manejo y gestión de almacenes para el control de las mercancías que conforman el inventario y en función de los datos obtenidos y recolectados puedan servir de base para un óptimo diseño de alternativas que promuevan la solución a la problemática planteada.

Como segundo estudio se presenta, Trabajo de Aplicación presentado como requisito para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública, de la autora Oriana Vargas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” y lleva por título Análisis del Control Interno Para la Optimización del Inventario de la Empresa Inversiones Natural Dick Para el Primer Trimestre 2021 Ubicada en el municipio Barinas. Su objetivo general es Analizar el control interno para la optimización del inventario de la empresa Natural Dick. Ella indica que lo fundamental del sistema de control de inventario es que permite supervisar de manera efectiva la salida o falta de cualquier bien o activo que se encuentre en el depósito de la Empresa Natural Dick.

Por ello, esa autora justifica su trabajo de investigación, porque se busca determinar el control existente en el inventario, lo cual permitirá tomar medidas a corto, mediano y largo plazo, referente a las entradas y salidas de la mercancía de la Empresa Natural Dick. En tal sentido, se logró identificar que esa empresa requiere contar con un manejo efectivo del inventario ya que esto les ayudará a llevar un inventario confiable y efectivo, además un adecuado manejo en la compra y venta de la mercancía, así como también, al momento de despachar los pedidos, lo que implica la satisfacción de la clientela y mantenimiento de la misma, y a su vez le genera mayores beneficios a la empresa.

Cabe destacar, la estrecha relación de esa investigación con este proyecto sociointegrador propuesto, porque identifica de manera efectiva el control de los inventarios de mercancías, mantener los precedimientos claros y un estricto control de las salidas y entradas de mercancías en cualquier organización permitira optimizar los recursos, mejorar los tiempos de entrega y desde luego obtener rendimientos económicos para dicha organización. Por eso, es que para lograr de la eficacia y la eficiencia en todos los procesos que se llevan a cabo en la organización, se debe detectar sus debilidades, atacarlas con propuestas efectivas para minimizar las fallas que se puedan presentar y optimizar las fortalezas, si es necesario hasta realizando cambios que conlleven al mejoramiento de sus actividades.

A continuación la descripción del tercer trabajo de grado vinculado a esta investigación, tiene como título, Propuesta de Estrategias en los Procesos de Control Interno del Sistema de Inventario en la Empresa Media Luna Market, C.A. realizado por los bachilleres: López Romina; Parra Ricardo; Silva María del Mar. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado(a) en Contaduría Pública, de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula, Julio de (2022). Tiene como objetivo general, Proponer estrategias en los procesos de control interno del sistema de inventario.

Este equipo de trabajo, lograron detectar que la empresa presenta fallas en el control interno del sistema de inventario, como consecuencia de un inadecuado manejo de inventarios que a su vez desencadena irregularidades en la precisión, claridad y consistencia de los registros del sistema contable de entradas y salidas de inventario, costo, precio y cantidad reflejada, mermas de inventario y diferencias entre el inventario físico y teórico. En este sentido se pretende orientar a la empresa a mejorar y corregir las fallas del control interno del sistema de inventario partiendo de la planificación, la cual es de utilidad para el funcionamiento eficaz desde el momento que es almacenada la mercancía hasta el registro en el sistema automatizado de inventario.

Ellos destacan las ventajas y desventajas, que tiene para la empresa la adquisición e incorporación del nuevo sistema operativo en un software Profit Administrativo, su alto valor por su eficacia y eficiencia para la toma de decisiones. De este programa, se sabe que tiene múltiples módulos de entradas, salidas, precios, cantidad comprada y vendida, márgenes de rotación, punto de equilibrio, etc., para el registro oportuno de la mercancía que entra y sale como también por su posterior reposición, reflejada en sus inventarios, por otra parte, otorgan confianza para la determinación de los niveles de márgenes de ganancia, rotación y cantidades a comprar futuras.

El trabajo de investigación presentado anteriormente guarda estrecha relación con este proyecto sociointegrador, porque destaca la importancia de un sistema computarizado para la gestión y control de los inventarios de la empresa. Es importante destacar, que ellos recomiendan una marca que lleva muchos años en el mercado nacional y maneja todos los protocolos de seguridad que debe tener un buen sistema. Adicional manifiestan la necesidad de capacitar al personal operativo y encargados del área de almacén. En el caso el autor de este trabajo de investigación diseña y propone implementar el manejo y control del inventario con una herramienta en Excel, que se espera en el futuro pueda evolucionar y permitir otros procesos, así como mantener la seguridad y confiabilidad al 100%.

Vinculación con el Marco Legales

Según (Villafranca (2002) citado por Monges 2016) “Las bases legales no son más que las leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto” explica que las bases legales “son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite”. Por ello es necesario mencionar las leyes y artículos en lo que sustenta el estudio y luego relacionarla con el trabajo de investigación. Al tomar estas bases legales en un trabajo como en este caso sobre inventarios, temas de suma importancia porque allí se enajenan los productos vende o los servicio que ofrece una entidad comercial y derivan de allí una serie de procesos contables, tributarios, financieros y administrativos.

En primera instancia se nombra La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV] (1999). “Que desde su preámbulo orienta a establecer ... una sociedad democrática, ... que asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna”.

Artículo 87. Todas las personas tienen el derecho al trabajo y la obligación de laborar. El Estado se compromete a adoptar las medidas necesarias para asegurar que cada individuo pueda acceder a un empleo productivo que le brinde una existencia digna y decorosa, garantizando así el pleno ejercicio de este derecho. El objetivo del Estado es promover el empleo.

Artículo 112. Todas las personas tienen la libertad de dedicarse a la actividad económica que elijan, siempre que se respeten las limitaciones establecidas por esta Constitución y las leyes, en función del desarrollo humano, la seguridad, la salud, la protección del medio ambiente y otros intereses sociales.

Artículo 117. Todas las personas tendrán derecho a acceder a bienes y servicios de calidad, así como a recibir información adecuada y veraz sobre las características y contenidos de los productos y servicios que consumen. También tendrán derecho a elegir libremente y a recibir un trato equitativo y digno. La ley establecerá los mecanismos necesarios para garantizar estos derechos, incluyendo normas para el control de calidad y cantidad de bienes y servicios, procedimientos para la defensa del consumidor, compensación por daños ocasionados y las sanciones correspondientes por violaciones a dichos derechos.

Artículo 308. ° El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

Código de Comercio (1955)

Este código tiene como propósito regular las relaciones comerciales mediante un conjunto ordenado y sistematizado de normas de derecho mercantil, lo que facilita un mejor control de las organizaciones. En este sentido, se establecen los siguientes artículos para alcanzar sus objetivos:

Artículo 32: Todo comerciante está obligado a llevar su contabilidad en idioma castellano, la cual debe incluir, de manera obligatoria, el libro Diario, el libro Mayor y el libro de Inventarios. Además, podrá incorporar todos los libros auxiliares que considere útiles para mantener un mayor orden y claridad en sus operaciones.

Artículo 33: Los libros Diario y de Inventarios no podrán ser utilizados sin antes haber sido presentados al Tribunal o Registrador Mercantil, donde existan, o al Juez ordinario de mayor rango en localidades donde no haya dichos funcionarios. Esto es para que se realicen las anotaciones pertinentes en la primera página de cada libro, las cuales deben estar fechadas y firmadas por el juez y su secretario, o por el Registrador Mercantil. Además, se estampará el sello de la oficina en todas las hojas restantes.

Artículo 34: En el libro Diario, el comerciante registrará, día a día, todas las operaciones que realice, de modo que cada entrada indique claramente quién es el acreedor y quién es el deudor en la transacción correspondiente. Alternativamente, podrá resumir mensualmente el total de estas operaciones, siempre que conserve los documentos que permitan verificar las transacciones diarias. Sin embargo, los comerciantes minoristas, que habitualmente venden al por menor directamente al consumidor, podrán cumplir con esta obligación registrando diariamente un resumen de sus compras y ventas al contado, detallando las operaciones a crédito, así como los pagos y cobros derivados de las mismas.

Artículo 35: Todo comerciante, al inicio de su actividad y al finalizar cada año, deberá realizar en el libro de Inventarios una descripción estimativa de todos sus bienes, tanto muebles como inmuebles, así como de todos sus créditos, activos y pasivos, estén o no vinculados a su comercio. Por lo tanto, se establece la obligatoriedad de llevar el libro de Inventario, ya que este constituye una parte esencial del control contable de cualquier empresa. El inventario debe cerrarse con un balance y una cuenta de ganancias y pérdidas, los cuales deben reflejar de manera evidente y veraz los beneficios obtenidos y las pérdidas sufridas.

Por otra parte, el Código Orgánico Tributario en su última reforma (Gaceta Oficial N° 6.507. Extraordinario de fecha 29/01/2020) que se vincula al proceso contable porque establece las reglas y obligaciones legales para la contabilidad tributaria, en su Capítulo II, de los Ilícitos Formales.

Establece en su Artículo 102: Constituyen ilícitos formales relacionados con la obligación de llevar libros y registros especiales y contables: 1. No llevar los libros y registros contables y especiales exigidos por las normas respectivas. 2. Llevar los libros y registros contables y especiales sin cumplir con las formalidades y condiciones establecidas por las normas correspondientes, o llevarlos con atraso superior a un (1) mes. 3. No llevar en castellano o en moneda nacional los libros de contabilidad y otros registros contables, excepto para los contribuyentes autorizados por la Administración Tributaria a llevar contabilidad en moneda extranjera. 4. No conservar durante el plazo establecido por las leyes y reglamentos los libros, registros, copias de comprobantes de pago u otros documentos; así como, los sistemas o programas computarizados de contabilidad, los soportes magnéticos o los microarchivos.

Por otra parte, tenemos la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) (GO 38.263 01-09-2005) en sus artículos siguiente establece:

Artículo 56. Los contribuyentes deberán llevar los libros, registros y archivos adicionales que sean necesarios y abrir las cuentas especiales del caso para el control del cumplimiento de las disposiciones de esta Ley y de sus normas reglamentarias.

Igualmente, el Artículo 70 del reglamento de la Ley del IVA estipula que los contribuyentes del impuesto además de los libros exigidos por el Código de Comercio, deberán llevar un Libro de Compras y otro de Ventas.

Artículo 71: Los Libros de Compras y de Ventas deberán mantenerse permanentemente en el establecimiento del contribuyente.

Artículo 72: En los Libros de Compras y de Ventas, al final de cada mes, se hará un resumen del respectivo período de imposición, indicando el monto de la base imponible y del impuesto, ajustada con las adiciones y deducciones correspondientes; el débito y el crédito fiscal, así como, un resumen del monto de las ventas de bienes y prestaciones de servicios exentas, exoneradas y no sujetas al impuesto y del monto de las exportaciones de bienes y servicios.

Artículo 75: Los contribuyentes ordinarios del impuesto deberán registrar cronológicamente y sin atrasos en el Libro de Compras, los siguientes datos:

a) La fecha y el número de la factura, nota de débito o de crédito por la compra nacional o extranjera de bienes y recepción de servicios, y de la declaración de Aduanas, presentada con motivo de la importación de bienes o la recepción de servicios provenientes del exterior.

Asimismo, deberán registrarse iguales datos de los comprobantes y documentos equivalentes correspondientes a la adquisición de bienes y servicios.

b) El nombre y apellido del vendedor o de quien prestó el servicio, en los casos en que sea persona natural. La denominación o razón social del vendedor o prestador del servicio, en los casos de personas jurídicas, sociedades de hecho o irregulares, comunidades, consorcios y demás entidades económicas o jurídicas, públicas o privadas.

c) Número de inscripción en el Registro de Información Fiscal o Registro de Contribuyentes del vendedor o de quien preste el servicio, cuando corresponda.

d) El valor total de las importaciones definitivas de bienes y recepción de servicios discriminando las gravadas, exentas o exoneradas, registrando además el monto del crédito fiscal en los casos de operaciones gravadas.

En el caso de operaciones gravadas con distintas alícuotas, deberán registrarse dichas operaciones separadamente, agrupándose por cada una de las alícuotas.

e) El valor total de las compras nacionales de bienes y recepción de servicios discriminando las gravadas, exentas, exoneradas o no sujetas al impuesto o sin derecho a crédito fiscal, registrando además el monto del crédito fiscal en los casos de operaciones gravadas.

En el caso de operaciones gravadas con distintas alícuotas, deberán registrarse dichas operaciones separadamente, agrupándose por cada una de las alícuotas.

Sección III De los libros de Ventas

Artículo 76: Los contribuyentes deberán registrar cronológicamente y sin atrasos en el Libro de Ventas, las operaciones realizadas con otros contribuyentes o no contribuyentes, dejando constancia de los siguientes datos:

a) La fecha y el número de la factura, comprobantes y otros documentos equivalentes, notas de débito o de crédito y de la guía o declaración de exportación.

b) El nombre y apellido del comprador de los bienes o receptor del servicio, cuando se trate de una persona natural. La denominación o razón social si se trata de personas jurídicas, sociedades de hecho o irregulares, comunidades, consorcios y otros entes económicos o jurídicos, públicos o privados.

c) Número de inscripción en el Registro de Información Fiscal o Registro de Contribuyentes del comprador de los bienes o receptor del servicio.

d) El valor total de las ventas, o prestaciones de servicios discriminando las gravadas, exentas, exoneradas o no sujetas al impuesto, registrando además el monto del débito fiscal en los casos de operaciones gravadas.

En el caso de operaciones gravadas con distintas alícuotas, deberán registrarse dichas operaciones separadamente, agrupándose por cada alícuota.

e) El valor FOB del total de las operaciones de exportación.

Por su parte, en el reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la renta se destacan los siguientes artículos:

Artículo 104, **Sección Segunda, del Ajuste Inicial Por Inflación**. Estipula que para la aplicación del ajuste por inflación a los inventarios de conformidad con el:

Parágrafo cuarto. Para efectos fiscales, el contribuyente deberá valorar sus inventarios históricos en la contabilidad general, antes del ajuste por inflación, por **el llamado método de los promedios**, sin perjuicio de lo establecido en el Parágrafo Segundo del artículo 182 de la Ley.

Seguidamente el artículo 177 de este mismo reglamento en su Capítulo II. De los Inventarios, de Ciertos Registros, Documentos e Informaciones establece:

Artículo 177. Los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a llevar y mantener en el domicilio fiscal o establecimiento a través de medios manuales o magnéticos cuando la Administración Tributaria lo autorice, la siguiente información relativa al registro detallado de entradas y salidas de mercancías de los inventarios, mensuales, por unidades y valores, así como, los retiros y autoconsumo de bienes y servicios.

Seguidamente, se hace referencia a la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad Social, Reforma según Gaceta Oficial N° N° 6.151 Extraordinario mediante el cual se dicta el Decreto N° 1.413 con Rango Valor y Fuerza, de fecha 18 de noviembre 2014. En esta norma se estipula todo lo concerniente a la categoría, administración, funcionamiento y definir la dinámica política y social que han surgido de manera oportuna con las iniciativas, el fomento, promoción, expansión, recuperación e Inclusión de la pequeña y mediana Industria y unidades de propiedad social en busca del fortalecimiento del nuevo modelo productivo, orientado a la satisfacción de las aspiraciones comunes y la justicia social en el marco del desarrollo sustentable del país.

Definición. Artículo 5°. A los efectos del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, se entiende por:

I. Pequeña y Mediana Industria: Toda unidad organizada jurídicamente con la finalidad de desarrollar un modelo económico productivo mediante actividades de transformación de materias primas en insumos, en bienes industriales elaborados o semielaborados, dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad.

Se considerará Pequeña Industria a aquéllas que tengan una nómina promedio anual de hasta cincuenta (50) trabajadores y con una facturación anual de hasta doscientas mil Unidades Tributarias (200.000 UT).

Se considerará Mediana Industria a aquéllas que tengan una nómina promedio anual desde cincuenta y un (51) trabajadores hasta cien (100) trabajadores y con una facturación anual desde doscientas mil una Unidades Tributarias (200.001 UT) hasta quinientas mil Unidades Tributarias (500.000 UT).

Con base a lo anterior nos indica el abogado Luis Edgardi (2024) que: Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son una fuerza clave en la economía venezolana. Constituyen un motor de generación de empleo, crecimiento económico y desarrollo regional. Este mismo abogado informa que “una PYMES es una empresa de tamaño pequeño o mediano que, en términos generales, se define por su número de empleados, nivel de facturación anual y tipo de actividad económica”, como lo estipula la normativa legal nombrada anteriormente. En Venezuela, las PYMES tienen un rol esencial en el mercado, ya que aportan dinamismo, generan empleo y permiten el desarrollo económico, especialmente en tiempos de crisis.

Las PYMES en Venezuela abarcan una amplia variedad de sectores, desde el comercio hasta los servicios y la manufactura, son la columna vertebral de la economía en muchos aspectos, ya que atienden necesidades locales y suelen operar con más agilidad que las grandes empresas. De igual manera el profesor García, (s.f.) de la Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín, URBE, nos indica que:

Es de vital importancia entonces que el administrador de una pequeña empresa no vea su negocio solo como una tienda que realiza funciones de compra y venta, sino que debe entender que pertenece a una red de suministros global integrada de procesos que en cuanto estén optimizados tanto en uso de los recursos que se trasladan a través de los flujos de la cadena anteriormente mencionados, como bienes, servicios, información y fondos, así como en la operación de la misma, la organización logrará obtener mayores niveles de competitividad, ... logrando el éxito de la gestión teniendo impactos positivos medidos por medio de sus ingresos y rentabilidad.

Por otra parte, cabe destacar el buen desempeño del o la profesional en materia contable, por tanto, es nuestro deber no violar la norma que rige esta profesión en Venezuela. Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública, en su CAPITULO V Del ejercicio ilegal y de las sanciones. Inicia con el Artículo 24, establece. Ejercen ilegalmente la profesión de contador público:

Quienes sin poseer el título respectivo obtenido de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de esta Ley, se anuncien como contadores públicos y así se atribuyan tal condición, también quien, habiendo obtenido el título de Contador Público, realicen actos o gestiones propias de la profesión sin haber cumplido con los requisitos para ejercerla legítimamente.

Por otra parte, este proyecto sociointegrador está en estrecha correspondencia con los lineamientos establecidos en el Plan de la Patria relacionados con la prosperidad económica y el desarrollo socio-productivo de la nación, allí se plantean las bases económicas y el hecho de atender a sus necesidades mediante el empoderamiento de las comunidades en el área de producción y manufactura para que éstas desarrollen actividades conducidas a satisfacer las diferentes carencias en el ámbito económico de modo que los ciudadanos lleven a cabo diversas actividades en sus comunidades y además contribuir con el desarrollo socio-productivo del país.

Se vincula en concreto con el gran objetivo Histórico N° 3: Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político, dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América. Se asume como un elemento de desafío central. Se trata del desarrollo de la Agenda Económica Bolivariana y su siembra en el territorio, desde la identidad de cada región, para el desarrollo de las fuerzas productivas, así como la generación de un nuevo sistema logístico, de distribución, precios, lógica del sistema de divisas, así como –de forma especial– el desarrollo de los motores productivos, que buscan incrementar la producción nacional y la organización del espacio económico de las regiones.

También se alinea de conformidad al plan nacional denominado las “7T”, con nuevas líneas de trabajo que tienen como objetivo la recuperación integral de Venezuela. Este plan de Desarrollo económico y social de la nación donde se aborda la coyuntura estratégica a partir de las condiciones objetivas de la batalla y la direccionalidad histórica de los Objetivos Históricos, en el sexenio respectivo asociado al periodo presidencial. Es de destacar, que se mantiene en la construcción de metas y políticas de Estado, la correlación con los ODS 2030, del Sistema de Naciones Unidas. Este plan de las 7 T es la evolución de las 3R.Nets y se trata de 7 transformaciones, 7 metas, rumbo al año 2030. Estas siete transformaciones persiguen: (a) Modernizar la economía, (b) Independencia plena, (c) Paz, (d) Seguridad e integridad territorial, (e) Social, (f) Política, (g) Ecología y Geopolítica”.

Por su parte la NIIF para las PYMES 2015, sección 13 en materia de inventarios nos establece: **Alcance de Esta Sección**

13.1 Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son **activos**: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Costo de los Inventarios

13.5 Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Fórmulas de Cálculo del Costo

13.18 Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma.

Componente 4

Soporte Metodológico

Se inicia este componente con lo propuesto por Marquéz, (2008) el diseño de investigación cualitativo parte, entre otros, de los siguientes principios.

Por una parte, busca comprender la realidad social entendiéndola como una construcción social, de esta forma los métodos (etnográfico, biográfico-narrativo, investigación-acción participativa) y las técnicas de investigación cualitativas (entrevista cualitativa, observación participante, historia de vida, relato de vida, grupo focal o grupo de discusión), son utilizados para Interpretar sensiblemente la vida social y cultural de quienes participan en la investigación desde la propia perspectiva de los actores. (p. 17)

Por otra parte, Hurtado, (2012) señala: El término "metodología" se deriva de *método*, es decir, modo o manera de proceder o de hacer algo, y *logos*, estudio. En otras palabras, se entiende por metodología el estudio de los modos o maneras de llevar a cabo algo, es decir, el estudio de los métodos... La metodología incluye los métodos, las técnicas, las tácticas, las estrategias y los procedimientos que utilizará el investigador para lograr los objetivos de su estudio (p. 105).

De los párrafos anteriores se puede evidenciar que existe estrecha relación en las propuestas de estos dos autores de amplio espectro en el campo de la investigación cualitativa, y podemos resumir que la metodología es el área que estudia los métodos generales de las disciplinas científicas con el fin de producir nuevos conocimientos y resultados.

Tipo de Investigación

También nos indica Hurtado, (2012) que los "métodos, técnicas, tácticas y estrategias no son genéricos para cualquier investigación; los métodos son diferentes en función del tipo de investigación y del objetivo que se pretende lograr. Por tal razón, ... es necesario explicar antes los tipos de investigación" (p. 106).

Clasificación original de Hurtado de Barrera, Jacqueline y Barrera Morales, Marcos. 1995. Fundación Sypal. Producto de un estudio exhaustivo de los aspectos relacionados con la fundamentación antropológica y filosófica de la investigación.

Tabla 11 *Objetivos y tipos de investigación*

Nivel	Objetivo	Tipo de investigación
Perceptual	Explorar	Investigación exploratoria
	Describir	Investigación descriptiva
Aprehensivo	Analizar	Investigación analítica o crítica
	Comparar	Investigación comparativa
Comprensivo	Explicar	Investigación explicativa
	Predecir	Investigación predictiva
	Proponer	Investigación proyectiva
Integrativo	Modificar	Investigación interactiva
	Confirmar	Investigación confirmatoria
	Evaluar	Investigación evaluativa

Nota. Fuente: (Hurtado, 2012) del libro El proyecto de investigación, p. 106

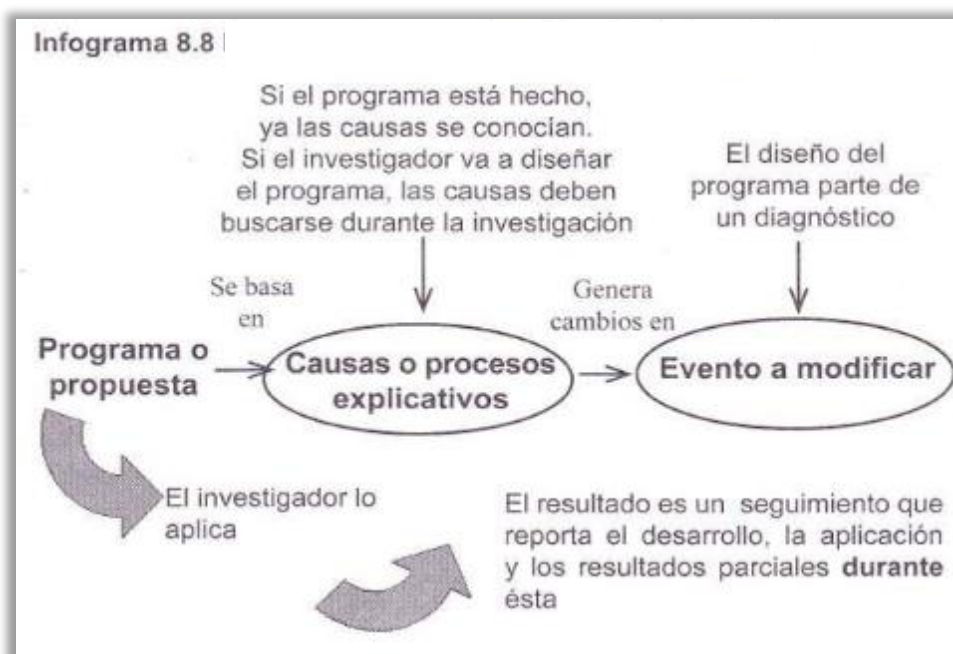
Con respecto a los tipos de investigación propuestos por la autora Hurtado, la presente investigación se enmarca en el tipo de Investigación Interactiva (**Investigación-Acción**), con ella se pretende descubrir la naturaleza de un problema comunitario o personal para plantear y lograr su solución en un proceso cíclico y/o constante, que tiene como objetivo transformar el evento estudiado, generando y aplicando sobre él una intervención especialmente diseñada. En ella el investigador pretende sustituir un estado de cosas actual, por otro estado de cosas deseado.

Esto es justo lo que pretende el investigador de este trabajo, transformar la realidad de esas pequeñas empresas y en su mayoría los establecimientos comerciales se ha evidenciado que no existe un control riguroso de los inventarios y de la información a suministrar a clientes internos (accionistas y/o propietarios) y externos (acreedores, entes públicos reguladores en materia tributaria y lo exigido en la normativa contable).

Surge esta propuesta como alternativa de indicar los pasos correctos según se establece en el marco legal y las normas contables que se exige a nivel mundial. Cabe destacar, que también se debe dar un marco de formación y explicación a los futuros usuarios que apegándose a la norma en el futuro obtendrán beneficios no solo económicos sino de seguridad de seguir operando en el tiempo.

En este sentido, se destaca la importancia de la investigación interactiva que implica acción por parte del investigador sobre el evento de estudio, cuya acción debe planificarse y dirigirse al logro de los objetivos. La investigación interactiva se inicia con los estadios exploratorio y descriptivo, pero no se debe limitar a eso, además el investigador debe proponer y cambiar.

Figura 1 Esquema para una investigación interactiva



Nota. Fuente. Hurtado (2012) del libro *El proyecto de investigación*, p. 125

Adicional este trabajo nace desde la perspectiva de la experiencia laboral, técnica (historia de vida) del autor, más la indagación de fuentes bibliográficas, normativas legales que se unen y conjugan para conseguir los objetivos de crear una herramienta digital que les permita a los usuarios y al público en general, la producción de conocimientos.

En consecuencia, la presente investigación bajo el paradigma cualitativo y del tipo interactivo que trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades su estructura dinámica y aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone de ninguna forma a lo cuantitativo (que es solamente un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

Al hablar de métodos cualitativos y de orientaciones cualitativas en las ciencias sociales, resulta indispensable referirse a la ya clásica escuela de Chicago (por algunos conocida como la primera escuela de Chicago, cualitativista), allí se desarrolló ampliamente cuando se iniciaban, en forma sistemática y modernamente científica, los estudios sociales, y de ella parte la tradición más influyente durante todo el siglo XX.

Nos señala Martínez, (2004) la influencia que tuvo la escuela de Chicago en los años 30 sobre la investigación en los aspectos sociales desde una optica diferente al método científico:

Dos influencias serán decisivas en los primeros años: la filosofía pragmática de John Dewey, quien permanecerá en la Universidad de Chicago durante 10 años, y el interaccionismo simbólico inaugurado por Peirce y William James y desarrollado por George Herbert Mead. Se trata totalmente de estudios sociales centrados en la investigación empírica de campo.

El investigador se convierte en actor social y participa de la vida de los actores que trata de conocer compartiendo sus mismos lugares de interrelación y sus mismas formas de vida. Así, conoce directamente y por experiencia compartida las representaciones simbólicas mediante las cuales construyen su mundo. Por ello, se insistirá en el uso de documentos personales, en el trabajo de campo sistemático, en la interpretación de todo tipo de fuentes documentales. El enfoque es, por tanto, claramente cualitativo y encaminado a estudiar la realidad social desde dentro de ella misma.

Diseño de la Investigación

Se describe en la obra de Arnal, et al. (1992) que si “bien las raíces próximas de la investigación-acción se adscriben a las ideas de Dewey y Collier, es justo reconocer, y así lo consideran la mayoría de autores, que la aportación de Lewin (1946) a la investigación-acción fue decisiva (Thirion, 1980)” (p. 244).

La mayoría de los textos conceptualizan la especificidad de la investigación-acción como una metodología con algún rasgo particular relacionado con el rol del investigador, el fin de la investigación o el contexto social de la misma. Otros autores ven la especificidad de la investigación-acción como oposición al modelo tradicional de investigación educativa, y definirla para ellos consiste en delimitar las fronteras con la investigación científica (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992, p. 247).

De igual manera (Kemmis y MacTaggart (1988, 30-34) citado por (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992)) señalan como puntos clave de la investigación-acción los siguientes:

- 1) Se propone mejorar la educación mediante su cambio, y aprender a partir de las consecuencias de los cambios.
- 2) Es participativa; las personas trabajan por la mejora de sus propias prácticas.
- 3) La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- 4) Es colaborativa: se realiza en grupo por las personas implicadas.
- 5) Crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- 6) Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- 7) Induce a teorizar sobre la práctica.
- 8) Exige que las prácticas, las ideas y las suposiciones sean sometidas a prueba.

9) Concibe de modo amplio y flexible aquello que puede constituir pruebas; implica registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre.

10) Exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras reflexiones

11) Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.

12) Implica la realización de análisis críticos de las situaciones.

13) Procede progresivamente a cambios más amplios.

14) Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, obse flexión, avanzando hacia problemas de más envergadura.

15) Empieza por pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose a un número mayor de personas.

16) Permite crear registros de nuestras mejoras (actividades, prácticas, lenguaje, discurso, relaciones, formas de organización).

Por otra parte se describe el proceso de como se debe hacer la investigación, en este caso, el autor desde su experiencia laboral como fuente primaria de información, aunado a las consultas de los sustentos normativos en materia contable y el marco legal venezelona contempla su trabajo final bajo ese esquema.

Establece Martínez, (2004) que:

Toda investigación, de cualquier enfoque que se trate (cualitativo o cuantitativo), tiene dos centros básicos de actividad. Partiendo del hecho que el investigador desea alcanzar unos objetivos que, en ciertas ocasiones, están orientados hacia la solución de un problema, los dos centros fundamentales de actividad consisten en:

1. *Recoger toda la información necesaria y suficiente* para alcanzar esos objetivos, o solucionar ese problema,

2. *Estructurar esa información* en un todo coherente y lógico, es decir, ideando una estructura lógica, un modelo o una teoría que integre esa información. (p. 66)

El trabajo de campo de la investigación cualitativa camina guiado por algunos criterios que conviene poner adecuadamente de relieve, ya que lo distinguen notablemente de otras clases de investigación (Martínez, 2004) indica que:

1. El primero se refiere al lugar donde el investigador debe ir a buscar la información o los "datos" que necesita. El criterio básico para este punto es de carácter general, pero, como no siempre resulta evidente, es necesario enfatizarlo claramente: *la información hay que buscarla donde está*. Como muchas veces esto altera los planes metodológicos preestablecidos, habrá que tomar conciencia de que primero está la fidelidad a la información que los planes que se va a seguir.

2. El segundo criterio advierte que *la observación no debe deformar*, distorsionar o perturbar la verdadera realidad del fenómeno que estudia. Tampoco debe descontextualizar los datos aislándolos de su entorno natural. Todo esto exige que la información sea recogida en la forma más completa posible (detalles, matices y aspectos peculiares acerca de lenguaje, vestidos, costumbres, rutinas, etc.) y que el estudio sea orientado ecológicamente. Por esto, los investigadores cualitativos no definen sus variables *a priori* ni, mucho menos, se limitan a variables preconcebidas, como hacen los investigadores experimentales, sino que adoptan como estilo una cierta ingenuidad que les permita ver cada aspecto del fenómeno como si fuera nuevo y no familiar y, por tanto, potencialmente significativo.

3. Como tercer criterio se hace énfasis en que es sumamente conveniente que *los procedimientos utilizados permitan realizar las observaciones repetidas veces*: para ello, habrá que tratar de grabar las entrevistas, filmar las escenas (si es posible), tomar fotografías, hacer anotaciones pormenorizadas de las circunstancias y situaciones, conservar todos los documentos y hacer, incluso, varias copias de los principales, etcétera.

4. En cuarto lugar, conviene señalar que, aunque la investigación cualitativa usa muchos tipos de información, la que más busca es aquella que mayor relación tenga y más ayude a *descubrir las estructuras significativas* que dan razón de la conducta de los sujetos en estudio.

5. En quinto lugar, es necesario distinguir o contrastar la modalidad de cómo otros investigadores recogen los datos acerca de un tópico particular, es decir, a través de instrumentos especialmente diseñados para sus fines, y cómo lo hace el investigador cualitativo en su propio campo, generalmente sumergiéndose en el medio que quiere comprender. (pp. 81, 82)

Técnicas e Instrumentos Aplicados en la Investigación

Los instrumentos, al igual que los procedimientos y estrategias que se van a utilizar, los dicta el método escogido, aunque, en el enfoque cualitativo se centran alrededor de la entrevista semiestructurada y la observación directa o participativa.

Adicionalmente las cualidades de la o el investigador (Knapp, 1986, citado por Martínez, 2004) puntualiza muy bien las actitudes con que debe proceder el investigador cualitativo:

- a) Un enfoque inicial exploratorio y de apertura mental ante el problema que se va a investigar.
- b) Una participación intensa del investigador en el medio social que se va a estudiar.
- c) Uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación con énfasis en la observación participativa y en la entrevista con informadores clave.
- d) Un esfuerzo explícito para comprender los eventos con el significado que tienen para quienes están en ese medio social.
- e) Un marco interpretativo que destaca la función importante del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta, y que pone énfasis en la interrelación holista y ecológica de la conducta y de los eventos dentro de un sistema funcional.

Cabe destacar que este trabajo de investigación, se enmarca en producir “el conocimiento de una realidad social desde ella misma y desde sus propios actores, las "historias de vida" ofrecen mejor que ningún otro procedimiento científico esa posibilidad” (Martínez, 2004, p. 216). Por lo tanto, el análisis crítico de las propias interpretaciones, durante el análisis de las historias, el investigador debe cuestionar constantemente sus propias interpretaciones y buscar evidencias que las apoyen o las contradigan, estando abierto a revisar sus conclusiones iniciales.

Con base a lo escrito por Martínez (2004) se puede concluir que el uso historias de vida para ilustrar o corroborar hallazgos cualitativos permite dar vida y profundidad a los resultados obtenidos a través de otros métodos, ya sean cuantitativos o cualitativos (como entrevistas grupales, observación participante, el análisis de documentos y artefactos, entre otros). Adicional funcionan como anécdotas corroborativas, ofreciendo casos concretos que ilustran tendencias o categorías emergentes en el análisis principal.

Igualmente, se señala el potencial para la transformación dentro del paradigma sociocrítico, el análisis de las historias de vida puede buscar desvelar las relaciones de poder, las injusticias y las formas de opresión experimentadas por los individuos, con el objetivo de promover la conciencia crítica y la acción transformadora, así como descubrir patrones y temas que pueden no ser evidentes a través de otros métodos y permita generar nuevos conocimientos teóricos a partir de las experiencias narradas.

Ahora es importante señalar el carácter de validez al trabajo:

¿Qué fundamento se puede aducir para sostener una investigación centrada en la historia misma? En palabras de Ferrarotti (1981, p. 4), "la historia de vida es la contracción de lo social en lo individual, de lo nomotético en lo idiográfico". Siendo esto así, en la vida de cada cual está toda su sociedad vivida subjetivamente, que es la única manera de ser vivida que una sociedad tiene, pues una sociedad existe en sus miembros o no existe en absoluto.

Una historia de vida es una práctica de vida, una praxis de vida en la que las relaciones sociales del mundo en que esa praxis se da son internalizadas y personalizadas, hechas idiografía. Esto es lo que justifica poder leer o descubrir toda una sociedad en una historia de vida. De nuevo, en términos de Ferrarotti, “todo acto individual es una totalización de un sistema social” (1981, p. 45). (citado por (Martínez, 2004, p. 220)

Sistematización de la Experiencia:

Con respecto a este tema nos indica (Jara, s.f.) que en el campo de la educación popular y de trabajo en procesos sociales, “lo utilizamos en un sentido más amplio, referido no sólo a datos o informaciones que se recogen y ordenan, sino a **obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias**. Por eso, no decimos sólo “sistematización”, sino “sistematización de experiencias” (p. 3)”. Con base a lo anterior y otros aspectos que destaca este autor, también es importante que para realizar el proceso de sistematización se deben tener en cuenta estos tres aspectos; (a) Ordenar y reconstruir el proceso vivido. (b) Realizar una interpretación crítica de ese proceso. (c) Extraer aprendizajes y compartirlos.

A continuación, se destacan los cinco pasos que describe Oscar Jara para realizar una sistematización de experiencias efectiva. (*Ibidem*) “La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora”. Cabe destacar, que construir una sistematización de experiencias, no es solo hacer un relato, es algo que va más allá y persigue que el investigador o ejecutor de un proyecto, como en este caso narre todos esos procesos que producen conocimientos desde la experiencia, para que pueda trascender, permitiendo orientar las experiencias en el futuro con una perspectiva transformadora y pueda obtener una visión global de los principales acontecimientos que ocurrieron en ese período donde se realizaron las actividades o las labores.

El Punto de Partida

Iniciamos con la génesis de la investigación, mi experiencia laboral a través de la técnica de la autobiografía o historia de vida, definida por Hernández S., Fernández, & Baptista, (2014) es “otra forma de recolectar datos muy socorrida en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva...” (p. 416). Mi experiencia laboral concerniente al área contable inicia en septiembre del año 2006 que ingreso a trabajar en Distribuidora Roqui C.A. como almacenista de la ferretería; mis funciones: atención de proveedores recibiendo los materiales e insumos (debía firmar orden de compras, facturas, y/o la orden de recepción) organizar dichos productos que luego iban a la venta tanto al detal como por mayor, mantener en estricto orden los rack de las mercancías, hacer inventarios mensualmente y mantener los niveles de stock de los productos con mayor demanda.

Con respecto a los clientes, debía brindar atención y asesoría con respecto a las mercancías de ferretería que ellos buscaban, luego despachar los productos facturados una vez me llegara el físico de la factura original de la mercancía vendida. En algunas ocasiones apoyé el proceso de facturación de los vendedores, que se hacía con equipos de computación y el sistema Galac cuando los mismos estaban de permiso y/o reposo. Paralelo a esto en el año 2008 gracias a la motivación e insistencia de mi esposa y las ganas personal de crecer profesionalmente; intento nuevamente por la página Opsu ingresar a la universidad lo cual si logré y obtuve el cupo para estudiar administración en la UNESR de Santa Teresa del Tuy.

Posteriormente, en junio de 2010 comienzo a laboral en la empresa Proyectos Suradem C.A. ubicada en San Francisco de Yare, empecé como Asistente de Recursos Humanos (RRHH), pero mis ganas de aprender y poner en práctica mis conocimientos teóricos que adquiría día a día en la universidad fueron destacando mi potencial y mi jefa para ese momento Jeannette Lujano me fue dando oportunidad de adquirir mayores responsabilidades en el manejo de nóminas, elaboración de cálculos de vacaciones, utilidades, cesta ticket y liquidaciones de prestaciones sociales.

Para diciembre de 2012 me otorgan el título de Licenciado en Administración mención Recursos Materiales y Financieros, otro de los momentos de mayor satisfacción personal. Entre mis funciones como analista de Recursos Humanos (RR.HH.), debía hacer seguimiento al procedimiento de ingreso del personal empleado y obrero. Gestionar el ingreso, egreso, cambios de salarios del personal obrero y empleado ante el sistema TIUNA. Realizar auditorías al Sistema TIUNA. Elaborar y procesar la declaración del INCES. Controlar las horas hombres diarios a los efectos del cálculo de la producción. Recabar, organizar, enviar y controlar toda la documentación para los reclamos y reembolsos de H. C. M., póliza de vida, accidentes personales, funeraria. Tramitar los pagos del IVSS, INCES, BANAVHI. Elaborar, generar y revisar, nómina del personal jornalizado.

En esa misma línea de aprendizaje y necesidad de la empresa para apoyar en el departamento de compras, me proponen ser Asistente de Compras y establecer como proyecto un control de inventarios de los consumibles y demás materiales e insumos que estaban en el almacén de suministro de la empresa, propuesta que desde luego acepté con la intención de adquirir mayor conocimiento en materia contable y de Inventarios, en paralelo que mi jefa pasa a ser también la coordinadora de Administración y Recursos Humanos de la planta. Entre mis otras funciones que me asignan aparte de levantar el proyecto de control físico de los inventarios y establecer los niveles de stock sincronizado con el sistema y depurar los centros de costos de cada departamento, debía:

Elaborar, registrar y distribuir las ordenes de compras en sistema Profit 2k plus Administrativo, procurar los recursos en las órdenes de compra de contado, llevar control de las órdenes de compras emitidas. Igualmente debía verificar y procesar los documentos recibidos para ser enviados a cuentas por pagar, recibir las requisiciones internas, verificar y controlar el material recibido por almacén, elaborar notas de recepción a la mercancía recibida por almacén, archivar la documentación generada (tales como: ordenes de compras, requisiciones, cotizaciones, y facturas).

Además, actualizar el proceso de inventario y monitorear las diferencias, velar porque no existan diferencias en el inventario, cargar en el sistema y alertar sobre el nivel de máximos y mínimos, cargar en el sistema Profit todos los movimientos de almacén (entradas, salidas, ajustes). coordinar los inventarios periódicamente para determinar y verificar que las cargas en Profit se encuentren de acuerdo al stock existente. Todos estos procesos los llevaba en paralelo con la gestión de las funciones del departamento de Recursos Humanos.

Experiencias, preguntas planteadas, reflexionadas.

Debo reconocer que fue una tarea titánica cumplir los dos roles y cabe preguntar ¿Por qué acepté realizar dos tareas? En primera instancia mi compromiso moral y en segundo plano las ganas de aprender, así como la fuerza que recibí de Dios padre y la de mi familia que pude llevar esta carga y superarla. En febrero del 2014 mi jefa Jeannette Lujano renuncia a la empresa, separan nuevamente las funciones de los departamentos de Administración y Recursos Humanos, me proponen la Coordinador de RRHH de la empresa oferta que sin pensar acepté y cumplí hasta que la empresa cerró sus puertas en junio de 2016, Estuve con ellos para realizar el cierre técnico de la empresa hasta noviembre de 2017.

¿Qué beneficio obtendría en este nuevo proceso? La adquisición de nuevos conocimientos sobre la materia contable y administrativa en la estimación de costos y elaboración de ofertas, emisión de reportes periódicos, facturación, consumo de materia primas entre otros procesos administrativos de cuentas por pagar y los pagos de servicios públicos. La empresa era agente especial de retención del SENIAT, por lo tanto, debía estar pendiente de las retenciones de los proveedores, hacer sus respectivos recibos y llevar registro sistemático de las facturas realizadas por compras, para luego procurar el pago de la misma ante la gerencia de Administración y Finanzas.

Importante, ¿Es necesario también adquirir formación académica? Para el autor de esta investigación sí. Porque en mi proceso de formación académica universitaria en pregrado, también fui fortaleciendo mis conocimientos en otras áreas realizando cursos y talleres.

Tales como en la Organización Jurisprudencia en el Trabajo y el Centro Contable Venezolano en este último logré completar el primer nivel de Auxiliar Contable (2014). El supervisor eficaz y el manejo de la relación laboral (Juris Eventum, C.A. 2015). Ley del Seguro Social y Régimen Prestacional de Empleo (Juris Eventum, C.A. 2015). Legislación Ambiental (Servicios Stia1159, C.A. 2015). Administración Efectiva de Almacenes e Inventarios (B&D Gestión Empresarial Int. 2013). Cálculo de Liquidación de Prestaciones Sociales LOTT (IFGAV 2012).

Adicional a esos cursos realice los diplomados de Talento Humano y su Gestión, así como el de Gerencia en Salud Laboral. Temas importantes para llevar un profesional del área de administración y finanzas de cualquier entidad comercial. Ambos diplomados avalados por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel). También realice el Diplomado en Docencia Universitaria y Pedagogía Transformadora en la UPTVT (2023) para fortalecer áreas del conocimiento pedagógicos de mi praxis actual.

Recuperación del Proceso Vivido, Ordenamiento y Reconstrucción de la Experiencia Investigativa

En este momento se puede identificar los momentos significativos, las principales opciones realizadas, los cambios que fueron marcando el ritmo del proceso y llegar a ubicar las etapas que siguió el proceso de la experiencia. Por lo tanto, se agrega que para enero del año 2019 en la UPTVT sede Santa Lucía ingreso como profesor de 20 horas para atender a los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Contaduría Pública, con las unidades curriculares pertinentes al área contable y de administración, así como también la atención de los nuevos ingresos en el área de matemáticas. Resaltando que todos los que iniciamos el camino con esta casa de estudio lo hicimos sin recibir paga alguna, confianza en nuestro padre celestial y en el gobernador Héctor Rodríguez que apoyó a nuestra rectora en conseguir los primeros recursos económicos para cumplir los honorarios del personal.

Llega el año 2020 marcado con la pandemia del COVID-19, acontecimiento fatídico de paralizó el mundo entero, trayendo consigo miles de muertes. Pero pudimos superarla y poder contar el día de hoy nuestro testimonio. Se empleó la educación a distancia (multimodal) con el uso de tecnologías de la información y la comunicación, se aprendió a hacer clases virtuales y crear nuevas formas de interactuar para transmitir y adquirir los conocimientos. Así me mantuve con la universidad hasta febrero del 2021, por la situación económica del momento me ausenté por un semestre para ir a trabajar como oficial de seguridad en Caracas. Para septiembre del 2021 reingreso a la universidad bajo la dirección del Profesor Juan Ramón Ávila y formo parte de su equipo municipal como Coordinador de Procesos Estudiantiles.

Por consiguiente ante la ausencia de docentes en contaduría pública sigo impartiendo clases en la unidades curriculares de Contabilidad I , II, III y IV, Fundamentos de Economía y de la Administración, Sistema y Procedimientos Contables, Bases Legales, Deberes Formales del Contribuyente, Contabilidad de Costos, Organización y Métodos, Legislación y Seguridad Social, Herramientas Tecnológicas, Operaciones Financieras, Tributación I y II, Presupuesto Contable para Entes Públicos, entre otras Unidades Curriculares de toda la malla del PNF en Contaduría Pública.

Reflexiones de Fondo

Todo lo escrito es verdadero, con un gran compromiso ético y la finalidad es obtener el grado de Licenciado en Contaduría Pública profesión que en la actualidad demanda cambios desde lo más profundos del ser humano, e interactuando con la academia y el marco legal vigente. Por tal motivo destaco de la unidad curricular Proyecto Sociointegrador, la cual he impartido en todos los semestres y en dos oportunidades me correspondió ser tutor académico para el grado de Técnico Superior Universitario en Contaduría Pública, en las cuales todos los Grupos Operativos de Investigación fueron aprobados. Los proyectos desarrollados en todos los semestres obviamente están vinculados a algún proceso de sistema contable y financiero que debe llevarse en cualquier entidad comercial con personalidad jurídica o natural.

Puntos de Llegada (En la Experiencia investigativa)

Nos indica, (Jara, s.f.) que esta etapa sirve como punto de partida para nuevos aprendizajes, por lo que pueden ser inquietudes abiertas y se pueden planear las conclusiones y recomendaciones las experiencias vividas que servirán como referentes para futuras investigaciones del tema legal y contable del tratamiento de los inventarios en cualquier entidad comercial sea Pymes, un emprendimiento o cualquier otro local comercial que maneje productos y/o mercancías. Hagan uso del sistema que permita tener el control de sus inventarios y puedan tener todos los documentos de trabajo en perfecto orden ante la inspección de algún ente regulador del estado venezolano, en este caso el Seniat.

Conclusiones y/o Sugerencias

Es importante que cualquier organización comercial haga uso de un sistema de control contable porque le permite coordinar los procedimientos y técnicas que proporcionen datos válidos, así como la simplificación para ordenar, registrar operaciones económicas, clasificar, resumir y brindar información sobre la situación económica y financiera del patrimonio en un momento dado.

Para ser un buen contador o buena contadora no es suficiente estar sólidamente formado en el área de contabilidad, sino que es indispensable dominar una serie de áreas complementarias, para estar a la par con las necesidades del mercado de trabajo y uno de esos tópicos son los relacionados al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISLR).

También es importante que un profesional de la contaduría pública, maneje los temas de los registros de las organizaciones antes todos los entes gubernamentales que rigen la materia laboral (Regímenes parafiscales), legal administrativo y tributaria en Venezuela.

Para que una organización comercial, este en el marco legal y contable ante los entes gubernamentales, debe contratar los servicios de un contador o contadora público.

La formación de un nuevo profesional de la Contaduría Pública en el marco del alma mater debe estar acorde a la nueva ética socialista, donde resalten los valores de convivencia, corresponsabilidad, respeto a los derechos humanos, democracia participativa y protagónica, solidaridad, equidad e inclusión social y permita la vinculación con las comunidades, los organismos rectores del estado, así como, las distintas organizaciones sociales y empresariales.

Comprender la importancia del control de los inventarios, porque en esta cuenta se encuentra un conjunto de bienes propiedad de una empresa, que han sido adquiridos con la intención de volverlos a vender en el mismo estado en que fueron comprados, o para ser transformados en otros tipos de bienes y vendidos como tales en el curso normal de explotación.

El control de inventarios o control de existencias, consiste en sistemas, procesos y procedimientos que garantizan que las existencias en el almacén sean suficientes y se mantengan en buen estado, procurando el ahorro de costos operativos.

Al supervisar el movimiento y el almacenamiento, las empresas pueden mantener un suministro suficiente de productos que se mantengan en buenas condiciones, comprobando su fecha de caducidad, deterioro o problemas de calidad, entre otros aspectos.

Los responsables de la gestión administrativa de cualquier entidad comercial, deben considerar tener como líder un profesional que maneje correctamente el lenguaje técnico científico en el tratamiento de los inventarios y de acuerdo al proceso o tamaño de la organización debe proponer que sistema de inventarios se implementará y que método de valuación usaran para el control de sus inventarios.

La automatización de procesos reduce los errores, en el tratamiento para los inventarios permite una gestión eficaz del producto y/o mercancías, garantiza el almacenamiento seguro de datos y el intercambio de información. Además, junto con el uso de un software de gestión, permitirá mejorar muchos aspectos de la entidad comercial. Manteniendo todos los datos actualizados, y registros estadísticos se pueden crear pronósticos realistas de compra y venta basados en el historial del negocio.

Reflexibilidad Evaluativa de la Investigación:

Recomendaciones

Las entidades comerciales y/o Pymes que no pueden pagar un sistema de gestión de alto costo, se propone que usen en primera instancia para mejorar sus controles la herramienta de control de inventarios propuesta en esta investigación.

Los comercios y o entidades comerciales que llevan sus registros de control manual deben automatizar sus procesos para generar información de manera más precisa, en tiempo real y oportuna para la toma de decisiones.

Cumplir los protocolos de los procesos para el control de los inventarios, según el sistema y método de valuación aceptado por la entidad comercial.

Separar los procesos de compras y ventas para proceder a sus registros de manera oportuna y confiable.

Limitar el uso de algunos módulos de la herramienta de control de inventarios para evitar posibles alteraciones. De acuerdo a la responsabilidad asignada por la organización los encargados y operarios de los almacenes se autorizan los niveles de manejo.

Mantener actualizado los registros de la entidad comercial en todos los entes gubernamentales para evitar sanciones por omisión o vencimiento del mismo. (Rif. Usuario del Seniat, IVA, ISLR, DPP; registro ante el Ministerio del Poder Popular del Trabajo y demás regímenes parafiscales).

Contratar y contar con personal profesional y especializado para los trámites legales y contables de la organización, para cumplir todos los procesos internos de manera eficiente en el manejo de la información de manera correcta y permita tomar decisiones con base a información confiable y veraz.

Hacer cursos de actualización profesional en materia contable, legal y tributaria por parte del profesional en contaduría pública. Así como se espera que este trabajo de investigación sirva de referencia para futuras investigaciones.

Resultados

Esta investigación es tipo interactiva, enmarcada en un paradigma emergente cualitativo, bajo una metodología de investigación acción participativa y transformadora, que persigue como fin intrínseco la producción de conocimientos tanto para el autor de la investigación como para el colectivo que obtenga acceso al mismo. Este proceso de aprendizaje basado en una acreditación por experiencias, en este caso como Contador Público, se puede concluir que el resultado de dicha investigación es satisfactorio.

Porque se le da al autor de este trabajo la certificación académica. Obtención del título universitario como Licenciado en Contaduría Pública con base a los conocimientos por experiencias y desde la praxis en cada proceso donde intervino el autor para adquirir un aprendizaje significativo que me permitirán desarrollar mi profesión de manera eficaz y eficiente. Tal como lo estipula la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública, la cual indica en su artículo 3. Que es contador público a los efectos de esta Ley, quien haya obtenido o revalidado en Venezuela el título universitario de Licenciado en Contaduría Pública y haya cumplido con el requisito exigido en el artículo 18 de esta Ley...

Hallazgos

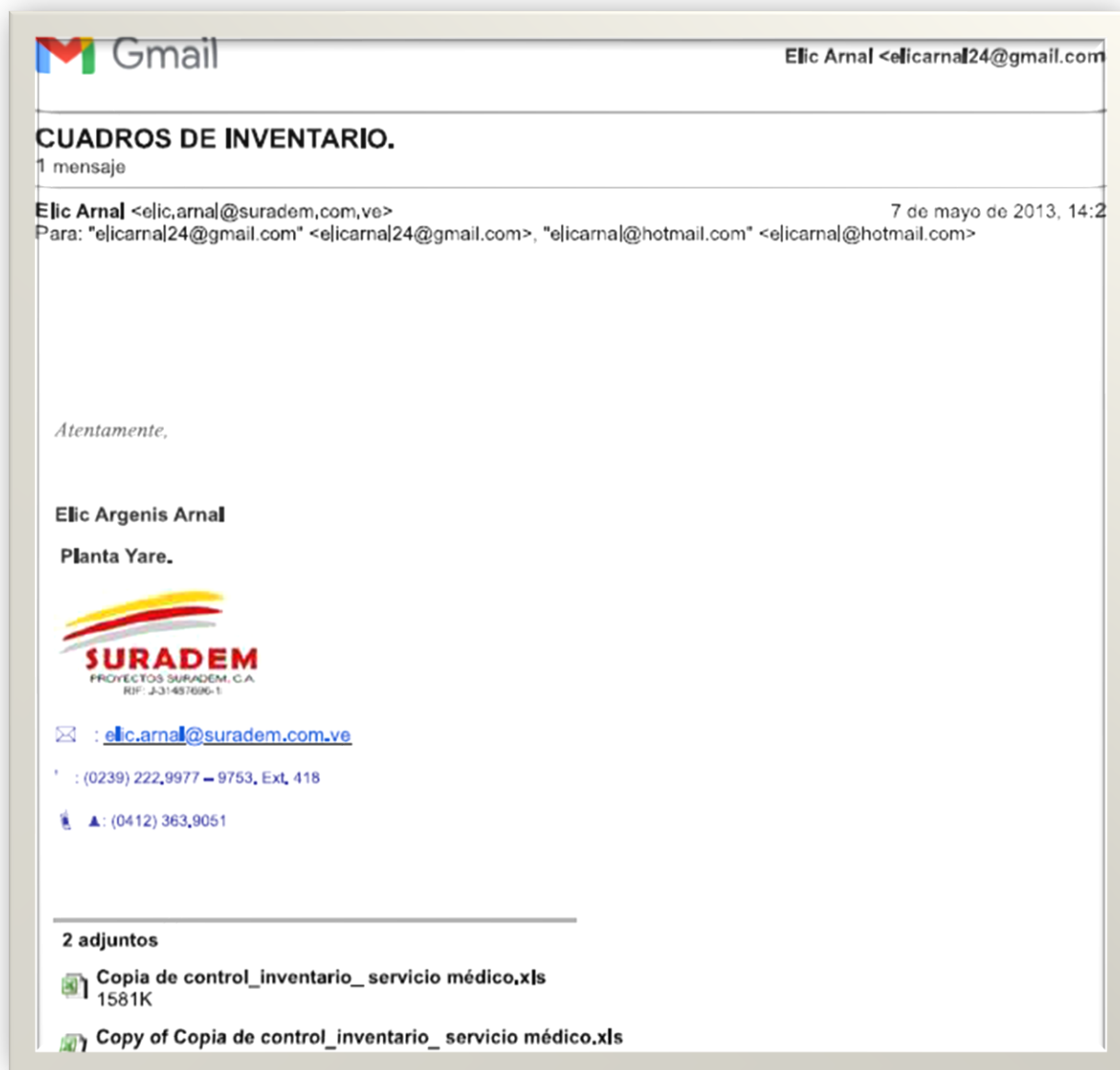
En mi praxis como docente universitario del Programa Nacional de Formación en Contaduría Pública Con base a los proyectos socio integradores, se ha podido evidenciar que gran parte de los locales comerciales del municipio Paz Castillo, carecen de controles efectivos de los productos y mercancías que comercializan a diario.

Algunos propietarios y encargados de locales comerciales desconocen la importancia de una gestión eficiente de inventarios. Así como, la obligación de llevar el registro de salida y entrada de mercancías según el artículo 177 del reglamento de la ley de Impuesto Sobre la Renta.

Aun la contabilidad está en estudio para definirla como una ciencia, como un arte o una técnica o disciplina. Y poder entender la epistemología de contabilidad es esencial para cualquier profesional del área.

Anexos

Anexo A Control de inventarios servicio médico



Anexo B Control de Inventarios de almacén. Proyectos Suradem C.A.

BASE DE DATOS PARA APLICACIÓN DE ALMACÉN (Modo de compatibilidad) - Proyecto Suradem C.A.

14/06/2012

CODIGO	DESCRIPCION	PUNTO	STOCK	UNIDAD
3010010120	JUNCO TANQUE CILINDRICO VERTICAL CAPACIDAD 12 MLL	0,00	3,00	UN
3020010001	ESMALTE AMARILLO	0,00	0,00	UN
3020010002	ESMALTE AMARILLO TRAFICO (CUNIFIF)	0,00	3,00	UN
3020010003	ESMALTE AMARILLO CATERPILA	0,00	0,00	UN
3020010004	ESMALTE AZUL (GALON)	0,00	0,00	UN
3020010005	ESMALTE AZUL (CUNIFIF)	0,00	0,00	UN
3020010006	ESMALTE BLANCO (GALON)	0,00	1,00	UN
3020010007	ESMALTE BLANCO (CUNIFIF)	0,00	0,00	UN
3020010008	ESMALTE CASTAÑO (GALON)	0,00	0,00	UN
3020010009	ESMALTE GRIS (GALON)	0,00	0,00	UN
3020010010	ESMALTE MARILLADO AZUL (GALON)	0,00	2,00	UN
3020010011	ESMALTE NEGRO (GALON)	0,00	1,00	UN
3020010012	ESMALTE NEGRO (CUNIFIF)	0,00	0,00	UN
3020010013	ESMALTE ROJO (GALON)	0,00	1,00	UN
3020010014	ESMALTE VERDE (GALON)	0,00	0,00	UN
3020010015	ESMALTE MARILLADO VERDE (CUNIFIF)	0,00	0,00	UN

BASE DE DATOS PARA APLICACIÓN DE ALMACÉN (Modo de compatibilidad) - Proyecto Suradem C.A.

Proyectos Suradem C.A Página: 1 12:21 PM

Reporte SUB-LÍNEAS (Orden: Código)



Mostrar: Línea: 01 Hasta 09

Cód. Sub-Línea	DESCRIPCION
01	SEGURIDAD INDUSTRIAL TODOS
001	UNIFORMES
002	PRODUCTOS
003	LENTERAS
004	MASCARAS
005	PROTECCION
006	AVISOS
009	GUANTES
010	EQUIPOS
02	MANTENIMIENTO DE PLANTA
001	PINTURAS
002	ACCESORIOS
003	ACCESORIOS
004	ABRAZADERAS
005	EQUIPOS
006	ACCESORIOS
007	CONSUMIBLES
008	AMARRAMOS
03	CONSUMIBLES
001	DISCOS
002	PIEDRAS
003	CEPILLOS
004	TIZAS Y
005	CANTIDAD

Anexo C Planificaciones Docente UPTVT

 Gobierno Bolivariano de Venezuela		Ministerio del Poder Popular para Educación		Universidad Politécnica Territorial De los Valles del Tuy		Vicerrectorado Académico				
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA						UNIDAD CURRICULAR CONTABILIDAD II				
DATOS BÁSICOS, GEOGRÁFICOS Y PERSONAL			DATOS PERÍODO/HORARIO		DATOS UNIDAD CURRICULAR					
MUNICIPIO	PAZ CASTILLO	TRAYECTO	DOS		CODIGO: T105PSII Objetivo/Propósito o intención: Aportar técnicas, herramientas e información que posibiliten el proceso de registro y procesamiento de las diferentes operaciones de los entes económicos públicos y privados desde su constitución hasta su liquidación.					
LOCALIDAD	SANTA LUCÍA	JORNADA	FIN DE SEMANA		Línea de Investigación:					
SEDE	EB Dr. FRANCISCO ESPEJO	MODALIDAD	PRESENCIAL							
COORDINADOR	RICHAL PEREIRA	PERÍODO	2023-II		Niveles Ponderativos: (MIN 5-MAX 25%) Normativa Referencial: MPPEU Gaceta Oficial No. 39.839					
CORREO ELECTRÓNICO	richalpereira10@gmail.com	SEMESTRE	DOS							
DOCENTE ASESOR	ELIC ARNAL	SECCIÓN/GRUPO	COHORTE 2021-II							
CÉDULA	V-13217517	INICIO DE SEMESTRE	14-10-2023							
TELÉFONO	+58 412 5846898	CIERRE DE SEMESTRE	24-02-2024							
CORREO ELECTRONICO	elicarnal24@gmail.com	HTES	HTPS	HTIS						
ESPECIALIDAD	Licenciado en Administración	HORAS 90	5	3	2					

SEM	FECHA	CONTENIDO / TEMARIO	ACTIVIDADES HTPS	%	ACTIVIDADES HTIS	%	TÉCNICAS / INSTRUMENTO	TIPO			PUNTOS TOTAL	%	FECHA EVAL
								D	F	S			
1	14-10	Bienvenida	Discusión de contrato de aprendizajes				Conversatorio						14-10
2	21 al 29-10	Asientos contables en libros diario y mayor general	Interacción dialógica participante – facilitador (06 horas)		Interacción dinámica estudiantes – profesor. Desarrollo de ejercicios prácticos (16 horas)		Evaluación escrita / Registro de notas	X			2	10%	29-10
3													
4	04 al 19-11-23	Nóminas (Cálculo de regímenes parafiscales, vacaciones, utilidades, prestaciones sociales)	Interacción dialógica participante – facilitador (09 horas)		Investigación grupal ejercicios prácticos de aplicación (24 horas)		Evaluación escrita / Registro de notas		X		5	25%	19-11
5													
6													

 Gobierno Bolivariano de Venezuela		Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria		Universidad Politécnica Territorial De los Valles del Tuy		Vicerrectorado Académico					
PNF:	CONTADURÍA PÚBLICA	UNIDAD CURRICULAR:	CONTABILIDAD DE COSTOS	TRAYECTO:	T2 - S1	GRUPO DE ESTUDIO:		FECHA:	2023-I	SEDE:	PAZ CASTILLO
NOMBRE Y APELLIDO DEL DOCENTE ELIC ARGENTIS ARNAL		R# CÉDULA	TELÉFONO	CORREO		SECRETARÍA ACADÉMICA					
		13.217.517	0412-5846898	elicarnal24@gmail.com							
CONTRATO DE APRENDIZAJE											
Propósito: Ofrecer información y herramientas que permitan desarrollar habilidades para el manejo de transacciones financieras o situaciones de la vida real											
FECHA INICIO	UNIDAD	CONTENIDO	METODOLOGÍA		RECURSOS PRACTICOS	EVALUACIÓN			%	FECHA DE APLICACIÓN	
			PRESENCIAL	NO PRESENCIAL		D	F	S			
14-03-2020	Inicio	Inicio de Actividades Académicas (Presentación)			Plan de prosecución académica						14-03-2020
21-03-2020	I Conceptos y generalidades	1.- Conceptos básicos de contabilidad de costos			Glosario de términos / análisis inferencial			X	X	10%	21 y 28-03-2020
04-04-2020		2.- Elementos del costo de producción.			Infografía digital / resumen analítico			X	X	10%	04 y 11-04-2020
18-04-2020		3.- Clasificación de los costos de producción			Trabajo escrito con ejercicio prácticos			X	X	10%	18 y 25-04-2020
02-05-2020		4.- Los sistemas de contabilidad de costos			Cuadro sinópticos / Interpretación escrita			X	X	10%	02 y 09-05-2020
16-05-2020	II Control y contabilización de los costos	5.- Valuación de inventarios			Ejercicios / Mesa de trabajo			X	X	15%	16 y 23-05-2020
30-05-2020		6.- Costo de ventas y sus elementos			Ejercicios / Taller			X	X	15%	30-05 y 06-06-2020
13-06-2020		7.- Estado de ganancias y pérdidas			Ejercicios / Mesa de trabajo			X	X	15%	13-06 y 20-06-2020
27-06-2020		8.- (DPC-2) Contabilización de costos y gastos de empresas o actividades en periodo de desarrollo			Debate / Defensa individual			X	X	15%	27-06 y 04-07-2020

Anexo D Revisión de Proyectos Sociointegrador 2024-2

Recibidos (6) Paz Castillo Gmail - x PLANIFICACI porque es in Importancia

mail.google.com/mail/u/0/?ik=f0bc51d0b5&view=pt&search=

Paz Castillo PROYECTOS CONTADURÍA PÚBLICA TSU MARZO 2025

4 mensajes

Procesos Estudiantiles <procesospc01@gmail.com>
 Para: "wlaprea29@gmail.com" <wlaprea29@gmail.com>, estructurauptvt@gmail.com
 CC: direccionpnfontaduria@gmail.com, Procesos Estudiantiles <procesospc01@gmail.com>

Cordial saludo,
 Estimado Prof. Wilmer, por el presente adjunto los informes y presentaciones de los GOI de Contaduría Pública para grado de TSU del municipio Paz Ca. Cabe destacar, que son cinco (5) GOI y solo hay 4 que entregaron los informes al día de hoy 04-03-2025 y de esos 4, solo tres (3) entregaron también su El GOI que falta por entregar informe y diapositivas están en atención de la Profesora Maryorie Silva.

Detalle del curso de contaduría, T2-2

N°	num_cedula	nombres	apellidos	GOI_#	Nombre_Proyecto	Informe	Diaposit.
1	29908785	NAIRELITH ALEJANDRA	LEDEZMA PEREIRA	CPGOI_22_1	Guía Práctica que Permita Mejorar el Control de Inventario en Inversiones Mi Pequeña Sofi C.A. Municipio Paz Castillo, Estado Bolivariano De Miranda	sí	sí
2	30104282	YONIELIS JORDANI	CORREA ROMERO	CPGOI_22_1	Guía Práctica que Permita Mejorar el Control de Inventario en Inversiones Mi Pequeña Sofi C.A. Municipio Paz Castillo, Estado Bolivariano De Miranda	sí	sí
3	30300799	DAIELIN FRANCESKA	BLANCO GASCÓN	CPGOI_22_1	Guía Práctica que Permita Mejorar el Control de Inventario en Inversiones Mi Pequeña Sofi C.A. Municipio Paz Castillo, Estado Bolivariano De Miranda	sí	sí
4	18129176	MARIANGELA CAROLINA	ARNAL RODRÍGUEZ	CPGOI_22_2	Propuesta de un Control de Inventario Bajo el Método Peps Para Maximizar la Eficiencia Operativa de la Empresa Materiales de Construcción Kike Arnal 2006, C.A.	sí	sí
5	26113010	GLADYS MARGARITA	RONDON CERRADA	CPGOI_22_2	Propuesta de un Control de Inventario Bajo el Método Peps Para Maximizar la Eficiencia Operativa de la Empresa Materiales de Construcción Kike Arnal 2006, C.A.	sí	sí
6	30255566	ADELA LUCIA	ARNAL SOLORZANO	CPGOI_22_2	Propuesta de un Control de Inventario Bajo el Método Peps Para Maximizar la Eficiencia Operativa de la Empresa Materiales de Construcción Kike Arnal 2006, C.A.	sí	sí
7	27621728	YORGELYS ANDREINA	BRELIO BLANCO	CPGOI_22_3	Propuesta de un Sistema Para el Control de Inventario y Almacenamiento Mediante el Método Peps que Permita Fortalecer el Buen Funcionamiento en la Empresa Grupo Los Ochoas C.A. Municipio Paz Castillo, Estado Bolivariano de Miranda	sí	NO

Anexo E Actualización Profesional

incés
Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista

DECLARAR Y PAGAR EN

INCÉS. SIGAT.NET
¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!

Si eres contribuyente de **SIGAT PARAFISCAL**, ingresa al portal con tu usuario y contraseña.

Si eres contribuyente del sistema anterior del **INCÉS** ingresa con el correo de costumbre, selecciona la opción "olvidé mi contraseña" y sigue los pasos.

Si deseas conocer qué documentos necesitas para registrarte o descargar el volante de registro, escanea el siguiente **Código QR**.



- 1 INGRESA A INCÉS.SIGAT.NET**
Selecciona el enlace "Regístrate" y sigue el proceso según lo indica el sistema.
- 2 DECLARA EL APOORTE Y LA RETENCIÓN**
En la pestaña "Obligaciones tributarias" podrás visualizar los períodos generados para el aporte y la retención según tu fecha de constitución.
- 3 PAGA Y NOTIFICA**
En el módulo de "pagos" encontrarás todas las opciones disponibles.
- 4 DESCARGA LA SOLVENCIA INCÉS**
Una vez que tu pago sea validado, podrás descargar tu **Solvencia INCÉS**.

SIGAT PARAFISCAL **incés**

incés_vstaf / incés

FG Webinar Gratuito

Respondiendo consultas en Materia Tributaria

Jueves 01 de Septiembre 2025
7:00pm

Transmisión en vivo a través de nuestras redes

📍 [licenciadochona](#) 📷 [capacitate_ca](#)

Facilitador:
José Gregorio González Chona
Contador Público
Especialista en Gerencia Tributaria
Ex-funcionario del SENIAT

📧 info@capacitate.ca
📱 [fgsolucionesve](https://www.instagram.com/fgsolucionesve)
📞 1-4067-090-0

Anexo F Manejo página Seniat

SENIAT en Línea
 Persona Natural →
 Persona Jurídica →

ADUANAS
 Instrucciones Declaración de Aduana
 Decreto de Aduana
 AVISO SGIUNEA
 PRINCIPALES GUAYAMA
 PUERTO SUCRE, GUIRÁ,
 GUAYANA.

TRIBUTOS
 Fácil Acceso al Portal Seniat
 Fácil Regístrate / Contribuyentes
 Fácil ¿Quién su Informado?
 Fácil Registrar Preguntas
 Cívico Administración de Partes
 Idencia SENAT/2020-000048 mediante la cual el valor de la Unidad Tributaria de nueva creación se aumenta y tres bolívares (Bs4.000) de Futuras y Otros Documentos Fiscales.

NOTICIAS
 Encuentra aquí todas las noticias oficiales del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

Somos SENIAT
Proveedores AUTORIZADOS
 de Equipos Fiscales

RI_DIVA2020-INS01V5_0_0
Agosto, 2020

IMPORTE DE VENTA		IMPORTE DE VENTA	
IMPORTE DE VENTA	IMPORTE DE VENTA	IMPORTE DE VENTA	IMPORTE DE VENTA
1. Ventas directas al consumidor	1.000.000	1.000.000	1.000.000
2. Ventas de exportación	1.000.000	1.000.000	1.000.000
3. Ventas directas al consumidor por Aduana General	1.000.000	1.000.000	1.000.000
4. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
5. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
6. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
7. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
8. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
9. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
10. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
11. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
12. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
13. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
14. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
15. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
16. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
17. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
18. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
19. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
20. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
21. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
22. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
23. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
24. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
25. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
26. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
27. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
28. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
29. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000
30. Ventas directas al consumidor por Aduana Especial	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Anexo G *Gestión de los inventarios*

Anexo H Software de Control de Inventarios



WIS

[Inicio](#)
[Servicios](#)
[Aplicativos](#)
[Software Wblack](#)
[Contactar](#)

Software de Facturación Homologado por el SENAI

Automatiza tu Gestión Empresarial con Tecnología Eficiente

Desde la facturación fiscal hasta el control de inventarios, el software Wblack está diseñado para adaptarse a la realidad empresarial y hacer crecer tu negocio sin complicaciones.

SCM – Control total de productos, compras e inventarios

Evita sobrestock, controla costos y mejora la rentabilidad.

[Ver Detalles](#) >

POS – Punto de venta fiscal homologado

Factura de forma legal y rápida, incluso sin conexión.

[Ver Detalles](#) >

ICM – Gestión de inventario físico vs teórico

Identifica mermas, mejora tu control interno.

[Ver Detalles](#) >

ADC – Administración y contabilidad simplificada

Evita sobrestock, controla costos y mejora la rentabilidad.

[Ver Detalles](#) >

Referencias Bibliográficas

- Aner, G. (14 de abril de 2025). *¿Por qué es tan importante el inventario en una empresa?*
<https://www.onyxerp.com/blog/inventario-en-empresa>
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Labor. https://es.scribd.com/upload-document?archive_doc=405690024&escape=false&metadata=%7B%22context%22%3A%22archive_view_restricted%22%2C%22page%22%3A%22read%22%2C%22action%22%3A%22download%22%2C%22logged_in%22%3Atrue%22%2C%22platform%22%3A%22web%22%7D
- Barona, N. (2020). Evolución y nuevas tendencias de la investigación contable. *Actualidad Contable Faces*, 23(40), 9-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25763378002>
- Barrientos, E., Sotelo, M., & Hoyos, J. (2023). *Metodología de la investigación*. Ecoe Ediciones SAS.
https://www.researchgate.net/publication/377656176_Metodologia_de_la_investigacion_Guia_practica_para_la_formulacion_de_proyectos_de_investigacion_con_ejemplos_en_areas_de_administracion_y_diseno?enrichId=rgreq-76b1f4385ad09db6a970aa242841e3e2-XXX&enrichS
- Bolivariana, M. G. (abril de 2025). *Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda*.
<http://www.miranda.gob.ve/index.php/miranda/>
- Brito, J. (2012). *Contabilidad Financiera*. Caracas: Centro de Contadores.
- Brito, J. (2012). *CONTABILIDAD FINANCIERA*. Caracas: Ediciones Centro de Contadores.
- Cilento, A. (2021). Caminos de hierro en Venezuela siglos XIX-XX. Ferrocarriles y tranvías. *Tribuna del Investigador*, 22(1-2).
<https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2021/1-2/>
- Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda*. (15 de abril de 2025). Obtenido de Biblioteca Virtual. Documentación de interés: <https://www.ccpmiranda.org/document>

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2015). *Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. IFRS Foundation. <https://www.ccpmiranda.org/document>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const]. Art. 102-104. 19 de febrero. (2009). (República Bolivariana de Venezuela). https://drive.google.com/file/d/1p9saL2TadWu9VWaisWx_rWgUy8b5VBm/view
- Edgardi, L. (24 de noviembre de 2024). *Abogados para PYMES en Venezuela: La Guía Completa para Proteger tu Negocio*. Lawedg Blog: <https://www.lawedg.com/post/abogados-para-pymes-en-venezuela-la-gu%C3%ADa-completa-para-proteger-tu-negocio>
- Espinola, J. (10 de abril de 2019). *Epistemología*. *Enciclopedia Humanidades*. <https://humanidades.com/epistemologia/>
- Exceltotal. (2025). *Qué es Excel y para qué sirve*. Exceltotal: <https://exceltotal.com/que-es-excel/>
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. (2011). *Boletín de Aplicación VEN-NIF nº 0 (BA VEN-NIF 0)*. Trujillo: Versión 5. <https://www.ccpmiranda.org/document>
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. (2011). *Boletín de Aplicación VEN-NIF nº 6 (BA VEN-NIF 6)*. Trujillo: Versión 1. <https://www.ccpmiranda.org/document>
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. (2017). *Boletín de Aplicación VEN-NIF - 8*. Caracas: Versión 4. <https://www.ccpmiranda.org/document>
- García, E. (s.f.). *Las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la cadena de suministros*. Boletín de investigación y postgrado: <https://www11.urbe.edu/boletines/postgrado/?cat=23>
- GCH Accounting Firm, S.A. (2024). Obtenido de <https://www.serviciocontablenicaragua.com/que-son-las-niif-y-cual-fue-su-origen/>

- Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda [G.E.B.M.]. (02 de mayo de 2025). *Miranda. Un gran Estado*. <http://www.miranda.gob.ve/index.php/miranda/>
- Guao-Samper, R. (2020). Teoría crítica e investigación contable. El caso de la opacidad de la información financiera. *Actualidad Contable Faces*, 23(40), 28-51. https://www.redalyc.org/journal/257/25763378003/html/#redalyc_25763378003_ref5
- Hernández S., R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw-Hill. www.elosopanda.com
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw-Hill Education. www.elosopanda.com
- Hurtado, J. (2012). *El Proyecto de investigación: Comprensión holística de la metodología y la investigación* (Septima ed.). Quirón - Sypal. <https://www.google.com/url?q=https://www.studocu.com/latam/document/universidad-nacional-experimental-de-los-llanos-occidentales-ezequiel-zamora/metodologia-de-la-investigacion/elproyecto-de-investigacion-hurtado-2012-pdf/22858510/download/elproyecto-de-i>
- Jara, O. (s.f.). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias. www.cepalforja.org/sistematizacion
- Londoño, O., Maldonado, L., & Calderón, L. (2016). *Guía para construir estados del arte*. Iconk. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25566w/Guia%20estados%20del%20arte.pdf>
- López, R., Parra, R., & Silva, M. (2022). *Propuesta de Estrategias en los Procesos de Control Interno del Sistema de Inventario en la Empresa Media Luna Market, C.A.* Trabajo de grado para Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de Carabobo. <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/9340/1/rparra.pdf>
- Manrique, M., González, N., & Rivas, Y. (2021). *Proyecto Socio-integrador*. Ocumare del Tuy: Dirección de Creación Intelectual y Desarrollo Científico, Tecnológico para la Formación.

- Marqu ez, E. (2008). Reflexiones sobre c omo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa. XXVI(103), 387-404.
<https://es.scribd.com/document/537378277/REFLEXIONES-SOBRE-COMO-CONSTRUIR-EL-PROYECTO-DE-TESIS-DOCTORAL-DESDE-LA-PERSPECTIVA-CUALITATIVA-Dr>
- Mart nez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodolog a cualitativa*. Trillas.
https://www.academia.edu/29276188/Ciencia_y_arte_en_la_metodolog%C3%ADa_cualitativa_Miguel_Mart%C3%ADnez_Migu%C3%A9lez
- Mej as Soto, E., S nchez, S., V lez, R., Montes, C., Echeverry, D., Galvis, O., & Valencia, J. (2022). *Epistemolog a para la contabilidad*. Universidad Libre de Cali.
<https://rediceac.org/wp-content/uploads/2023/04/Libro-Epistemologia-para-la-Contabilidad.pdf>
- (2012). *Metodolog a de la investigaci n*. M xico: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
<http://latinoamerica.cengage.com/>
- Monges, M. (05 de julio de 2016). *Metodolog a de la investigaci n*.
<https://trabajoespecialmaestr.blogspot.com/2016/>
- N nez, V. (2023). *Gest n de inventarios para la optimizaci n de costos en la empresa Surgical Implants C.A.* [Trabajo de grado en opci n al t tulo de licenciado en Administraci n de Empresa, Universidad Jos  Antonio P ez].
<https://riujap.ujap.edu.ve/server/api/core/bitstreams/ef3e2d06-e61d-43f7-bc0f-f41b59e0ef7e/content>
- Paz, M. (2003). *Investigaci n cualitativa en educaci n*. Editorial Mcgraw Hil.
- P rez, J., & Gardey, A. (11 de abril de 2023). *Definici n de Ciencia -  Qu  es?, tipos, definici n*.
<https://definicion.de/ciencia/>
- Polimeni, R., Fabozzi, F., Adelberg, A., & Kole, M. (1997). *Contabilidad de Costos* (Tercera ed.). McGraw-Hill.

- Raffino, Equipo editorial, Etecé. (25 de abril de 2025). *Hoja de cálculo*. Enciclopedia Concepto:
<https://concepto.de/hoja-de-calculo/>
- Redondo, A. (2004). *Curso práctico de Contabilidad general y superior*. Caracas: Centro Contable Venezolano.
- Rivas, Y. (2025). *Soporte epistemológico. Reflexiones*. Dirección de Proyecto y Creación Intelectual.
- Sánchez, J. (1990). *Espacio, economía y sociedad*. Siglo XXI de España Editores, S.A.
<https://www.ub.edu/geocrit/texap-6.pdf>
- Sunbase. (12 de enero de 2024). *Comprender las desventajas de las hojas de cálculo y sus limitaciones*. <https://www.sunbasedata.com/blog/understanding-disadvantages-of-spreadsheet-its-limitations>
- Universidad de La Salle. (2021). *Guía: Normas APA Séptima 7.ª Edición 2020*. Recursos bibliográficos 11.
https://ciencia.lasalle.edu.co/recursos_bibliograficos/11?utm_source=ciencia.lasalle.edu.co%2Frecursos_bibliograficos%2F11&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages
- Vargas, O. (2021). *Análisis del Control Interno Para la Optimización del Inventario de la Empresa Inversiones Natural Dick Para el Primer Trimestre 2021*. Trabajo de grado para título de Licenciado en Contaduría Pública. UNELLEZ.
http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=2784
- Vidal, C. (2017). *Fundamentos de control y gestión de inventarios*. Programa Editorial Universidad del Valle. doi:<https://doi.org/10.25100/PEU.48>
- Zablotska, Y. (02 de agosto de 2022). *Hojas de cálculo: del pasado al presente*. ApiX-Drive:
<https://apix-drive.com/es/blog/useful/que-es-hojas-de-calculo>